

Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LXI

NUM. 714
ENERO
1992

• EXTREMADURA •

**HIBRIDOS DE KOIPESOL:
EN EL ORIGEN DE
UNA GRAN COSECHA**



**Koipesol
Semillas**

Gruppo Ferruzzi

Pol. Aeropuerto. Edificio Henares. 41007 SEVILLA. Tel.: (95) 425 53 76. Fax: (95) 452 40 33.

CITRICULTOR PLANTÉATELO

Tú decides



Según el Reglamento del Reglamento, el productor que sea
para este cultivo, correspondiente a la variedad (clon) y
patron autorizada en el presente y presente de cualquier
autoridad por los SERVICIOS OFICIALES DE CONTROL
AGROPECUARIO:
TRCCL correspondiente:
Este producto ha sido autorizado con otras variedades
de plantas (variedades) de origen de: TROTELA, VERA,
SANTANA, TROTELA, ESCOBEDO y CACHENA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
S. P. S. P. V. - ESPAÑA

VARIEDAD:
CLON:
PATRON:

**PLANTONES
CONTROLADOS
OFICIALMENTE**

*LOS MEJORES
EN SU CAMPO.*



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas



INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO

Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LXI

NÚMERO 714
ENERO
1992



Barcelona '92



PUBLICACIÓN MENSUAL ILUSTRADA

Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló

REDACTORES: Pedro Caldentey, Julián Briz, Kika Peña, Eugenio Picón,
Luis Márquez, Arturo Arenillas, M.A. Botija Beltrán, Joan Tous (Cataluña),
Carlos de la Puerta (Andalucía), Yolanda Piñero (Extremadura),
Bernardo de Mesanza (País Vasco)

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 521 16 33. 28013 Madrid

FAX: 522 48 72

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A., C. de la Puerta, F. Valderrama

IMPRIME: Artes Gráficas Coimoff, S.A. Acero, 1. T. 871 47 09. Fax: 870 20 31. 28500 Arganda del Rey (Madrid)

DIAGRAMACIÓN: Juan Muñoz Martínez

SUMARIO

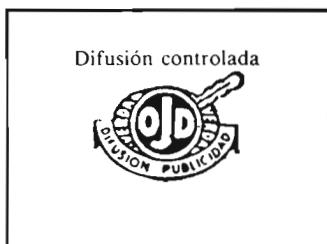
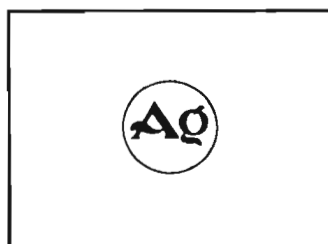
EDITORIALES: Bajan los censos (ganadería extremeña).—Las subastas de ganado en Zafra'91.— Nombres, cambios, empresas.....	2
OPINIONES: Futuro del cooperativismo ante la reforma de la P.A.C., por Tomás G ^a Azcárate	8
HOY POR HOY: por Vidal Maté	10
• De mes a mes (en la recta final de la reforma).— Ordenar la leche.— Lactaria se quedó sin novios.— Pueblo a pueblo, las ayudas para el girasol.— Elosúa en la estacada.— Merco, los restos de un proyecto de imperio.— Fesa-Enfersa.— El recambio del 808.	
MERCADOS AGRARIOS: por Alfonso Foronda	22
EXTREMADURA:	
• Europa, la P.A.C. y Extremadura, por Francisco Amarillo	34
• La mejora de las estructuras productivas-agrarias en Extremadura, por José Abellán	36
• Queso de los Ibores, por J. González y M. Mas	40
• El cerdo ibérico, por A. Fallola y E. Osorio	48
• Sector hortofrutícola, por J.M. Coletto y T. Bartolomé	53
• Perspectiva forestal de Extremadura, por M. Martín Lobo	57
• La agricultura y la ganadería extremeñas en 1990, por R. Pampillón y E. de Muslera	61
IBEROAMERICA • V CENTENARIO:	66
• PROCISUR, por R.A. Urriza.— El arroz en Argentina, por R.A. Urriza.— El desarrollo forestal chileno, por B. de Mesanza.	
COLABORACIONES:	
• La sierra de Guadarrama, por Rafael Moro	68
• Los tintes naturales en Canarias, por M.A. González y F. Hidalgo	70
INFORMACIONES:	74
FERIAS, CONGRESOS, PREMIOS....	78
CRONICAS:	82
LIBROS:	84
DAMERO AGRICOLA, por Carlos de Soroa	85

SUSCRIPCIÓN:

España 4.500 pesetas/año
Portugal 5.500
Extranjero 10.000 (aéreo)

NÚMERO SUELTO O SUPLEMENTO

(IVA incluido) España 450 pesetas



Bajan los censos



aprovechamiento de las dehesas. De todos modos los censos subieron aproximadamente un 60% en la década de los 80.

Los incrementos de las reproductoras caprinas son algo similares, iniciando la gran recuperación de los censos a partir de 1986, año de nuestra adhesión.

Es evidente que el estímulo de las primas al ovino-caprino y a la vaca nodriza ha conseguido aflorar censos antes ocultos, pero también es verdad la demanda de ganado de vida en los comienzos de la década de los 80. Es decir que la subida de los censos fué una realidad.

Pero estamos ya en 1992, con todas sus consecuencias, cuando ya el ganadero y el agricultor español está empezando a madurar nuestra «situación europea», aun cuando sigamos desinformados en detalles de la «nueva» PAC.

A partir de 1986, las cañas se convierten en lanzas y las ilusorias expectativas se traducen en caídas de precios, no solo para añojos y corderos sino para la leche de vaca y de cabra.

La Comunidad compensa estos bajos precios con las subvenciones a rentas antes mencionadas.

Pero la tendencia al aumento de los censos no podía continuar puesto que, en definitiva, se impone, en cada caso, la valoración real de la prima frente a la caída de precios. ¿Quién puede más?

Y así, la década de los 90, se ha iniciado con una inversión en la tendencia anterior, Ya no suben los cesos de reproductoras, sino que bajan.

El ovino sigue siendo una incógnita en nuestro país.

En los años previos a nuestro ingreso en la Comunidad Europea se crearon unas expectativas ilusorias para algunas de nuestras producciones agrarias (cítricos, hortícolas, algodón, tabaco, ovino, caprino, etc.) que después no se han confirmado para muchas de ellas.

Como resultado de la propaganda oficial, los censos ganaderos se incrementaron en la pasada década.

En Extremadura, por ejemplo, el aumento del censo de reproductoras en vacuno de carne aumentó un 80% en diez años (del 1975 a 1984), mientras que en España ese incremento fué del 55%.

El aumento del censo de ovejas en Extremadura llegó un poco más tarde, hacia 1986, puesto que había que decidir entre vacas y ovejas como

La lana, caso del «merino» extremeño, no paga ni los gastos de esquila.

Los corderos están valiendo poco, según precios al ganadero.

El queso de oveja, que interesa sobre todo en el centro del país, es el gran desconocido en los mercados europeos.

Por otra parte, los ingleses nos la jugaron muy bien con sus compromisos adquiridos con los ganaderos de Nueva Zelanda y Australia.

De todos modos hay que reconocer que nuestra oferta de corderos a los mataderos deja que desear, careciendo de uniformidad, regularidad e incluso calidad comercial.

Decimos que el cordero que llega a España del exterior es peor, pero la oferta es agresiva en tipificación y en precio.

El sector productor tendría que

unirse, incluso con cebaderos en común, a fin de mejorar dicha oferta (razas, cruce industrial, épocas, pesos, canales, rendimiento, etc.).

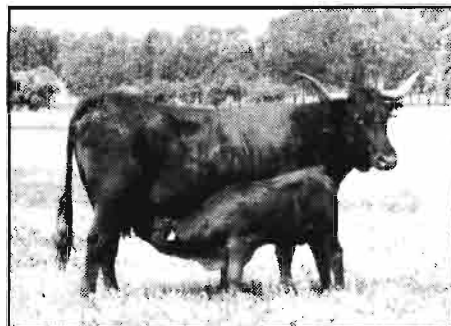
Hay mucho por hacer para conseguir canales vendibles en los mercados europeos.

Parece como si los ganaderos franceses o ingleses nos saben vender mejor que nosotros a ellos.

En definitiva cabe afirmar que el ovino y caprino se han unido a la crisis del vacuno de carne, siendo precisamente el ganado que, junto al cerdo ibérico, ha de ocupar la dehesa extremeña y los pastos extensivos y tierras abandonadas al cultivo de cereales, si queremos seguir las consignas comunitarias de extensificación.

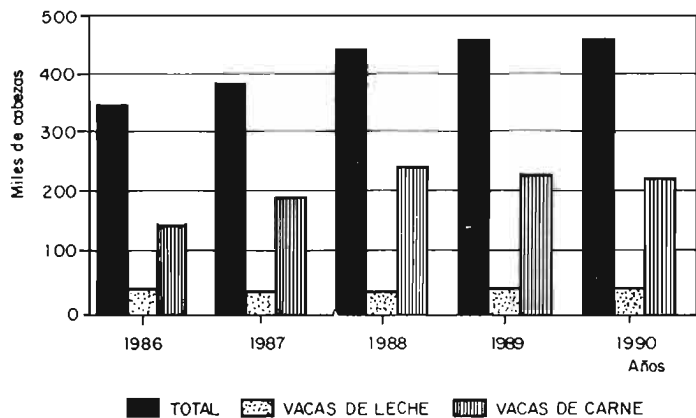
Pero si a esto unimos la crisis del vacuno de leche, cabe preguntar si en vez de extensificación tendremos desertización.

De momento, aparte de las mejoras estructurales y de la oferta productiva, siempre necesarias, es difícil asesorar al ganadero extremeño en una decisión cara a un próximo futuro, a no ser el consejo de un aprovechamiento, al máximo peso en justicia, de la prima de turno, que todavía hay quienes no se atreven a pedir lo que les corresponde, por temor a Hacienda.

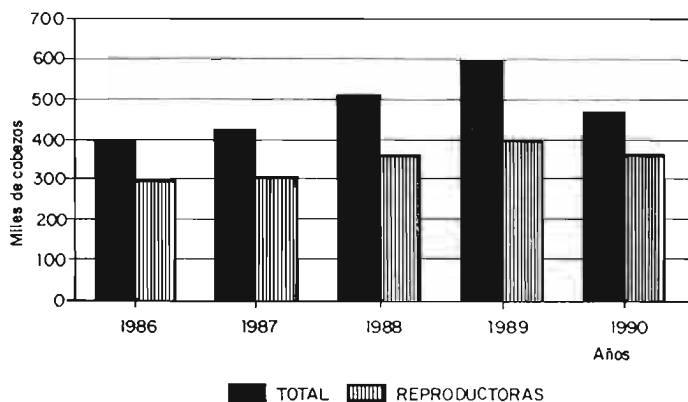


EVOLUCION CENSOS DE GANADO EN EXTREMADURA

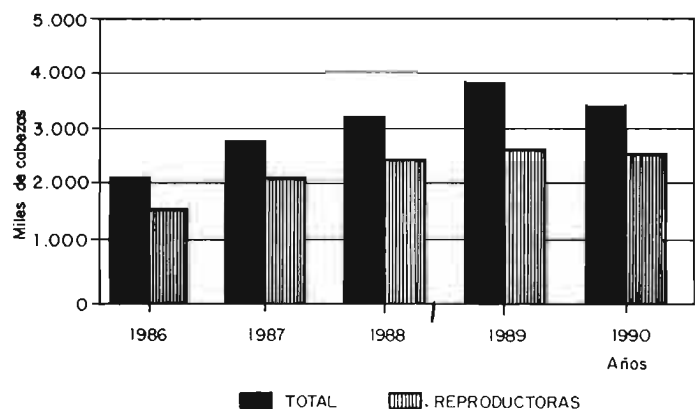
VACUNO



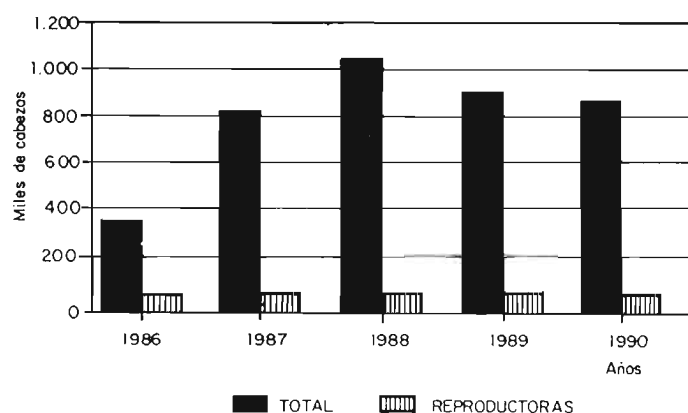
CAPRINO



OVINO



PORCINO



(Fuente: «La agricultura y la ganadería extremeñas en 1990». Caja de Badajoz).

A la espera de Zafra '92

Las subastas de Ganado en Zafra '91

ZAFRA



Hace ya algunos años, en una de nuestras visitas a la feria ganadera de San Miguel, en Zafra, nos decía una ganadera vasca, que acudía habitualmente con sus toros «charoleses» a la subasta oficial de este pueblo extremeño, que «había que venir todos los años a Zafra», con el fin de vender bien sus productos.

En los primeros días de octubre de 1991 se celebró en Zafra la 574 tradicional feria de San Miguel y la XXVI Feria del Campo Extremeño, un esfuerzo de cinco siglos de los segedanos, que han sabido mantener el prestigio de un mercado.

Es lógico que, en 1992, cinco siglos después, Zafra abra sus puertas a la ganadería iberoamericana, para acometer un descubrimiento al revés, y celebre la Feria Internacional Ganadera del Quinto Centenario, lo que constituye la Zafra '92, complemento justificado de la España '92.

En los citados primeros días de octubre acudimos, una vez más, a la feria de San Miguel de Zafra, cita obligada en los programas del Ministerio de Agricultura de Subastas nacionales de ganado puro y Concurso-subastas de carácter nacional, al margen del atractivo especial que la propia feria segedana impone.

Las subastas de Zafra, por su carácter de importancia y liderazgo entre las que se celebran en España, en especies ovina y vacuna de régimen extensivo, son siempre exponentes de tendencias en precios y en demanda de razas.

En octubre pasado se subastaron en Zafra unas 500 cabezas de ganado ovino selecto, lo que exige una previa selección y admisión de ejemplares para acudir a la subasta y, por tanto, beneficiarse de la subvención oficial.

Siguiendo la tendencia actual, se demostró que, en reproductores machos, con destino al cruce oficial, para la mejora de canales y de precocidad, se pagaron bien las razas Fleischschaf, quizás la más demandada, junto a los carneros Ile de France, aunque éstos con escasa oferta. De los Merino Precoz admitidos a la subasta se compraron solo los ejemplares destacados en la puntuación, mientras que quedaron desierto muchos ejemplares de la raza Landschaf. De la raza Berrinchon se presentaron pocos machos.

En cuanto a hembras, las ovejas Merino del país, subastadas en lotes de 5 cabezas, se vendieron aceptablemente, como viene siendo habitual en los últimos años.

La raza autóctona Merina, como es costumbre, tiene concedido un mayor porcentaje de subvención oficial que las otras razas.

En cuanto a precios pagados los machos Fleischschaf alcanzaron cifras

entre 60.000 y 70.000 pta por cabeza, mientras que las hembras Merina se situaron en torno a las 13.000 pta.

Pero la subasta de Zafra también acoge a razas vacunas para la mejora y explotación de sus dehesas y pastizales.

En la ocasión de octubre de 1991, se adjudicaron en la feria unas 350 cabezas de la especie bovina.

El Charolais sigue siendo líder en la demanda de los ganaderos españoles, obteniendo buenos precios en la subasta segedana.

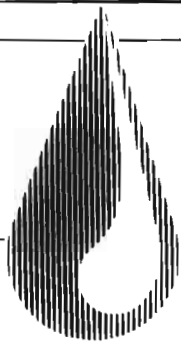
Así, dos ejemplares «charoleses», en la típica puja entre dos caprichosos ganaderos compradores, adquirieron precios en torno al millón de pesetas, mientras la media de este ganado charolés se situó entre 350.000 y 450.000 pta por cabeza.

Los toros Limusin alcanzaron cotizaciones entre 300.000 y 400.000 pta.

En cuanto a nuestra raza autóctona Retinto, siempre con una significativa subvención, de la que se beneficia más directamente el comprador, los machos se vendieron entre 225.000 y 400.000 pta, mientras las vacas se cotizaron alrededor de las 175.000 pta.

Se subastaron también en la pasada feria extremeña ejemplares de cerdo ibérico, con un mercado futuro optimista pero todavía sometido a la losa de la pasada epidemia.

Y ahora, a esperar el acontecimiento Zafra '92, uno más, junto a Sevilla, Barcelona, Madrid, Albacete, Salamanca, etc., para la celebración del V Centenario de un Descubrimiento de un Nuevo Mundo, del que, también cabe esperar, un resurgimiento de su economía y desarrollo, en paralelo a su gran cultura, original y mestiza, mérito más que suficiente para su acercamiento y consolidación en el conjunto de países desarrollados.



HIJOS DE ESPUNY, S.A.

OSUNA



LOS PIENSOS DEL FUTURO

- PIENSOS CONCENTRADOS.
- PIENSOS DE MANTENIMIENTO.
- MEZCLAS SIMPLES.

Facilitamos amplia información técnica.

*más
de* **5.000 CLIENTES**

avalan la calidad de nuestros piensos.



HIJOS DE ESPUNY, S.A.
OSUNA

APARTADO DE CORREOS N.º 10. 41640 OSUNA (SEVILLA)

Departamento Comercial y Fábrica en:
Osuna (Sevilla).

Tel.: 95-582.00.00

Télex 72585 - Fax: 95-582.00.01



NOMBRES, CAMBIOS, EMPRESAS...

—**Camprofrío** ha comprado la empresa Nuevo Grupo Comercial, situada en Nimes, a través de la cual pretende aumentar sus exportaciones al mercado europeo.

—Algo ha cambiado en **Merco** cuando, por primera vez en los últimos años, se anuncian resultados positivos en un ejercicio económico. Con el nombramiento, hace ya un año, de **Enrique López Domínguez** como presidente ejecutivo, la empresa pública viene reduciendo sus anteriores altas cifras de endeudamiento y gastos financieros.

—Se ha constituido una Cátedra, la primera en la universidad española, sobre **Medio Ambiente**, en la Escuela T. Superior de Ingenieros Industriales, dentro del Departamento de Ingeniería Química Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid.

—La cervecera **El Aguila** continúa con su proceso de reestructuración, a fin de conseguir competitividad en el mercado internacional. A estos efectos se pretende la venta de sus instalaciones productivas de Córdoba y Zaragoza, para eficaz concentración de sus actividades en Madrid y Valencia.

—El grupo **Bodegas y Bebidas** ha presentado unos resultados favorables, justificados, según la empresa, al desarrollo de las exportaciones a lo largo del año 1991.

—Por acuerdo con la firma Roussel Uclaf, la comercialización en exclusiva del insecticida Decisr en los Estados Unidos será a cargo de la multinacional **Rhone-Poulenc**, que también formulará el producto.

—La empresa **Cofrutos**, con una producción de 42 millones de litros de zumos, se ha convertido en la tercera firma de este sector, con perspectivas de nuevos incrementos en 1992.

—**Manuel Benítez Marín** ha sido nombrado director general de **Río, Productos Alimenticios**, dedicada a la fabricación y comercialización de galletas y pastas alimenticias con las marcas **Río, Molino Blanco y Barilla**. **Manuel Benítez** era hasta ahora director general de **Bimbo**, y en **Río** sustituye a **Mario Giraudo**.

—Otra compañía dedicada a la fabricación de galletas que cambia de director general es **Cuétara**. El cargo, ha recaído, en esta ocasión, en **Miguel Angel Vargas García**, que anteriormente había sido gerente de la división de Defensa y Productos Especiales de **Enasa** y director general de **Seddon Atkinson**.

—**Nestlé** ha vendido el cincuenta por ciento de la empresa láctea **Granja Castelló**, que fabrica y comercializa la marca de leche **El Castillo**, y ha recibido a cambio la fábrica que la sociedad posee en León y los centros de recogida de leche fresca con destino a esta planta. **El Castillo** vuelve a ser así propiedad en su totalidad de la familia Castelló, que fundó la empresa **Granja Castelló** hace medio siglo.

—**Jaime Lamo de Espinosa**, ex-Ministro de Agricultura, ha sido designado presidente de la **Corporación Alimentaria Ibérica (CAI)**, en sustitución de Pedro López Jiménez. CAI comercializa las marcas Purlom, Pamplonica y Campanal.

—**Miguel Angel Botija** ha obtenido el premio 1991 otorgado por el Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en el tema «Derecho de la Competencia». M.A. Botija es Ingeniero Técnico Agrícola y Abogado y Consejero de nuestra Editorial Agrícola Española.

—**Procida**, filial de Hoechst, ha pasado a formar parte del grupo **Argos, S.A.**

¡DOS NUEVOS LIBROS!

• SEMILLAS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

P.V.P.: 1.500 PTA

• PLANIFICACION RURAL *de Domingo Gómez Orea*

P.V.P.: 3.000 PTA

PROXIMOS LIBROS

• IMPRO: UN MODELO INFORMATIZADO PARA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Autores: D. Gómez Orea, J. Aguado, A. Quintana, T. Villarino, G. Escobar, M. Herrera y C. Bárcenas.

• EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Autor: Domingo Gómez Orea.

• ELABORACION DE ACEITE DE OLIVA DE CALIDAD

Autores: Luis Civantos, Rafael Contreras y Rosa Grana.

**Pedidos
a nuestra Editorial y
librerías especializadas**

EXPO INTERNACIONAL
DE OVINOS E CAPRINOS

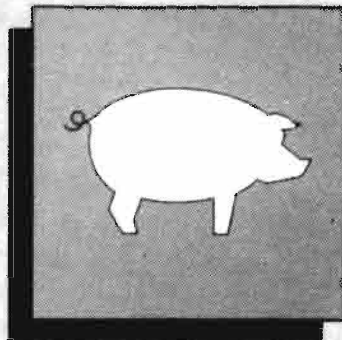
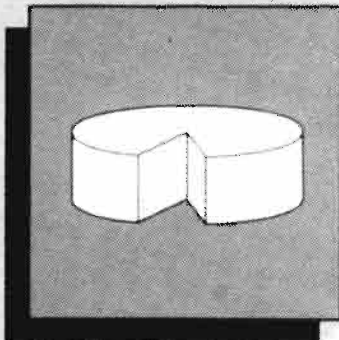
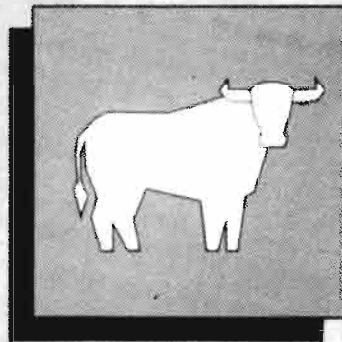
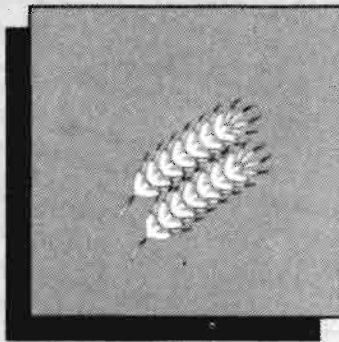
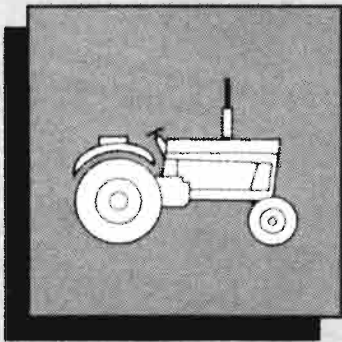
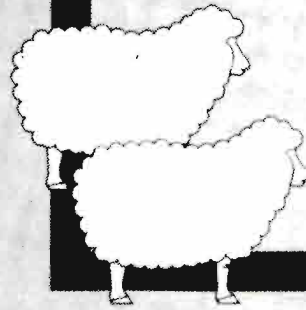
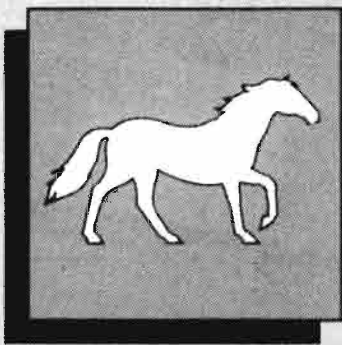
OVIBEJA

INTERNATIONAL EXHIBITION
OF SHEEP AND GOAT FARMING

BEJA • PORTUGAL

14 a 22 de Março

92



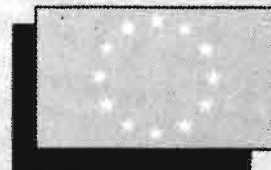
ORGANIZAÇÃO

ACOS

ASSOCIAÇÃO DOS CRIADORES DE OVINOS DO SUL



APOIOS



Projecto co-financiado
pelo FEDER
Programa Operacional
Para o Centro
e Baixo Alentejo

INGA
INSTITUTO NACIONAL DE INTERVENÇÃO
E GARANTIA AGRÍCOLA

UNA EUROPA SIN FRONTERAS

COMUNIDAD DE LAS ENTIDADES EUROPEAS

OBJETIVO

92



En un artículo publicado en esta misma revista en 1985 con ocasión del Congreso Mundial de Economistas Agrarios celebrado este año en España, reflexionamos sobre el papel del cooperativismo agrario en el contexto de la política agraria de la Comunidad. Entre otras cosas se afirmaba:

«Si bien es verdad que el protagonismo cooperativo en la regulación del mercado común se ha consolidado con las frutas y hortalizas, las nuevas tendencias hacia donde se orienta la política agraria de la Comunidad (PAC) van a contribuir a extender esta influencia. De entre las orientaciones de base para decisiones relativas a esta política, señaladas repetidas veces por la Comisión Europea, podríamos resaltar la disminución de las garantías aseguradas a los agricultores, limitándolas a unos objetivos o umbrales de producción, y el acercamiento paulatino de los precios de la Comunidad a los precios practicados por los principales países competidores, ¿Pero, qué quiere, concretamente decir esto para el agricultor?»

- la necesidad de disminuir costes;
- la necesidad de buscar nuevos productos;
- la necesidad de buscar nuevas temporadas —en su caso—;
- la necesidad de defender su renta mediante la realización de actividades de comercialización e industrialización;
- la necesidad de disponer de capacidad de resistencia y almacenamiento.

(*) Administrador de la Comisión Europea. Dirección General de Agricultura. División de Análisis Económico y Planificación General. Bruselas.

• Las opiniones expresadas sólo comprometen al autor, y no a la Institución a la cual pertenece.

OPINIONES

Futuro del cooperativismo ante la reforma de la política agraria común

por: Tomás García Azcárate*

Esto es, de la misma manera que la creación del mercado común ha sido un auténtico revulsivo para el campo europeo y ha contribuido poderosamente al desarrollo del cooperativismo agrario en los Estados miembros de la Comunidad, la actual reforma de la política agraria común va a inducir otro proceso similar de crecimiento, desarrollo, concentración y surgimiento de iniciativas y actividades asociativas, por parte del agricultor europeo.»

Ahora la nueva reforma de la política

agraria común, presentada por la Comisión Europea y aceptada a la hora de escribir este artículo (diciembre 1991) por los Estados miembros al menos en cuanto a sus principios se refiere, va a significar una modificación considerable del entorno económico y jurídico en el que se va a realizar la actividad agraria. Esto representará un *cambio también sustancial en la manera* de ser agricultor en el futuro, en la forma en que se llevarán las explotaciones y una ruptura con decenios de orien-



La sede del Parlamento europeo en Bruselas.

tación productivista. Pero estos cambios no se limitarán al ámbito estricto del productor, tendrán también como las anteriores reformas consecuencias sobre el entorno comercial del agricultor, y más especialmente sobre las cooperativas.

Este artículo pretende abordar, *sin ser exhaustivo* por supuesto, tres facetas de este último problema:

1. ¿Cuáles serían algunas de las principales consecuencias directas de la reforma «Mac Sharry»?

2. ¿En este contexto, son todavía necesarias las cooperativas?

3. ¿Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, que caminos se vislumbran para permitir una adaptación exitosa para las cooperativas?

ALGUNAS CONSECUENCIAS DIRECTAS DE LA REFORMA DE LA P.A.C.

La búsqueda de soluciones eficaces a los problemas exige un diagnóstico correcto de la situación, aunque este no sea demasiado positivo. En síntesis, algunas de las consecuencias previsibles podrían ser las siguientes:

1) Disminución del volumen de producto comercializado debido a:

—reducción de cuotas lácteas por cooperativas lecheras;

—retirada de tierra obligatoria para cultivos herbáceos (cereales, girasol, colza, soja, guisantes, habas y haboncillos principalmente).

—extensificación de la producción de cultivos herbáceos como respuesta a la baja del precio de mercado del producto.

2) Disminución del valor de la producción comercializada en cultivos herbáceos debido a la baja de los precios de mercado.

3) Aumento por lo tanto de la *importancia relativa* de los gastos de comercialización sobre el valor del producto.

4) Disminución de las compras de medios de producción por los agricultores, lo que sería negativo para las cooperativas de suministro.

En este contexto muchos se preguntaron porque la Comisión Europea ha propuesto una reforma que puede tener consecuencias tan negativas para las cooperativas. No podemos abordar aquí de nuevo el problema del porqué la reforma de la P.A.C. (véase por ejemplo AGRICULTURA n° 705 y 710); nos limitaremos por tanto a destacar que este diagnóstico debe compararse con el diagnóstico correspondiente a la continuidad de las políticas actuales que en síntesis podría ser el siguiente:

—bajas no compensadas de los precios al productor;

—disminución de las garantías de intervención;

—desmoralización de los agricultores;

—reconversión salvaje de la agricultura, con abandonos de tierras, desertificación y reducciones de la producción;

—desaparición de un gran número de cooperativistas y de su producción.

EL FUTURO PAPEL DE LAS COOPERATIVAS

Como recordábamos en la introducción, las cooperativas cobran especial importancia como instrumento de defensa de los agricultores en mercados no intervenidos que están confrontados a dificultades de comercialización, en los que el agricultor desorganizado puede ser víctima del sector comercial, de los intermediarios o de las multinacionales.

Con la reforma de la P.A.C. esta necesidad no sólo no desaparece sino que se ve reforzada. El ejemplo de los cultivos herbáceos, y más en particular el de las oleaginosas cuya nueva reglamentación se aplicará ya a las siembras de este año agrario, puede servir de buen conductor:

Actualmente la ayuda a la semilla oleaginosa es cobrada por el industrial murtador. Este ayuda adaptada regularmente por la Comisión y permite proteger significativamente al industrial del riesgo de cambios de precios en el mercado mundial. Dicho riesgo es, por lo tanto, asumido por el presupuesto comunitario.

Con la reforma, el industrial pagará la pipa de girasol (o el grano de colza) en base al precio de venta de sus productos, aceite y torta, a menos de que realice un significativo descuento sobre el precio de mercado en concepto de seguro ante el riesgo de importantes cambios en los precios de sus productos.

El agricultor, en líneas generales, verá su ayuda *anual* a la hectárea calculada en base a un *precio medio* de grano que podrá ser superior, más o menos igual o inferior al *precio real* percibido por el productor en el momento de la cesión del producto.

Una manera *sensata* de disminuir este riesgo, también aplicable tras la reforma a los cereales, consistía en comercializar *progresivamente* a lo largo de toda la campaña el producto, para que el *precio medio de venta* se aproxime más al *precio medio constatado* y así limitar la asunción de riesgo por el agricultor.

Pero para este propósito hace falta disponer de una oferta abundante, muy superior a la de un agricultor familiar, con una capacidad de almacenamiento y en ciertas regiones españolas con una capacidad de secado (propia o a máquina). No es aventurarse demasiado afirmar, siguiendo con nuestro ejemplo, que el pre-

cio de mercado de la pipa de girasol en las primeras semanas de la campaña debería ser inferior al precio medio constatado por la Comisión, ante las prisas por vender de ciertos agricultores, su desconocimiento y su desorganización.

Las cooperativas pueden y, en mi opinión deben ser un instrumento eficaz para diluir este riesgo y asegurar rentas más estables al productor.

UNA NUEVA ESTRATEGIA

Este importante papel *potencial* para las cooperativas no está ni mucho menos garantizado. La magnitud del reto está provocando una rápida toma de consciencia de la urgencia de mejorar la competitividad del aparato comercial cooperativo.

Como señala la revista «Cooperativa Agraria» en su primer número, el COGECA (el órgano comunitario que representa a las cooperativas europeas) «recomienda llevar a cabo entre otras las siguientes medidas:

* Racionalización de la empresa mediante reducción de costes y mejora constante de la organización y equipo de la empresa.

* Apertura de nuevos campos de actividades que ofrezcan la posibilidad de crecimiento.

* Explotación y capitalización de todos los efectos de complementariedad cooperativa en todas sus formas.

* Adaptación de la estructura de la empresa, especialmente a través de la fusión en unidades más grandes.

Más concretamente, las cooperativas francesas de cereales y de suministros de medios de producción al agricultor han centrado sus Asambleas Generales Anuales, celebradas en noviembre de 1991, en como adaptarse a la nueva situación. Entre sus propuestas cabría destacar

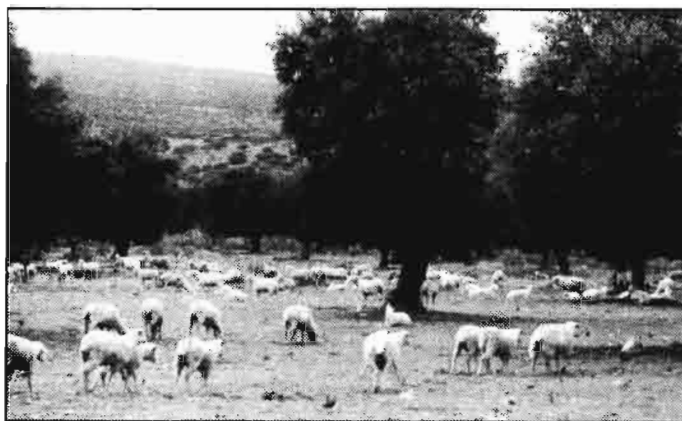
—racionalización de la infraestructura mediante fusiones y actividades comerciales entre varias cooperativas;

—desarrollo de los servicios al agricultor, como contrapartida a su pago a coste real;

—disminución del porcentaje pagado a cuenta en el momento de la entrega del producto;

—simplificación de la estructura administrativa y representativa para abaratar su coste.

En nuestro país, el nuevo tren de reformas ha coincidido con la consolidación de una estructura democrática y unitaria a nivel del Estado Español con unos directivos decididos a hacer frente al reto con profesionalidad y capacidad de gestión. Este es el primer peldaño de un camino difícil pero en el que se debe derrochar responsabilidad y laboriosidad.



A pesar de las manifiestas dificultades para lograr acuerdos mayoritarios o consensuados en el marco de la Comunidad Europea, de las protestas y el malestar generalizado entre los agricultores y ganaderos de los doce, ya nadie duda que nos hallamos ante lo que puede ser la recta final de las negociaciones para acometer la reforma de la Política Agrícola Común, en medio también de una desorientación generalizada en los mismos medios agrarios, que se plantean los interrogantes sobre su futuro. Las negociaciones de la Ronda Uruguay en el seno del GATT están condenadas a un acuerdo que debería ser el menos malo posible para los intereses de agricultores y ganaderos, mientras la propia Comunidad Europea ultima sus grandes reformas que, por el momento, tampoco satisfacen los intereses bien distintos de sus diferentes agriculturas. Quienes se han llevado hasta la fecha las mayores ayudas pretenden que la nueva distribución de los recursos no suponga grandes variaciones respecto a la situación actual mientras otros países, como es el caso de España, pretenden que el cambio de la filosofía a la hora de conceder las ayudas, sea real en beneficio de las explotaciones hoy más alejadas de esos recursos que desequilibraron en el pasado los presupuestos comunitarios.

En el conjunto de la agricultura y ganadería comunitaria hay coincidencias para criticar las imposiciones estadounidenses sobre la política común, cuando pretende la apertura de fronteras en el viejo continente a los productos del exterior, mientras la eliminación de ayudas a la exportación supon-

drá igualmente una baza en beneficio de las ventas de otros Estados y en contra de la propia CE. Pero, esos mismos agricultores, resulta muy difícil que se pongan de acuerdo a la hora de diseñar esa nueva política comunitaria en cuanto sus intereses son en muchos casos contrapuestos.

Los próximos meses van a ser definitivos para marcar por el momento las líneas maestras de esa reforma y para definir, al fin, el compromiso en el GATT ante la insistencia de los Estados Unidos.

Mientras se producen esos compromisos en el marco comunitario, en España, las últimas semanas han sido, al fin, el escenario para desarrollar los dos reales decretos negociados por el Ministerio de Agricultura, durante los últimos seis meses, con el conjunto del sector agroalimentario y que prácticamente han llevado todo al tiempo a los responsables de Agricultura. Se trata del real decreto sobre ayudas para mejorar las *estructuras de las explotaciones agrarias* y otro para reordenar el sector de la *leche de vaca*.

Tal como se había comprometido la Administración, el año se cerró con la aprobación por el Consejo de Ministros de estas dos disposiciones, cuyo desarrollo ya se ha puesto en marcha y donde se pretenden actuaciones concretas a muy corto plazo.

El real decreto que sustituye al conocido como el 808, no ha aportado sorpresas. En línea con las posiciones del Ministerio de Agricultura, ha in-

troducido el compromiso de la cofinanciación de las Comunidades Autónomas hasta un 30%, a la vez que rebaja las subvenciones a fondo perdido, mientras potencia la línea de reducción de intereses, para que éstos queden entre un 4 y un 7%. De esta forma, la Administración cree que se va a hacer una labor selectiva a la hora de pedir las ayudas o presentar los proyectos para que acudan solamente quienes tengan más mentalidad empresarial.

Están por ver los resultados de esta nueva normativa, como también lo que puede suceder en el sector de la leche de vaca donde se pretende poner en marcha durante todo este año un proceso para la ordenación de cuotas. En España sobra, según datos oficiales, más de 1,5 millones de toneladas actualmente asignados como cuota por la CE.

Si Bruselas no es generosa a la hora de ampliar una cuota, considerando que la asignada hace seis años era muy inferior al consumo interior, la crisis en el sector de la leche de vaca, tanto en la producción como en la propia industria, puede ser de escándalo. Los ceses de actividad para la formación de la reserva nacional, es difícil que lleguen a los niveles que se necesitan. Lo que resulta evidente es que, si dentro de un año, más o menos, ya se va a aplicar la tasa de corresponsabilidad y los ganaderos se ajustan estrictamente a sus cuotas, van a ser muchas las ganaderías que hayan de reducir sus efectivos con los efectos con-

siguientes en todo el sector. Ajustar la producción de leche en España va a tener unas implicaciones probablemente superiores a la reconversión de la minería, con más explotaciones y activos afectados y con un efecto imprevisible en el sector industrial. Hay muchas firmas que operan fundamentalmente con leche líquida, para quienes una reducción de la oferta supone simplemente quedarse sin actividad y fuera del mercado, mientras, al mantenerse la demanda, supone dejar una vía totalmente abierta a la importación.

En marcha estas dos disposiciones por los actuales responsables de Agricultura, parece poco probable que en este próximo año se aplique la

En la recta final de la reforma

Ley de Cámaras Agrarias, en lo que debería ser la celebración de elecciones en el sector agrario. Agricultura ha sacado la Ley, pero su desarrollo tiene tanta repercusión en las Comunidades Autónomas que parece imposible un compromiso a corto plazo en esta dirección.

Las primeras semanas de este año han puesto ya sobre la mesa de la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, el grave problema de Merco. La empresa que hace solamente dos años llegó a facturar más de 70.000 millones de pta, hoy se halla prácticamente en quiebra técnica y los hombres de Economía están decididos por su li-

liquidación. La gestión realizada durante el último año y medio por sus actuales responsables ha servido para quitar lastre pero se mantiene un agujero no inferior a los 10.000 millones de pta, que deberá cubrir el Patrimonio, tanto si liquida la empresa como si la mantienen para actuar solamente en el mercado de cereales. Economía, al cierre de este número, apostaba por su total liquidación y privatización. Agricultura proponía eliminar las actividades negativas y reducir solamente Merco a un operador en cereales, vendiendo los centros hortofrutícolas especialmente a Comunidades Autónomas ó cooperativas, mientras Olcesa pasó ya el Patrimonio y Coosur a la Junta de Andalucía. En cualquier caso, no deja de ser este un momento triste cuando se liquida, de alguna manera un proyecto que había nacido para ser un instrumento básico en la organización de la oferta agraria en colaboración con las cooperativas. La gestión de Vidal Díez Tascón durante varios años dejó a la empresa como está (bastante peor que hoy) y resulta extraña una resignación agraria sin pedir responsabilidades. Algunos mesianismos no controlados dan lugar a estas situaciones.

El año ha comenzado con la preocupación en el campo por el problema de las importaciones de fertilizantes aunque, es tan mala la situación financiera de Fesa-Enfersa que es, en

muchos casos, la propia empresa nacional (KIO) quien baja los precios para aumentar ventas y hacer frente a sus compromisos financieros. Se trata también de una bola que debe terminar su andadura en estos próximos meses.

En el sector agroindustrial, silencio y espera, a lo que se decide en torno a la entrada de Tabacalera en Elosúa, aunque, da la impresión de que las cosas van a ir muy lentas y que los actuales gestores pretenden sobre todo no ser a diario primera página de los diarios económicos. Por otra parte, fue noticia la espantada de la Unión Laitiere Normande de Lactaria al no pagar a finales de año los millones que había comprometido, un total de 6.300 millones en colaboración con las cooperativas españolas. Los resultados económicos en Francia de la UN no han sido buenos y hay quien duda también de si van a poder asumir sus compromisos en Larso y en Ato. Lactaria vuelve a Tabacalera y parece muy difícil que exista un comprador que esté dispuesto a pagar altas cantidades por esta empresa.

Finalmente, un tema de moda que sigue. Las siembras de *girasol*. Sigue la fiebre, en medio de la preocupación de otros sectores como el *remolachero*, donde las industrias temen que se reduzcan las superficies y que las fábricas no puedan trabajar de acuerdo con su capacidad.

Silencios en Merco

La empresa pública Merco, que en 1990 llegó a superar una facturación de 70.000 millones de pesetas lo que la situaba entre las primeras del país, ha pasado en los últimos meses por graves dificultades derivadas de la situación anterior ante los intentos reiterados de Economía para liquidar su estructura. Aunque el cierre de este número, no se habían clarificado completamente las cosas, parece que se imponía más el sentido común y que Merco seguía aunque también continuaba el proceso de reestructuración de centros.

En toda esta batalla que han heredado los hombres de Agricultura del equipo anterior y que parece la han logrado llevar a buen puerto, hay sin embargo silencios muy significativos y mucho más cuando en el Ministerio de Economía sigue el mismo equipo que vió cómo la empresa se metía en su grave crisis.

Resulta curioso cómo los responsables de Economía que hoy quieren mandar a Merco a las tinieblas, en su día dejaron que rodase la pelota de sus pérdidas y endeudamiento sin poner soluciones. Resulta significativo que su anterior presidente, Vidal Díez Tascón no haya dicho ni palabra en todo este debate y, sobre todo, resulta curioso, aunque no extraño, el que el ministro anterior Carlos Romero que potenció ese proyecto y presumió de sus actuaciones, vea sus intentos de desmantelamiento sin inmutarse.

Está visto que las estrategias políticas personales están por encima de otras supuestas convicciones en materia de política agraria.

Colectas para Kio

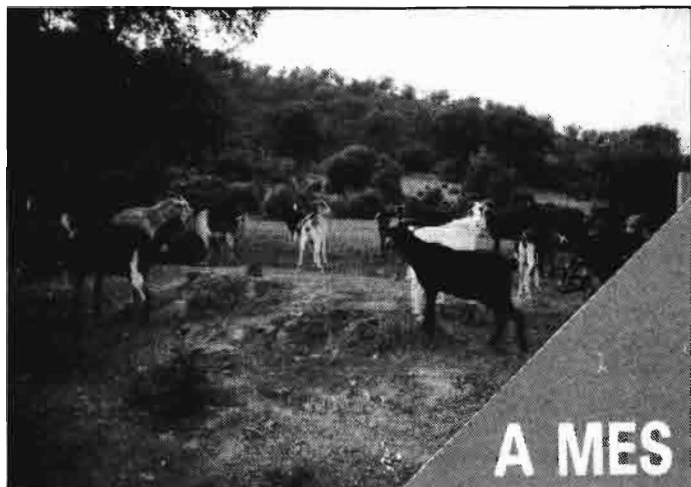
No cobran a tiempo las señoras de la limpieza. Algunos directivos no podían abandonar el barco, por dificultades de tesorería en la firma para hacer frente a los pagos. Muchos transportistas se cobran los portes en mercancía y se llega a decir que hasta la propia empresa Repsol habría pagado algún barco destinado a Fesa-Enfersa, adelantando el dinero.

Lo que iba para monopolio en España en el sector de los fertilizantes se ha quedado en un sonoro fracaso. Quienes en su día llevaron adelante la operación hasta la compra total de Enfersa, ahora no han tenido rubor como para pedir que la Administración pública se haga nuevamente con la mayoría en la firma por estimar que en otros países son empresas ligadas a la Administración.

Narciso de Mir está deseoso de vender al Ministerio de Industria. El presidente de Ercros se ha descolgado en las últimas semanas señalando que lo más lógico es que la Administración volviera a comprar Enfersa y que se hiciera incluso con la mayoría de Fesa-Enfersa. Para los hombres de Ercros, grupo Kio, que han liquidado una buena parte de los activos de la empresa adquirida al Ministerio de Industria, ahora lo más lógico es que sea el Estado el que se haga cargo de un sector estratégico.

La pregunta es obvia ¿Los fertilizantes no eran estratégicos hace un año cuando Kio se metió de lleno en el negocio de los fertilizantes? No es presentable que cuando un grupo privado va en pérdidas, se trate de cargar el muerto a los contribuyentes mientras sus propietarios han hecho con la empresa buenos negocios paralelos.

Lo que está claro es que Fesa-Enfersa está en el aire.



A MES



Reproducción de pintura de Emilio Prieto.

Las novias del Duero

Tal y como están las cosas para el conjunto de la agricultura, los agricultores del Duero, los que tienen tierras de regadío, posiblemente no se podían esperar que en este momento podían tener novias para elegir. Posiblemente también sea el canto del cisne. Hechas las siembras en buena parte de España, hay dos sectores que tienen actualmente puestos los ojos en los regadíos del Duero: los extractores de oleaginosas, fundamentalmente los intereses en la compra de girasol y los productores de azúcar, la industria remolachera.

El girasol, con una media de ayuda de unas 90.000 pesetas en muchas zonas de regadío del Duero, se presenta como una alternativa rentable y que, además, no da problemas de cabeza a los agricultores ante sus bajos gastos de cultivo y cuando asegura prácticamente unos buenos rendimientos sin apenas gasto de agua.

La posibilidad de que tierras de regadío en esas zonas

puedan ir a girasol, en lugar de su cultivo habitual de remolacha, hace que los industriales hayan mostrado ya su preocupación. Tener fábricas para una determinada producción y la posibilidad de que puedan estar vacías cuando el negocio del azúcar no es discutido es un riesgo que tampoco quieren correr.

Hace unos meses, los extractores de girasol hicieron su ruta misionera para convencer a los agricultores de que este cultivo era el más rentable. Ahora lo hacen los industriales de la remolacha.

Del girasol, la novedad de la ayuda y los graves riesgos de que España supere la cantidad máxima garantizada y que las ayudas prometidas por quienes no las pagan, se queden solamente en unas cifras discretas.

En el caso de la remolacha, la rentabilidad está más asegurada, aunque también hay que arriesgar más. Abandonar remolacha sería igualmente arriesgar la cuota para el futuro.

Ordenar la leche

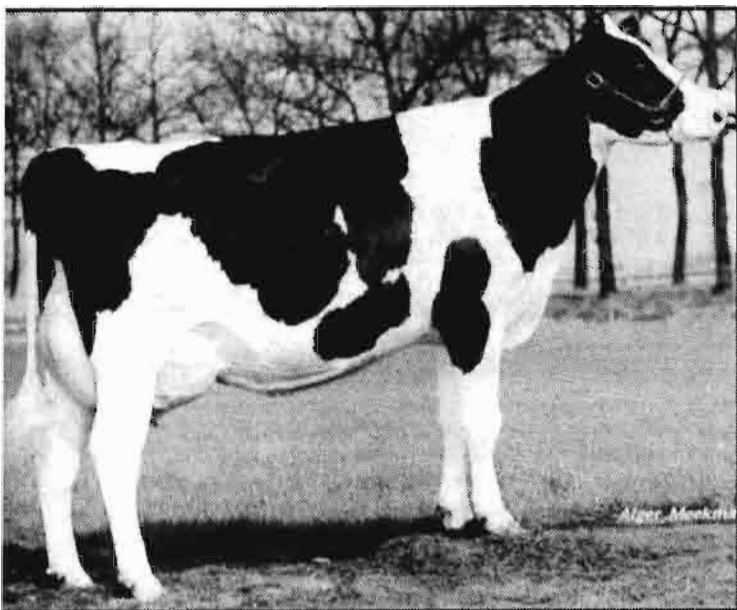
A partir del primero de abril se inicia el proceso para quienes decidan abandonar voluntariamente la producción

Desde el próximo uno de abril, podrán comenzar a abandonar su actividad como productores de leche los ganaderos que se acojan a las disposiciones relativas al abanico de acuerdo con las reglas de juego marcadas por el Ministerio de Agricultura a través del real decreto para la ordenación de este sector y la orden que lo desarrolla. Se trata del inicio de un nuevo proceso que debe culminar en el plazo de un año según las previsiones oficiales con la aplicación de las cuotas y, sobre todo, con el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Comunidad Europea entre las que destaca el cobro de la tasa de corresponsabilidad cuando se supere la cuota asignada por Bruselas. En el sector de la leche de vaca se va a poner un orden que, con las disposiciones comunitarias en la mano se debió hacer hace ya varios años. Pero, el nuevo proceso va a suponer también una serie de efectos directos e indirectos sobre la producción de leche, de carne y las propias industrias cuyas consecuencias graves parecen en este momento impredecibles.

Ordenar el sector de la leche de vaca con la aplicación fundamentalmente de las cuotas, pero también con la ordenación de la industria, ha sido

uno de los principales objetivos que se propuso el ministro de Agricultura, Pedro Solbes, desde su llegada a este departamento. Prácticamente, hasta el mes de diciembre, una de las principales ocupaciones de la Administración agraria ha sido la elaboración del real decreto para la aplicación de las cuotas en conexión con las organizaciones agrarias y las comunidades autónomas.

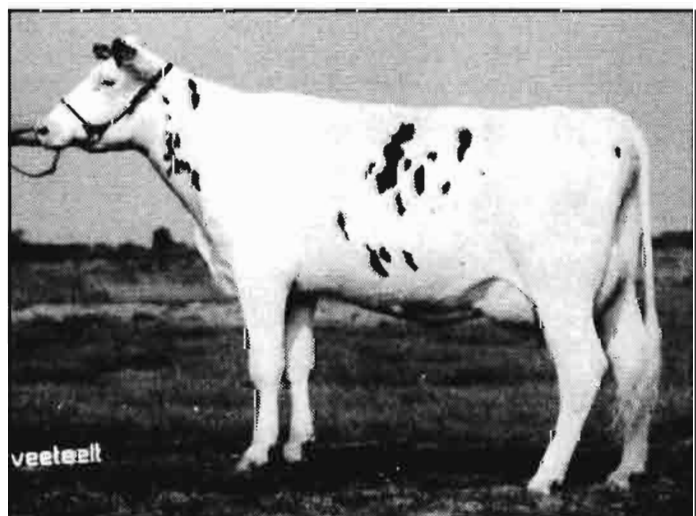
Una vez publicado esta normativa en el Boletín Oficial del Estado, el Ministerio de Agricultura se encuentra con varios problemas de envergadura sobre la mesa. En primer lugar el hecho de que, frente a una cuota para venta a las industrias de 4,55 millones de toneladas y otras 527.000 toneladas para ventas directas, según recientes encuestas, la producción vendida a las industrias supera ya solamente la cuota comunitaria en 1,5 millones de toneladas. Agricultura, además de a este exceso de producción, debe enfrentarse a la existencia de unas 20.000 reclamaciones a las asignaciones provisionales de cuotas de 1966, a la defectuosa asignación de cuotas también provisionales en Galicia y al hecho de que en el País Vasco no se asignasen cuotas y que no se disponga de información sobre esta comunidad autónoma.



Oficialmente, según las estadísticas del Ministerio de Agricultura, la producción de leche de vaca se situaría por debajo de los seis millones de toneladas. En realidad, según las encuestas hechas en las industrias del sector, las ventas superarían en 1,5 millones de toneladas las cuotas asignadas a España, lo que plantea a corto plazo un grave problema.

El actual ministro de Agricultura, Pedro Solbes, se muestra decidido partidario de poner orden en el sector de la leche de vaca fundamentalmente porque es una exigencia comunitaria. La normativa aprobada a efecto parte de la existencia de fuer-

tes cantidades por encima de las cuotas, razón por la cual trata de poner en marcha una política de abandonos con el fin de crear una reserva nacional de leche pero, en definitiva, para ajustar la producción a la cuota. La Administración española ha remitido a Bruselas datos reales sobre la situación del sector de la leche de vaca en España destacando el grave desajuste entre producción, cuotas, y sobre todo entre la demanda interior. El objetivo teórico sería lograr un aumento de cuota como para no reducir la actual oferta. Pero, eso parece imposible y la Administración se daría por muy satisfecha si logra un in-



cremento de la cuota actual para eliminar menos ganaderos del sector.

El real decreto aprobado por el gobierno contempla como primera medida la constitución de la llamada reserva nacional en base a las cantidades de leche que se eliminen por abandonos de ganaderos con las ayudas dispuestas por la Comunidad Europea y por España. El Ministerio de Agricultura contempla en sus previsiones, la posibilidad de que abandonen unas 500.000 toneladas, cantidad que sumada a la cuota que se incremente por la Comunidad Europea, podría posibilitar un ajuste en el sector sin salidas traumáticas.

Lo realmente traumático, tanto para el propio sector como para otras actividades económicas ligadas a la produc-

ción de leche, es el hecho de que se de por descontado que el proceso debe ir hacia la adecuación de producción a las cuotas, dejando a un lado el nivel de consumo interno del país.

Según la orden del Ministerio de Agricultura que desarrolla la primera parte del real decreto, por cada 100 kilos de leche con cuota abandonados, existen dos posibilidades de ayuda. La primera, a razón de seis ecus anuales durante siete años lo que equivale a unas 9,30 pta, por litro. La otra salida es a razón de 7,5 ecus por cada 100 kilos durante cinco años consecutivos que equivale a unas 12 pta.

Según se desprende la disposición oficial y de los propios textos circulados por el Ministerio en torno a este proceso,

Algunos datos lácteos

- Cuota comunitaria: 4.531.250 toneladas para ventas a la industria.
527.000 toneladas para ventas directas.
- Producción real: en torno a los siete millones de toneladas.
- 20.000 reclamaciones de ganaderos contra la cuota provisional asignada en 1986.
- Comunicación defectuosa de cuotas en Galicia.
- Falta total de datos sobre la producción y no asignación de cuotas en el País Vasco.
- Miles de ganaderos produciendo por encima de sus cuotas o sin cuota ninguna.
- Para solucionar este grave problema de oferta excedentaria, la Administración propugna los abandonos de producción y ha solicitado más cuota a Bruselas.

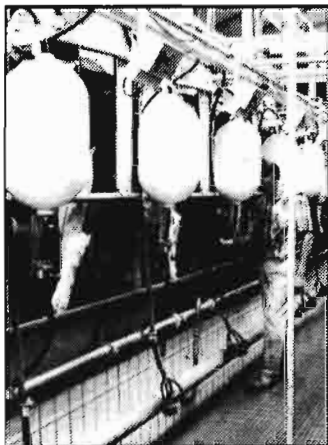
CALENDARIO

- Ya está abierto el plazo para solicitar abandonos.
- El plazo termina el 15 de febrero, aunque se prevé una prórroga.
- Los ganaderos que reciban respuesta positiva a su petición de abandono, deberán dejar la explotación el 1 de abril.
- En septiembre se hará la resignación de la leche que se haya colocado en la Reserva Nacional.
- Abril de 1993: puesta en marcha definitiva del sistema de cuota y de la supertasa.

Presupuestos

Para la compra de cuotas España dispondrá de 35.000 millones de pta en siete años de fondos nacionales junto a otros 6.500 millones de pta. de la CE.

Leche



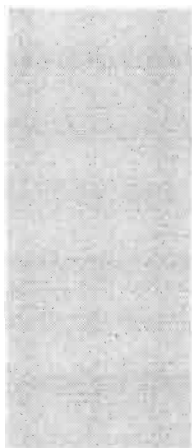
la Administración pretende acelerar al máximo las tramitaciones. Sin duda parece se trata de un compromiso del propio Ministerio con la Comunidad Europea. Ya están abiertas las ventanillas en las direcciones provinciales del SENPA para retirar los impresos. El 15 de febrero es el plazo señalado para entregar las peticiones de abandono. A partir de septiembre de este año se contempla la designación de cuotas y para dentro de un año se contempla la reasignación de cuotas y el pago de la supertasa.

La aplicación de cuotas y la sobretasa en España, si la CE no es generosa en el aumento de las cuotas, va a provocar en España un descenso sensible de la cabaña ganadera que en algunos medios sindicales se ha llegado a cifrar en unas 400.000 cabezas. Por este motivo, en este momento, lo más importante para el sector es el aumento de cuota. La política de abandonos puede suponer aliviar la actual situación de crisis. Pero, hay una buena parte de los ganaderos que están produciendo por encima de sus cuotas, otros que ni siquiera tienen cuotas y, en general un desorden importante en un sector donde se trataron de asignar las cantidades de referencia allá por 1986.

En los últimos años no se ha hecho nada por atajar este desbarajuste y tanto industriales como ganaderos han campado por sus respetos.

Por parte de la Administración se teme la posibilidad de ese recorte en la oferta con incidencia directa sobre los ganaderos. Pero, una reducción en la oferta interior de leche se puede reflejar también gravemente en el conjunto mayori-

tario de pequeñas empresas lácteas que operan en el sector y que trabajan fundamentalmente o casi exclusivamente con leches líquidas. Si se reduce la oferta de este tipo de leche, además de menos explotaciones ganaderas, puede suponer también la imposibilidad de subsistencia para pequeñas empresas que utilizan leche líquida. Desde esta perspectiva, la aplicación de cuotas, se pretende sea también la ocasión para ordenar y mejorar las estructuras de la producción al igual que la industria. Para el Ministerio de Agricultura era imposible seguir más tiempo incumpliendo la normativa comunitaria. Para el sector, existen serias dudas de que este proceso de ajuste traumático se puede hacer en el plazo de un año con todos los ganaderos en orden.



Los franceses de la ULN no cumplieron su compromiso de compra

Lactaria se quedó sin novios

Lactaria Española ha vuelto a manos de Tabacalera al no haber cumplido la firma francesa Unión Laitière Normande los compromisos financieros adquiridos el pasado mes de agosto para hacerse con el grupo junto con las cooperativas españolas. Los franceses pretendieron modificar sustancialmente las condiciones para el pago de la firma a lo que se negaron de plano los responsables de Tabacalera, de Economía y de Agricultura. Ante este incumplimiento, el grupo Lactaria vuelve a Tabacalera desde donde por el momento no se han buscado nuevos compradores. Además, se duda mucho de que haya otros grupos interesados en adquirir la totalidad de sus activos y el precio fijado en su día por el Consejo de Ministros. Lo que parecía iba a suponer la ordenación de un nuevo mapa nacional en el sector de la leche de vaca, aunque estuviera en manos de grupos franceses, se ha quedado en simple proyecto.

Durante el último año, Tabacalera ha negociado la venta del grupo lácteo tanto como empresas nacionales como, sobre todo, con los franceses de la ULN. Finalmente, en razón del precio ofrecido por la firma gala, el Consejo de Ministros del pasado dos de agosto decidía la venta de Lactaria al grupo formado tanto por la ULN como por las cooperativas ganaderas integradas en Sogescop. El acuerdo de venta suponía un precio de 6.300

millones de pesetas por el 50% del grupo español donde las cooperativas pasarían a tener el 24,5% de las acciones. La parte restante hasta el 50% estaba en manos de ULN bien de forma directa o indirectamente a través de otras empresas que ya controla en España como Larsa y Ato-Belbasa.

El precio de compra había sido considerado como elevado por parte de los grupos nacionales que aspiraban a quedarse con la empresa en una cantidad casi simbólica. El plazo para hacer efectiva esa cantidad culminaba el pasado 31 de diciembre.

Fechas antes de ese día, los franceses comunicaron a Tabacalera la posibilidad de aplazar esos pagos hasta 1994. En medios del sector se justificaba esa petición ante la existencia también este año de unos malos resultados en el grupo, con unas pérdidas de 4.000 millones de pesetas, cantidad similar a la perdida también el año anterior. A esa situación se sumaría el hecho de que en España adquirieron las empresas Larsa y Ato-Celbasa, ambas con fuertes pérdidas y que no han logrado todavía remontar esa situación.

La nueva propuesta de los franceses no fue aceptado por Tabacalera desde donde se buscan soluciones a la empresa.

Por parte de los socios franceses, se alegaba que los problemas se habían planteado entre los socios españoles, las cooperativas, que no dispo-

nían de los recursos suficientes para hacer frente a la operación. Esta versión fue desmentida por las entidades cooperativas que aseguraban estar sin problemas económicos a la vez que mantenían su disposición a entrar en Lactaria con el 24,5% en las mismas condiciones que se habían pactado con los franceses.

La salida de la ULN supuso también el inicio de gestiones desde empresas españolas para acercarse a Tabacalera y especialmente desde Industrias Lecheras Españolas (ILAS) de Francisco Rodríguez cuya marca más significativa es Reny Picot. Sin embargo, en medios del sector se considera que se habría perdido ya la posibilidad de vender totalmente el grupo Lactaria tal como pretendían sus actuales propietarios y menos al precio de 6.300 millones por solamente en 50%. En este sector y en medios de la propia Administración se considera que Lactaria no vale hoy ese dinero y que puede valer incluso menos en el futuro si no se da una mayor estabilidad al grupo.

Tabacalera defendió siempre que la venta se debería hacer en su conjunto. Hoy se du-

da que ese conjunto, factorías en Sevilla, Lugo, País Vasco, Asturias y Cantabria interese a ningún grupo, razón por la cual también se está barajando la venta de los centros por separado atendiendo en primer lugar a las demandas de entes asociativos.

Con Lactaria en manos nuevamente de Tabacalera, se mantienen también los interrogantes sobre la reordenación del mapa industrial a menos de un año de que se apliquen definitivamente en España las cuotas lecheras que van a suponer una grave caída de la oferta con riesgo para la actividad de muchas fábricas que operan solamente con leche líquida.

En el sector de la leche de vaca, la noticia más destacada de las últimas semanas, además de la venta fallida de Lactaria ha sido la toma del control de ULN en Ato donde ya tienen el 98%. ULN, a través de Iberlat en España tiene como principales soportes para sus operaciones la gallega Larsa, también con grave situación de pérdidas y cuya compra contó con el apoyo de la Xunta, y a Ato-Celbasa.



Plan de Regionalización del MAPA

Pueblo a Pueblo, las ayudas para el girasol

Durante los últimos meses, tal como hemos señalado en estas páginas, el girasol se ha convertido en una de las estrellas de los cultivos españoles ante la política de ayudas acordada por la Comunidad Europea para compensar la caída de cotizaciones que va a suponer la eliminación de los precios institucionales así como las ventas a la interven-

ción. Frente a las más de 60 pesetas que realmente estaban recibiendo los agricultores vía precios en las últimas campañas, en la próxima, los agricultores recibirán simplemente los precios que existan en el mercado internacional, entre unas 20 y 25 pesetas.

La política de ayudas dispuesta por la Comunidad contempla una asignación



para España de unos 60.000 millones de pesetas correspondientes a una cifra máxima garantizada de 1.411.000 hectáreas. Esa cantidad se ha distribuido por hectáreas de cada zona en función de sus rendimientos históricos en base a sus resultados en cereales. De acuerdo con estas cifras contenidas en el Plan de Regionalización, existen unas ayudas que llegan hasta las 146.000 pesetas cuando se trata de las superficies en regadío con rendimientos de 8.300 kilos por hectárea y con un mínimo de 15.000 pesetas para tierras con rendi-

mientos por hectárea de 900 kilos.

A manera de documentación y elemento de consulta, este es el contenido de ese plan de regionalización donde se contemplan las ayudas por hectárea para la producción de girasol durante la próxima campaña, bien entendido que es SIEMPRE QUE NO SE SUPERE EL TECHO DE 1.411.000 hectáreas fijado por Bruselas. Por cada 1% que se supere esa cantidad a nivel nacional, se reducirá también la ayuda en el mismo porcentaje.

IMPORTE INDICATIVO DE LAS AYUDAS POR HECTAREA AL CULTIVO DEL GIRASOL EN ESPAÑA ANTE LA CAMPAÑA 1992/93

Estrato de rendimiento base cereales (Tm/ha)	Miles pta/ha
SECANO	
4,3	75,7
3,7	65,1
3,2	56,3
2,7	47,5
2,2	38,7
1,8	31,7
1,3	22,9
0,9	15,8
REGADIO	
8,3	146,2
7,3	128,6
6,2	109,2
5,2	91,6
4,0	70,4

El cálculo se ha efectuado sobre la base de un montante de 292 Ecu/ha, un rendimiento medio nacional de 2,5 Tm/ha y un tipo verde de 1 Ecu = 150,828 pta, vigente en la campaña 1991/92.

Tabacalera se lo piensa dos veces

ELOSUA en la estacada

A pesar de las prisas impulsadas por la Administración hace ya unos meses para buscar soluciones definitivas y de estabilidad a los problemas de Elosúa, el grupo aceitero continúa sin clarificar su situación. Algunos medios en el sector piensan que el principal y casi único objetivo de la Administración era quitar del medio a Marcelino Elosúa como gerente con plenos poderes de la empresa. Logrado ese objetivo, no se han buscado con la misma celeridad soluciones para un grupo donde se rumorea incluso de que la propia marca Carbonell no sería propiedad del grupo Elosúa sino de Marcelino Elosúa a través de una empresa paralela.

Durante los últimos meses del pasado año, toda la Administración en pleno trató de buscar soluciones para lograr una nueva formación del accionariado de la empresa aceitera donde Patrimonio y Forppa cuentan con el 27%, 24,9% Koipe, 10% el Banco Pastor y el 14% restante de la familia Elosúa. Tanto Economía como Agricultura estaban de acuerdo en poner fuera de la gestión de la empresa a Marcelino Elosúa que representaba a la familia a través de Consejeros Empresariales. El objetivo era que un nuevo socio se hiciera tanto con el

paquete en manos del Banco Pastor y que en reiteradas ocasiones había manifestado su intención de vender cuando la Administración se lo pidiera.

Por parte de la Administración, tras muchos sondeos, al final se optó porque el nuevo socio de Elosúa fuera la propia Tabacalera que está demostrado vale igual para un roto que para un descosido. Decidido quién iba a ser ese nuevo socio, el Consejo de Administración del grupo Elosúa acordó eliminar como consejero delegado a Marcelino Elosúa, al presidente Jesús Prieto y nombrar como nuevo presidente a Fernando Ballesterero. Pero, realizado ese trámite, hasta la fecha no se han tenido nuevas noticias sobre la posición real de Tabacalera a la hora de hacer su desembarco en Elosúa.

Según parece, el problema es el precio. Tabacalera y la familia Elosúa en la figura de Consejeros Empresariales, no están de acuerdo sobre el precio de las acciones de la empresa. Por otra parte, tras la presión informativa a que ha estado sometida la empresa en el pasado, sus actuales responsables, consideran que por el bien del propio grupo es preferible una menor aparición en todos los medios de



Economía quería su liquidación total

MERCO, los restos de un proyecto de imperio

Mercado en Origen Merco, empresa pública fundamentalmente de operar en los mercados en origen, ha estado a punto de ser eliminada del mapa de acuerdo con las posiciones mantenidas en los últimos meses por el Ministerio de Economía y Hacienda a través del Patrimonio del Estado. Los esfuerzos en este caso de Agricultura y el rechazo que esa medida ha provocado en medios agrarios ha dado lugar a que se modifique sustancialmente la propuesta que el gobierno apruebe al final un proyecto por el que se continúa la reestructuración de esta empresa pública para limitar sus actividades aunque no su liquidación. Al cierre de este número, aunque prácticamente se había llegado ya a un consenso entre Economía y Agricultura sobre este pro-

comunicación y poder plan-
tear el futuro sin sobresaltos.

Tabacalera no está dispues-
to a comprar las acciones que
pudieran estar en venta en
Elosúa a cualquier precio.
Aunque ha sido el socio ele-
gido por los accionistas mayo-
ritarios, Tabacalera espera
conocer los resultados del úl-
timo año para hacer una me-
jor valoración del grupo.

A un lado las versiones y
las posiciones oficiales, todo
parece indicar sin embargo
que Tabacalera fue elegida
como última instancia desde
las esferas oficiales como una
salida coyuntural al problema
de Elosúa al no existir con-
fianza en la gestión de Mar-
celino Elosúa. Tabacalera no
tiene vocación de futuro en el
sector de los aceites como en
el conjunto de la esfera agro-
alimentaria donde en los últi-
mos años ha seguido una po-
lítica contradictoria.

Como resultado de todo
ello, Elosúa sigue sin un nue-
vo socio y causa cierta extra-
ñeza que se produzca ahora
este parón tras las primas de-
mostradas en los últimos me-
ses para resolver la situación
de la empresa.

VA A SEGUIR SU REESTRUCTURACION SU PERSONAL, ACTIVIDAD Y CENTROS

yecto, se mantenían los inte-
rogantes sobre la última de-
cisión.

Merco se constituyó con el
fin de servir de instrumento
para organizar los mercados
en origen en colaboración con
el sector agrario para regular
la oferta y mantener cuando
menos las cotizaciones. Prácticamente cada Administra-
ción y cada responsable de
Merco tuvieron sus propios
proyectos para esta empresa
y, fruto de ello ha sido tam-
bién un cierto clima de ines-

tabilidad de la misma, aunque
siempre mantuviera su voca-
ción de origen. Pero, los cam-
bios más significativos en la
misma se produjeron a partir
de 1982, tras la llegada de la
Administración socialista y
con Vidal Díez Tascón al
frente de Merco.

En una primera fase, se
consideró la posibilidad de
que el futuro de Merco pasa-
ra por su privatización a las
cooperativas. Hubo unos pri-
meros intentos, pero no exis-
tió una comunidad de ideas
entre lo que eran y querían las
cooperativas y los planes de
expansión del imperio que te-
nia Vidal Díez Tascón desde
las operaciones en origen has-
ta la distribución. El nuevo
presidente dejó muy pronto a
un lado sus proyectos con las
cooperativas y se lanzó a una
carretera en solitario llena de
algunos aciertos como la
compra a buen precio de Ol-
cesa o la potenciación de la
marca Coosur de la vieja Ute-
co, pero plagada de otros mu-
chos y más graves errores que
pusieron hace dos años a la
empresa al borde de la quie-



Ilustración del Consejo Regulador de la Denominación Específica Jijona.

MERCO

bra y que todavía se mantiene en este momento a pesar de la buena gestión de los últimos dieciséis meses y de la política de cierres y reestructuración llevada a cabo.

A octubre de 1990, los resultados de los negocios operativos de Merco arrojaban unas pérdidas de 3.649 millones de pesetas y de algo más de 6.000 millones de pta si se tienen en cuenta los gastos financieros. Un año más tarde, a la misma fecha, los resultados de los negocios operativos arrojaban un beneficio de 250 millones de pesetas, aunque, si se suman los gastos financieros que se arrastraban del pasado, las pérdidas seguían siendo altas con casi 2.900 millones de pta.

Los números rojos de Merco se sitúan todavía en unos 10.700 millones de pta mientras los créditos entre corto y largo plazo superan los 20.000 millones de pta. La empresa ha llegado a soportar un endeudamiento superior a los 43.000 millones de pta.

El nuevo equipo de Merco encabezado por Enrique López desarrolló durante el último año una serie de actuaciones entre las que destacan la reducción de la plantilla central en un 36%, los gastos de personal en un 35% así como la venta de todo lo relacionado con Mercodistribución. En este momento, ya se ha vendido Olcesa al holding público de aceites Alicea y se negocia también la venta de Coosur.

Los graves problemas que subsisten en Merco han dado lugar a dos posiciones diferentes en el marco de la Administración. Desde el Patrimonio del Estado se sostenía que la mejor salida era la li-

quidación de la empresa con ventas de sus centros a la iniciativa privada. Ello suponía tapar inicialmente un agujero de más de 10.000 millones de pta y asumir además el coste de la liquidación. En el mejor de los casos, los responsables del Patrimonio aceptaban una futura constitución de otra firma solamente para operar en origen en los mercados de cereales.

La postura defendida por el Ministerio de Agricultura, socio minoritario en Merco era proseguir con el actual proceso de reestructuración liquidando los centros no activos y aquellos que arrojan mayores pérdidas, salvo en algunos casos donde sean unas pérdidas asumibles por ser bajas en comparación con el efecto que pueda suponer ese merco para una determinada zona. Esta postura significa que la Administración deberá poner sobre la mesa los millones que queden para cubrir ese agujero superior a los 10.000 millones de pesetas y que no se aporten por la venta de activos entre los que destaca el precio de Coosur con el 7% de la venta de aceite de oliva en España.

Al cierre de este número, se daba prácticamente por hecho que no habría liquidación a la brava de Merco y que en su lugar se iba a mantener una empresa reestructurada operando fundamentalmente en cereal y en algunos productos hortofrutícolas donde eran actividades complementarias. A corto o medio plazo se baraja también la posibilidad de que cooperativas y comunidades autónomas entren también en el capital de Merco hasta tener una posición mayoritaria.

Fesa - Enfersa consiguió que de salvaguardia a las importaciones

El control de los fertilizantes

Una parte de los fertilizantes continuarán este año con la cláusula de salvaguardia para limitar sus importaciones de acuerdo con la decisión adoptada en su día por la Comunidad Europea y la orden correspondiente de la Administración española. Los fabricantes españoles integrados prácticamente en su totalidad en el grupo Fesa-Enfersa, con el apoyo del Ministerio de Industria, han logrado un nuevo triunfo en sus reivindicaciones en contra de los intereses del sector agrario. Lo que resulta dudoso es si realmente con esa cláusula van a salvar sus graves números rojos consecuencia de su incapacidad para adaptarse a las condiciones del mercado nacional tras haber pasado docenas de años en régimen de monopolio haciendo y deshaciendo tanto en producción como en precios. El campo es en teoría el principal perjudicado aunque la situación de caos en que se encuentra Fesa-Enfersa, con la obligación de bajar precios en muchos casos únicamente para obtener dinero contante y sonante con el que hacer frente a sus pagos diarios, ha hecho que la cláusula no haya supuesto ningún problema de precios al alza para los agricultores españoles.

Con el fin de hacer frente a las importaciones en

aumento que han llegado a suponer hasta el 40% del mercado nacional de fertilizantes, los industriales españoles agrupados en Fesa-Enfersa lograron para 1991 la aplicación por parte de la CE de una cláusula de salvaguardia por la que se limitaban las importaciones de urea a 201.000 toneladas, a 117.000 toneladas de nitrato de amonio y 147.000 toneladas de complejos de un contenido en nitrógeno superior al 10%. Estas limitaciones afectaban solamente a compras hechas en el resto de la CE mientras quedaban libres las compras en terceros países solamente tras cumplirse el documento de notificación previa en Industria.

Los resultados del último año pusieron de manifiesto que las importaciones se habían mantenido igualmente muy altas y que los productos que no venían de la CE llegaban desde terceros países. El problema, además de fronteras era de competitividad de la industria española.

A la vista de esas circunstancias, las industrias y el propio Ministerio, como si los dos tuvieran los mismos intereses frente a los agricultores, plantearon a Bruselas la necesidad no solamente de prorrogar la cláusula anterior sino de aumentar la misma a otros productos y extender también

Bruselas prorrogase la cláusula de salvaguarda

las prohibiciones en razón de su procedencia. Esta petición se producía a pesar de que los tiempos no son realmente los más propicios cuando la economía internacional y las negociaciones en la Ronda Uruguay se enfocan fundamentalmente hacia la liberalización de los mercados.

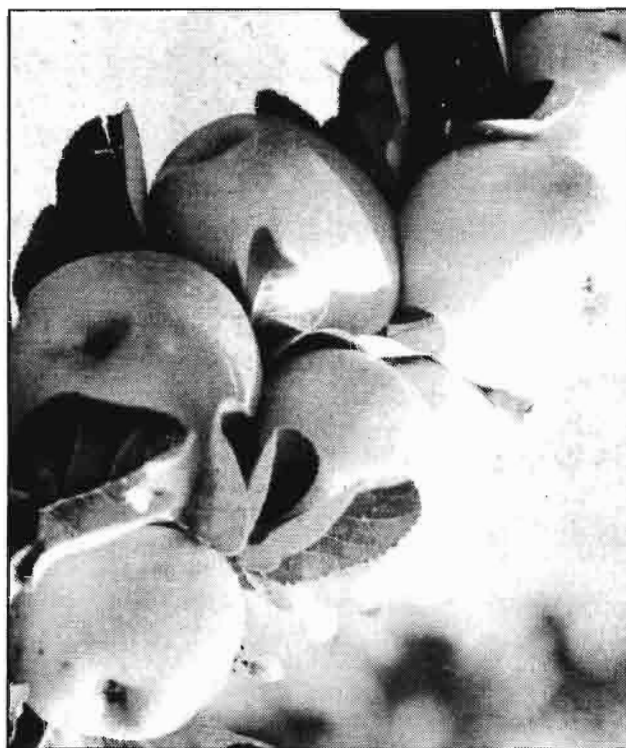
La Comunidad Europea, a las puertas del mercado único se destapó a finales de año autorizando por última vez la prórroga de la cláusula de salvaguarda y mantuvo asimismo las notificaciones para las compras en terceros países. Fue una medida rechazada por los agricultores, pero que tampoco satisfacía las propuestas de los industriales para quienes una buena limitación de entradas debería haber supuesto unos mayores ingresos al menos en 12.000 millones de pesetas.

Tal como se esperaba en medios agrarios o se temía en la industria española, la cláusula de salvaguarda no ha servido por el momento para mucho, si se tiene en cuenta además la grave situación de las empresas españolas. Ya no son los importadores quienes bajan los precios para ganar mercados y lograr unas mayores ventas o más número de clientes. Es la propia Fesa-Enfersa la que, a la vista de sus graves problemas financieros se ve en la necesidad de tirar precios en los mercados para obtener una liquidez que

les permita ir haciendo los pagos de cada día. Muchos trabajadores de Fesa-Enfersa han tenido que cobrar en especies adquiriendo algunos miles de toneladas de fertilizantes que luego han vendido en el mercado.

En estas circunstancias, el futuro de Fesa-Enfersa se presenta totalmente negro. No hay compradores extranjeros que se muestren dispuestos a hacerse con este negocio hoy ruinoso con un agujero de más de 120.000 millones de pta y que tenía unas pérdidas mensuales no inferiores a los 1.000 millones de pta. Firmas como Elf, Kemira o Norskhydro se han alejado de la operación mientras los actuales responsables de la empresa Ercross, tras vender y sacar unas buenas rentas a diferentes activos, abogan ahora porque sea nuevamente la Administración quien se haga cargo de la empresa por entender que se trata de un sector estratégico para un país y que debería estar en manos pública. La pregunta es por que, si era un sector estratégico, se vendió en su día el grupo Kio.

Sería al final lamentable que, al final los errores y los negocios de algunos en KIO hubieran de caer en el saco roto del Estado y, en definitiva de los contribuyentes cuando ya han agotado otras salidas que tenían como principal perjudicado al agricultor comprador de fertilizantes.



Nuevo real decreto para mejorar estructuras en explotaciones agrarias

El recambio del 808

Las Comunidades Autónomas asumen una cofinanciación del 30% de las ayudas

El Ministerio de Agricultura ya tiene en marcha desde primeros de este año el real decreto que ha sustituido al conocido familiarmente como el 808 y que ha estado en vigor prácticamente dos años, entre 1989 y 1991. La fuerte

demanda de ayudas para proyectos habida en aquel momento, la falta de recursos suficientes para hacer frente a las ayudas comprometidas y la no existencia de una convicción sobre el buen fin de los recursos entregados aconseja-

ron al actual equipo del Ministerio de Agricultura cerrar la ventanilla la primavera pasada a iniciar automáticamente un proceso de negociaciones con organizaciones agrarias y, sobre todo con comunidades autónomas, para poner a disposición de agricultores y ganaderos una nueva disposición que sustituyera a la anterior y que además eliminase los problemas de aplicación que se habían detectado en el pasado.

La Administración prometió este nuevo real decreto antes de fin de año y, con muchas dificultades lo cumplió. El gobierno aprobó a la vez tanto esta disposición como la

tutuye una garantía de que va a existir un mayor control sobre los proyectos.

Con la disposición anterior, los agricultores llegaban a recibir en algunos casos hasta un 40% de subvenciones. En la nueva normativa se rebaja la cuantía de esa ayuda y, además, se introduce a partir de los dos, tres o cuatro millones de pta, según los casos, la obligación de que las ayudas sean solamente vía subvención a los tipos de interés. Para el Ministerio de Agricultura, eso es una forma de promover más el estímulo empresarial. Para el sector, se trata simplemente de reducir las ayudas y lograr que los recur-

millones para las explotaciones de vacuno de leche, se concederá una subvención directa del 25%. A partir de esas cantidades, los proyectos dispondrán de una línea de ayudas vía reducción de los tipos de interés en las instituciones de crédito concertadas donde se hayan pedido los préstamos. La prima de instalación para los agricultores de hasta 40 años pasa de 900.000 a 1,5 millones de pesetas con un trato más favorable cuando se trate de zonas despobladas o de montaña.

Entre otros muchos aspectos, el nuevo texto contempla destacables novedades entre las que destacarían las si-

guientes: se duplica el volumen de la inversión bonificada que pasa a 18 millones de pta para los agricultores individuales y a 55 para entidades asociadas. Las ayudas se concentran en los agricultores a título principal que obtiene la mayoría de sus ingresos de la actividad agraria. Se fomenta una diversificación de rentas para realizar actividades en el medio rural ajenas a la producción agrícola o ganadera tales como ocio, artesanía, caza, comercialización etc... La edad del agricultor joven se amplía a los 40 años. La nueva disposición ha sido recibida, en principio con silencios y algunas críticas.



referida a la ordenación del sector de la leche de vaca.

Para la aplicación de este real decreto este año, la Administración dispondrá de un total de unos 30.000 millones de pta entre los recursos del Ministerio de Agricultura y los que pongan sobre la mesa las Comunidades Autónomas. Un paso importante para la Administración central ha sido lograr que las autonomías aporten hasta el 30% de las ayudas. Ello, además de suponer un ahorro para el Ministerio de Agricultura, cons-

tos públicos lleguen a un mayor número de proyectos. Por otra parte se espera que, mediante la vía de las subvenciones a los intereses, se produzca también una selección de demandantes ya que muchos no son proclives a solicitar créditos, aunque sea a unos bajos tipos de interés.

Con el nuevo real decreto, para los dos primeros millones de los grandes proyectos, los tres primeros millones para los pequeños agricultores y los cuatro primeros cuatro

Datos del COPA

• Rentas a la baja

Durante el último año, según los datos provisionales elaborados por el Comité de Organizaciones Agrarias de la CE (COPA), el poder adquisitivo de las rentas agrarias ha tenido una grave caída en toda la Comunidad Europea. Este descenso ha llegado hasta el 30% en Dinamarca o al 20% en Alemania mientras solamente Grecia, Italia y Holanda tienen ligeros crecimientos. Para España, los mismos estudios hablan de un descenso de las ventas en un 9%, un porcentaje ligeramente por encima de la media comunitaria que se sitúa en un descenso del 8,5%.

De acuerdo con los datos manejados por el COPA, este nuevo deterioro de las ventas en el marco comunitario ha obedecido especialmente a tres razones. En primer lugar, una continuación de la grave crisis que estaba soportando ya la ganadería de vacuno de carne. Los precios siguieron a la baja y ello arrastró en algún momento también las cotizaciones de otras carnes. La gravedad del problema en el sector de

vacuno de carne hace que los principales países afectados en sus rentas sean también los que tienen una cabaña ganadera fuerte como Dinamarca y Alemania. Junto a la carne de vacuno, también ha tenido una fuerte repercusión la evolución del sector de la leche de vaca donde a una reducción de la oferta se ha sumado también un descenso en los precios en torno al 2%. Finalmente se ha producido también un descenso en las producciones vegetales.

Por sectores, aunque los datos son todavía provisionales y, en algunos casos parciales, destaca el mal año de la carne de vacuno.

En cuanto a los costes agrícolas, según el COPA, en 1991 habrían subido un 3%. La utilización de fertilizantes cayó el 5%.

En términos nominales, la renta agrícola neta en toda la CE bajó en 1991 en una media del 7%.

Un mal año para el campo a las puertas de las reformas y del acuerdo en el GATT.

Daniel Espuny, S.A.

PIENSOS ESPUNY

LA MEJOR RELACION CALIDAD—PRECIO

- Soporte mejor la entrada a la C.E.E.
- Ofrecemos calidad y suministro constantes durante todo el año
- Añadimos 10% de melaza de remolacha, envasamos y gestionamos el transporte.
- Facilitamos fórmulas de pienso desarrolladas por especialistas en nutrología.
- Disponemos de correctores expresamente adecuados a nuestras fórmulas

PRECIOS NETOS CON 10% DE MELAZA, SACO E IVA

Puestos sobre camión en fábrica
ESTACION DE LINARES-BAEZA (Jaén)

Pulpa de aceituna	7,50 Pts./kg. + 6% IVA
Harina de girasol	17,50 Pts./kg. + 6% IVA
Pienso n.º 1	15,00 Pts./kg. + 6% IVA
Pienso n.º 2	13,00 Pts./kg. + 6% IVA
Pienso n.º 3	11,00 Pts./kg. + 6% IVA



Soliciten amplia información al fabricante:

DANIEL ESPUNY, S.A.
Apartado 10 - Tels.: (953) 69 08 00 y 69 47 63
ESTACION LINARES-BAEZA (Jaén)

MERCADOS

AGRARIOS

Por: Alfonso Foronda

Trigo: Excedentes de trigo duro. • **Cebada:** Continúa disminuyendo su cultivo. • **Maíz:** Se defienden los precios. • **Arroz:** Precios altos. • **Leguminosas:** Aumentan las importaciones. • **Remolacha:** La producción de azúcar no cubre, las necesidades. • **Soja:** Nuevo fracaso. • **Girasol:** Se teme sobrepasar la superficie máxima garantizada. • **Vinos:** Se mantiene el mercado. • **Aceite de oliva:** Retroceso de los precios. • **Patata:** Los escasos stocks mantienen los precios. • **Frutas:** Se disparan los precios de peras y manzanas. • **Frutos secos:** Agradable marcha de las explotaciones.

TRIGO

La baja producción de trigo USA durante la pasada campaña, las necesidades de abastecimiento de algunos países africanos y asiáticos, la situación precaria de las anti-

guas repúblicas soviéticas, están haciendo subir los precios del trigo en los mercados internacionales.

Las últimas estimaciones del USDA sobre la cosecha norteamericana la sitúan en 54 millones de toneladas (20 millones menos que en la cosecha anterior). Al mismo tiempo se prevé un incremento de las exportaciones estadounidenses, a lo largo de 1992, ya que pasarían estas a ser de 33 millones de toneladas frente a 29 en 1991.

En nuestro país la cosecha fue corta en trigo blando, 4,3 millones de toneladas, aunque excedentaria en trigo duro, 1,1 millones de toneladas. Esto ha hecho que —pese a la opinión en contra de los representantes españoles— se haya aumentado desde 650.000 hasta 750.000 toneladas el «techo indicativo» de las cantidades de tri-



CONCEPTO	1990	1991
	Tm	(hasta 29 Diciembre) Tm
A) IMPORTACIONES		
—Trigo panificable	211.717	968.477
—Trigo forrajero	351.468	400.730
—Trigo duro	73.218	52.869
B) EXPORTACIONES		
—Trigo panificable	153.512	49.450
—Trigo duro	92.387	178.655
—Harina de trigo	40.617	16.594
—Sémolas de trigo	130.972	190.917

Fuente: SENPA.

go panificable que España recibirá durante la campaña 1991/92 procedentes de los demás países comunitarios.

En el cuadro nº 1 tienen nuestros lectores las importaciones y exportaciones españolas de trigos, harinas y sémolas durante 1991 en comparación con 1990.

En el mercado nacional los precios del trigo blando panificable marchan muy por encima de los precios de compra por la intervención. Y esto ocurre incluso en Castilla-León, donde habitualmente suelen registrarse cotizaciones inferiores a la media de las demás regiones productoras. Encontramos en origen trigos blandos panificables a 27-28 pta/kg en la Cuenca del Duero, 29-30 en Andalucía y 32 pta/kg en Albacete. El trigo duro se vende a 30,50 pta/kg en Córdoba y a 31,50 pta/kg en Aragón. Los precios en destino del trigo blanco oscilan entre 30 y 36 pta/kg según orígenes, calidad y fuerza de la mercancía.

CEBADA

Continúa disminuyendo en nuestro país la superficie destinada al cultivo de cebadas de seis carreras. En el cuadro nº 2 aparecen las primeras estimaciones del Ministerio de Agricultura sobre superficies sembradas de esta especie en 1992. Completamos la información recordando que en 1989 se habían sembrado 1.846.400 hectáreas de cebada pienso que en 1990 se redujeron a 1.821.400.

El mercado de la cebada ha ido mejorando desde principios de campaña y en enero

las de dos carreras se han situado ya por encima del precio de compra del SENPA, que desde comienzos de año es de 23,80 pta/kg. El precio medio ponderado en origen para las cebadas tipo I (cervceras) es de 24 pta/kg con pequeñas desviaciones respecto a esta media ya que se han acortado las diferencias entre unas y otras Comunidades Autónomas. Las cebadas tipo II (pienso) obtenían durante enero un precio medio de 23,40. En fábrica de piensos compuestos las cebadas entraban entre 24 y 26 pta según densidades, orígenes y calidades del producto.

En el cuadro nº 3 se detalla el comercio exterior de las cebadas junto con el de otros cereales pienso.

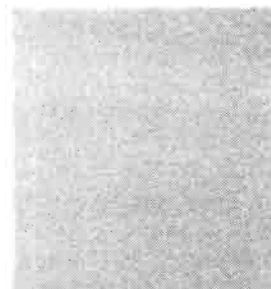


MAIZ

Las últimas estimaciones de las producciones españolas de maíz y sorgo en la presente campaña comercial 1991/92 ascienden a 3.200.100 y 103.600 toneladas respectivamente. En el caso del maíz supone un incremento del 3,7% pero en el caso del sorgo este aumento es del 20,2%.

El precio del maíz nacional se ha ido defendiendo en enero porque no han llegado todavía las importaciones del cupo de maíz USA; operaciones con prelevamientos reducidos que se espera entren masivamente entre marzo y abril. En Badajoz el maíz se vende sobre almacén de agricultor a 26,75 pta/kg, en Sevilla a 27 y en Navarra a 27,50. A su entrada en las industrias transformadoras el maíz nacional se pagaba a 28-28,50 y el de importación, francés, a 28 pta/kg.

Las importaciones de maíz relativas a 1991, junto con las de sorgo y cebada, figuran en el mencionado cuadro nº 4.



Cuadro Nº 2
SUPERFICIES SEMBRADAS DE CEBADAS
DE 6 CARRERAS EN 1991 y 1992

COMUNIDADES AUTONOMAS	1991 ha	1992 ha
Galicia	1.515	1.505
Cantabria	250	—
Navarra	102.145	103.150
Rioja	2.300	2.300
Aragón	400.695	356.110
Cataluña	141.047	141.100
Baleares	11.000	12.000
Castilla-León	475.200	455.300
Madrid	7.000	6.000
Castilla-La Mancha	380.700	392.000
C. Valenciana	10.950	10.850
Extremadura	30.000	40.000
Andalucía	165.500	155.000
Canarias	450	450
TOTAL ESPAÑA	1.809.752	1.745.765

Fuente: MAPA

Cuadro Nº 3
COMERCIO EXTERIOR DE
CEREALES-PIENSO.
AÑOS 1990 y 1991

CONCEPTO	1990 Tm	1991 (hasta 29 Diciembre) Tm
A) IMPORTACIONES		
—Cebada	17.637	98.255
—Maíz	1.584.154	1.444.918
—Sorgo	282.442	230.109
—Trigo forrajero	351.468	400.730
B) EXPORTACIONES		
—Cebada	916.009	554.514
—Maíz	128.481	257.957

Fuente: SENPA.

MERCADOS AGRARIOS

Cuadro N° 4

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PRODUCTOS SUSTITUTIVOS DE LOS CEREALES Y PRODUCTOS PROTEICOS

PRODUCTOS	1990	1991
	Tm	(hasta el 29 Diciembre) Tm
Gluten de maíz	577.082	551.036
Heces de cervecería	109.180	129.239
Pulpa de agrios	27.322	29.234
Mandioca	705.717	967.727
Torta de germen de maíz	119.951	163.625
Habas	103.528	123.820
Guisantes	99.684	121.809
Soja grano	2.137.022	2.353.222
Soja harina	857.250	899.567
Soja torta	465.050	403.912
Harina de girasol	29.973	7.209
Torta de girasol	23.970	13.625
Colza harina	32.662	28.013
Colza torta	73.315	29.498

Fuente: SENPA

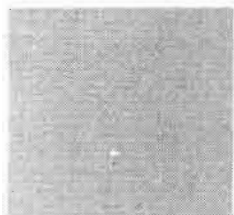


ARROZ

Según la FAO la producción mundial de arroz cáscara se ha reducido esta campaña a 521,5 millones de toneladas frente a la cosecha record de 1990 que ascendió a 524,4. Este descenso de la producción se debe a la menor cosecha del continente asiático.

En España, la última estimación del MAPA respecto a la cosecha de la campaña comercial 1991/92 es de 586.600 toneladas, un 3% más que en la anterior temporada. Pese a ello los precios cursan altos, 5 ó 6 pta/kg por encima de los que se registraban el año pasado por estas mismas fechas. El arroz índica se vende a 46 pta/kg y el bahía a 44 sobre almacén de agricultor.

Existe preocupación entre los arroceros españoles por los riesgos que han de darse al cultivo a partir de la próxima primavera. Los embalses de las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir estaban, a mediados de enero, con menos del 30% de su capacidad y los del Segura con menos del 15%.



PIENSOS Y FORRAJES

La escasez de lluvias caídas durante el otoño pasado está preocupando no solo a los agricultores sino también a los ganaderos que se ven obligados a complementar la alimentación de sus rebaños con piensos compuestos y alfalfa.

El precio del heno de alfalfa se mantiene entre 16 y 17 pta/kg en la Cuenca del Ebro,

pero llega hasta las 20 pta/kg en Murcia y en la Cuenca del Duero.

La producción comunitaria de forrajes desecados se elevó en 1991 a 3,3 millones de toneladas (3,2 en 1990), de esta cantidad unas 370.000 toneladas corresponden a forrajes desecadas se elevó en 1991 a 3,3 millones de toneladas (3,2 en 1990), de esta cantidad unas 370.000 toneladas corresponden a forrajes desecadas directamente al sol.

En el cuadro n° 4 podrán ver nuestros lectores cuales han sido las importaciones de productos sustitutivos de los cereales y productos proteicos en 1990 y 1991.

En el mercado de productos de alto contenido en proteína encontramos que la tor-

Cuadro N° 5

SERIES HISTORICAS DE LAS PRODUCCIONES ESPAÑOLAS DE LEGUMINOSAS DE CONSUMO HUMANO

AÑO	JUDIAS miles/Tm	LENTEJAS miles/Tm	GARBANZOS miles/Tm
1940	146,8	14,8	195,2
1950	70,5	15,6	148,2
1960	139,3	23,9	120,5
1970	116,2	31,2	89,3
1980	80,8	56,1	60,7
1985	70,8	48,5	57,3
1986	76,8	40,7	57,8
1987	72,3	54,4	64,3
1988	61,2	47,3	53,9
1989	56,4	30,0	47,2
1990	53,7	27,1	59,2
1991	50,4	20,7	39,7

Fuente: MAPA

Albacete del 27 al 31 de Mayo 1992



AGRO'92

39 CAMPEONATO MUNDIAL DE ARADA

La Mejor Labor del Mundo
en la Mayor Exhibición Agraria



UNA EXTENSION DE 2.000.000 DE M² DIRIGIDA A EMPRESAS DE MAQUINARIA, RIEGOS, PRODUCTOS FITOSANITARIOS, AGROQUIMICOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

VIVA COMO PROTAGONISTA LA MAYOR EXHIBICION AGRARIA. TLF. DE CONTACTO: (967) 219075 - FAX (967) 240031

ORGANIZADO POR EL COMITE ESPAÑOL PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE ARADA: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA - DIPUTACION DE ALBACETE (ITAP)

PATROCINAN:



SEMILLAS PACIFICO

Investigación y Rendimiento

SEMILLAS PACIFICO ocupa un lugar de vanguardia en el panorama mundial de la investigación, mejora y obtención de híbridos de girasol, dedicándole gran cantidad de recursos humanos y económicos.

El resultado de nuestro trabajo investigador durante más de veinticinco años es una completa gama de híbridos de girasol capaces de adaptarse a las distintas condiciones de clima y suelo.

También disponemos de excelentes variedades propias de habas, cártamo y trigo.



ta de soja ha subido hasta las 24,25 pta/kg sobre extractora catalana, que la torta de girasol se paga a 16,50 pta/kg sobre extractora andaluza. La harina de pescado a 62 pta/kg, mercancía importada sobre muelle de Tarragona.

Salvados de trigos finos a 19,50 y pulpa de remolacha de 17,25 sobre azucarera del Duero. Garrofa molida a 16 pta/kg sobre almacén troceador en la región valenciana. Cilindro de arroz a 20,50 pta/kg y morret a 22 sobre camión situado en molino arrocero.

LEGUMINOSAS

La comercialización de las leguminosas de consumo humano sigue teniendo problemas en nuestro país. Tan solo aquellos productos que están muy acreditados tienen un mercado asegurado. Las otras legumbres, de mediana calidad y escaso renombre, no logran competir con las mercancías importadas. Ha llegado, para garbanzos, lentejas y judías, lo que pudiéramos llamar la hora de la inflexión, el momento —en definitiva— a partir del cual estamos consumiendo mayores cantidades de mercancías importadas que nacionales.

La explicación es clara: para la refección colectiva (hospitales, cuarteles, colegios, etc.) los garbanzos mejicanos, las judías turcas o norteamericanas las lentejas canadienses son baratas, no presentan generalmente problemas de cochura ni de agusanamiento y están disponibles en cualquier época del año.

En el cuadro nº 5 tenemos la serie histó-

rica de las producciones españolas de las tres leguminosas principales, que —como puede verse— han ido declinando a lo largo del tiempo.

Las cotizaciones de las judías oscilan en origen desde las 200 pta/kg las planchetas hasta las 100 las pintas, pasando por 130 las canellini.

Las lentejas arrancan desde 85 pta/kg, las rubias de La Mancha, hasta 140, las de Salamanca, llegando a haber operaciones para mercancía muy selecta a 170 pta/kg en origen.

Los garbanzos nacionales se venden en origen entre 75 y 130 pta/kg, pero encontramos garbanzos mejicanos desde 125 pta/kg en Lonjas de Barcelona y Valencia.

Respecto a las leguminosas pienso los interrogantes son mayores. Producimos menos de 100.000 toneladas de estas importantes fuentes de proteína mientras que importamos 124.000 toneladas de habas secas (105.800 de Polonia) y 121.800 toneladas de guisantes (de ellas 104.000 de Francia).

CULTIVOS INDUSTRIALES

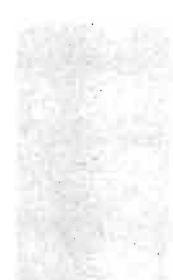
Decididamente la producción española de azúcar correspondiente a la campaña 1991/92 se ha quedado muy por debajo de la cuota comunitaria. Sobre todo los resultados de la Cuenca del Duero han sido decepcionantes. Se han obtenido, entre la producción veraniega y la de otoño-invierno, un total de 902.000 toneladas de azúcar que no

alcanza para cubrir las necesidades del país cifradas ya en 1,1 millones de toneladas/año. De las referidas 902.000 toneladas corresponden 330.000 a la cosecha principal del Sur y las 572.000 restantes a las zonas Centro, Duero y Ebro. El detalle de la remolacha de otoño-invierno, en comparación con la anterior campaña, figura en el cuadro nº 6.

Resulta difícil conciliar las peticiones de incremento de cuota nacional con el hecho de que llevamos ya varios años sin superar las 985.000 toneladas de azúcar de remolacha que, junto con las 15.000 de caña, constituyen el cupo español dentro de una Comunidad excedentaria que produce más de 14 millones de toneladas al año.

Los últimos datos del Ministerio de Agricultura sobre el cultivo de la soja son decepcionantes. La superficie (y con ella la producción) de soja se ha reducido en nuestro país durante 1991 a 4.400 hectáreas (16.700 en 1990); en vez de las 41.900 Tm de producto nacional que se molturaron en 1990 hemos pasado a 10.400. Cierto es que ha sido un año de transición en el que se restringieron las ayudas estatales y autonómicas que antes se daban al sector, pero es la quinta o sexta vez que fracasa la soja en España mientras que en Italia, Francia y hasta alguno de los países del Este parecen haber despegado definitivamente.

Hay rumores, en cambio, de que este año se sobrepasa la SMG (superficie máxima garantizada) del girasol, que como recordarán nuestros lectores es de 1.411.000 hectáreas. Existen varios motivos para ello. El primero es que la falta de lluvias está haciendo desistir a muchos cultivadores cerealistas de poner cebadas tremesinas y la superficie correspondiente —ya labrada— podría destinarse a la siembra de girasol. El segundo es que las retiradas de tierras van a ser menos importantes de lo que se pensaba en un principio. Frente a un millón de hectáreas para las cuales se han solicitado compensaciones económicas, parece ser que la Administración podría concederle este derecho, como máximo, a unas 200.000 hectáreas. En tercer lugar, con referencia al regadío, resulta previsible un acortamiento de las superficies de maíz y de otros cultivos que exigen mucha agua, lo que desviaría muchas parcelas hacia el cultivo del girasol, con menores necesidades hídricas.



MERCADOS AGRARIOS

Cuadro N° 6 PRODUCCION DE REMOLACHA AZUCARERA. RECOLECCION OTOÑO-INVIERNO

CC.AA.	CAMPAÑA 1990/91 miles/Tm	CAMPAÑA 1991/92 miles/Tm
País Vasco	124,6	102,3
Navarra	1,4	0,6
Rioja	173,9	150,0
Aragón	4,2	3,2
Castilla-León	4.282,0	3.687,0
Madrid	3,1	2,1
Castilla-La Mancha	424,6	364,4
Andalucía	7,0	5,0
TOTAL	5.020,8	4.314,8

Fuente: MAPA



VINOS

La Comisión Europea ha hecho suyo el balance elaborado por el Comité de Gestión de Vinos que reproducimos en el cuadro n° 7. Resulta asombroso el bajo consumo medio comunitario que prevé el Comité de Gestión: 37,74 litros por persona y año.

Como resultado de este balance sendos reglamentos de la Comisión han determinado cantidades y precios de las destilaciones obligatoria y de mantenimiento. La destilación obligatoria ascenderá en la Comunidad a 15,6 millones de hectolitros, correspondiéndole a Francia 100.000 hectolitros, a Italia

9.000.000, a Grecia 125.000 y a España 5.475.000 hectolitros (quedan exentas Asturias, Baleares, Cantabria, Galicia, Guipúzcoa y Vizcaya). El precio al que se pagará esta destilación obligatoria es de 0,94 ECUS/hgdo en el ámbito comunitario, excepto en España que se pagará a 0,89 ECUS/hgdo (equivalente a 133,33 pta/hgdo.

A la destilación de mantenimiento se destinarán 6 millones de hectolitros que se distribuyen entre Francia (60.000 hl), Italia (4 millones), Grecia (75.000) y España

(1.865.000 hl) los cuales se pagarán a 2,63 ECUS en los tres primeros países y a 2,47 en el nuestro (370,04 pta/hgdo.).

El mercado nacional de vinos se mantiene, pese a la anunciada retirada de más de 7,3 millones de hectolitros, a niveles bajos. Los blancos comunes se pagaban en enero a 265 pta/hgdo y los tintos de capa sencilla a 280. Los tintos de doble capa estaban entre 300 y 320 pta/hgdo. En Rioja tintos y blancos entre 800 y 1.100 pta la cántara de 16 litros.



De «Vinos de Extremadura».

Cuadro N° 7

BALANCE COMUNITARIO (PREVISION) CAMPAÑA VITIVINICOLA 1991/92

(en 1 000 hl)

Rúbricas	Todos los vinos			Vcprd			Vino de mesa			Los demás vinos		
	Total	Tinto y rosado	Blanco	Total	Tinto y rosado	Blanco	Total	Tinto y rosado	Blanco	Total	Tinto y rosado	Blanco
Producción total:	148 432	77 233	71 199	46 785	21 584	25 201	94 983	54 721	40 262	6 664	928	5 736
— Zumos de uva	2 279	1 320	959				2 179	1 320	859	100		100
— Vinificación	146 153	75 913	70 240	46 785	21 584	25 201	92 804	53 401	39 403	6 564	928	5 636
Existencias al comienzo de la campaña:	120 674	60 737	59 937	71 652	33 763	37 889	44 272	25 826	18 446	4 750	1 148	3 602
— en la producción	82 511	41 661	40 850	52 085	23 562	28 523	29 905	17 952	11 953	521	147	374
— en el comercio	38 163	19 076	19 087	19 567	10 201	9 366	14 367	7 874	6 493	4 229	1 001	3 228
Cantidades disponibles al comienzo de la campaña	266 827	136 650	130 177	118 437	55 347	63 090	137 076	79 227	57 849	11 314	2 076	9 238
Importaciones:												
— intra eur. 11												
— extra eur. 11	2 860									2 860		
Cantidades disponibles totales	269 687			118 437			137 076			14 174		
Utilizaciones internas:												
— consumo humano	144 804			49 221			81 319			14 264		
— transformación:	125 450			46 632			70 279			8 539		
para destilación:	18 184			2 170			10 352			5 662		
— en aguardientes	14 758			2 170			6 976			5 612		
— Reglamento (CEE) n° 822/87	3 858									3 858		
los demás:	10 512			2 170			6 776			1 566		
para vinagre	388						200			188		
para vermut	1 281						1 231			50		
— pérdidas:	2 145						2 145					
— en la producción	1 170			419			688			63		
— en el comercio	443			99			289			55		
— en el comercio	291			70			219			2		
Exportaciones:												
— intra eur. 11												
— extra eur. 11 (1)	6 764			5 528			4 800			— 3 564		
Existencias al término de la campaña:	118 119			63 688			50 957			3 474		
— en la producción												
— en el comercio												
Variaciones en las existencias	— 2 555			— 7 964			6 685			— 1 276		
Grado de autoabastecimiento	1,09			0,99			1,24			0,52		
Consumo (litro per cápita)	37,74			14,03			21,14			2,57		

(1) Diferencia entre exportación total e importación comunitaria.

Fuente: Comisión Europea

ACEITES

La última estimación del Ministerio de Agricultura para el aceite de oliva se sitúa en 564.700 toneladas. De esta cantidad quizás haya que rebajar 14 ó 15.000 toneladas perdidas en Jaén por aceituna caída que no se pudo aprovechar, por lo que la producción real quizás haya quedado reducida a menos de 550.000 toneladas. En el cuadro n° 8 damos a conocer la última estimación oficial que coincide sensiblemente con las anteriores. En medios industriales y mercantiles del ramo se habla, incluso, de sólo 450.000 to-

neladas como resultado final de la zafra aceituna 1991/92.

Los precios del aceite de oliva están retrocediendo en toda la Comunidad Europea. En Italia se están alcanzando niveles de 4.000 liras por kg para el virgen fino frente a las más de 5.000 que se conseguían hace unas semanas. En nuestro país el refinable base un grado se vende a 270 pta/kg, y el virgen de 1° apto para envasar a 275. El refinado está a 290.

A la vista de estas disminuciones de precios la Comisión Europea ha decidido subvencionar el almacenamiento privado de los aceites de oliva comunitarios. Por cada período de 60 días que el aceite permanezca en almacenes privados, el FEOGA pagará 3,5 ECUS/100 kg, previa presentación de pruebas de que el producto ha sido almace-

nado efectivamente. La cantidad máxima que puede ser objeto de esta subvención a los stocks es de 200.000 toneladas.

Según ANES (Asociación Nacional de extractores de Soja) en 1991 se molturaron 2.420.100 toneladas de habas de soja, la mayor parte de ellas procedentes de la importación. Se obtuvieron 435.600 toneladas de aceite de las cuales 154.000 se destinaron al mercado interior (hasta la desaparición del «stand-still» las ventas interiores eran de solamente la mitad de dicha cifra). Hay que consignar entre las exportaciones de aceite de soja una de 96.000 toneladas a los países de la CEE por un valor superior a los 5.000 millones de pesetas.

Los precios del aceite de orujo refinable están bajando aceleradamente tras la entrada en nuestro país de 5.000 toneladas de acei-

MERCADOS AGRARIOS

Cuadro Nº 8

PRODUCCION ESPAÑOLA DE ACEITE DE OLIVA POR COMUNIDADES AUTONOMAS

CC.AA. (y provincias principales)	1990 miles/Tm	1991 miles/Tm
Navarra	0,2	0,6
Rioja	0,2	0,4
Aragón	1,6	8,5
Cataluña	10,9	25,0
Baleares	0,0	0,4
Castilla-León	0,9	2,0
Madrid	2,1	1,8
Castilla-La Mancha	33,3	43,9
Valencia	7,2	13,4
Murcia	0,9	1,8
Extremadura	25,8	23,0
Andalucía	534,0	443,9
(Córdoba)	(145,0)	(97,5)
(Granada)	(39,2)	(56,2)
(Jaén)	(285,0)	(220,0)
TOTAL ESPAÑA	617,1	564,7

Fuente: MAPA

Cuadro Nº 9

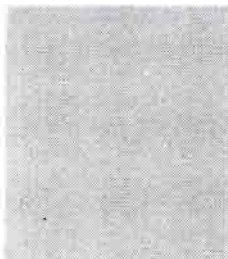
COSECHA ESPAÑOLA DE PATATA TARDIA

COMUNIDADES AUTONOMAS	1990 miles/Tm	1991 miles/Tm
Galicia	290,7	237,6
Asturias	12,0	9,0
Cantabria	20,6	16,2
País Vasco	157,4	146,7
Navarra	19,9	19,3
Rioja	138,7	103,4
Aragón	81,3	79,9
Cataluña	43,8	35,8
Baleares	8,0	16,0
Castilla-León	618,6	606,9
Madrid	10,0	16,1
Castilla-La Mancha	78,0	92,6
Valencia	29,1	31,5
Murcia	12,0	10,1
Extremadura	10,5	12,0
Andalucía	113,2	125,6
Canarias	13,0	19,0
TOTAL ESPAÑA	1.656,8	1.577,7

Fuente: MAPA

tes griegos, que se están ofreciendo a 120 pta/kg con 7 grados de acidez. La misma mercancía de origen nacional se paga a 130 pta/kg, mientras que el refinado y winterizado se vende a 192 pta/kg.

El aceite de girasol refinado se vende a 66 pta/kg a granel y a pié de extractora, mientras el aceite de soja, que le está quitando mucho mercado, se ofrece 10 pta/kg más barato.



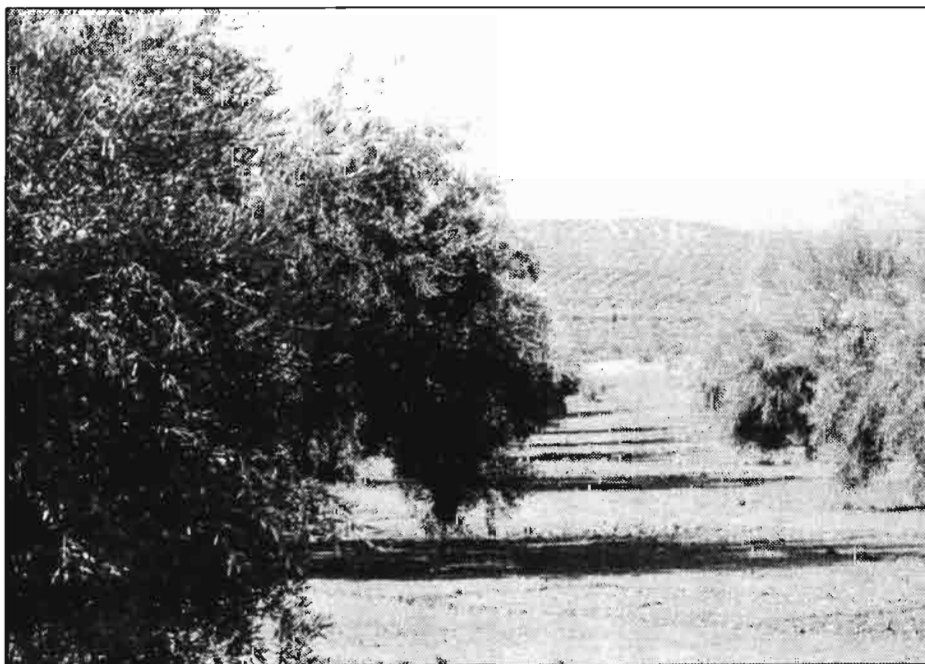
PATATAS

Los escasos stocks que quedan en España del tubérculo están manteniendo los niveles de precios. Coincidiendo con la impresión de que hay este año menos reservas de patata tardía se han hecho públicas las estimaciones oficiales de cosecha (a la baja) que pueden verse en el cuadro nº 9.

Hay ofertas múltiples en el mercado español de patatas holandesas, belgas y francesas, pero aunque sus precios en origen son del orden de 10 pta/kg en Holanda, 11 en Bélgica y 12 en Francia, la diferencia de 5-6 pta/kg con respecto a los precios locales no resulta decisiva para inundar el mercado español.

Encontramos patatas Desiré en Rioja a 15 pta/kg y a 16 en la Cuenca del Duero. En esta última zona productora también hay Marfona a 17, Kennebec a 20 y Red Pontiac a 21.

En los mercados mayoristas los precios son del orden de 25-30 pta/kg para la mercancía nacional y de 30-32 para la Bintje de importación francesa y belga, junto con 32-35 para la Okuma holandesa.



De «Aceitunas de Extremadura»,



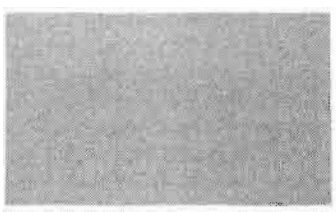
HORTALIZAS

Tras los precios elevados que alcanzaron las hortalizas tanto en origen como a niveles mayoristas y detallistas durante las pasadas fiestas, las aguas parecen haber vuelto a sus cauces para productos tales como los pimientos y tomates; no ocurre así con las judías verdes que —como es habitual— inician una escalada en estas fechas, aunque la oferta suele ser muy reducida.

Las lechugas se vendían a mediados de enero a 20 pta/kg sobre Lonja de Murcia; los pepinos entre 80 y 90 pta/kg sobre alhóndiga de Almería. Berenjenas a 100 pta/kg en la misma posición. Los tomates, al tomar el relevo el producto canario en los mercados europeos, han bajado en la Península, pagándose en Murcia y Almería sobre alhóndiga a 50-60 pta/kg. Pimientos Lamuya verde a 50 y rojos a 90 pta/kg. Alcachofas a 85 pta/kg en Alicante y cebollas a 24 en Albacete.

Judías verdes entre 130 y 250 pta/kg y habas verdes a la mitad de ese precio en Levante.

En el cuadro nº 10 tenemos las producciones españolas de las principales hortalizas, que han sido rectificadas respecto a anteriores previsiones.



FRUTAS

Las bajas producciones de peras y manzanas del pasado año se están notando por la velocidad con la que se están terminando los almacenamientos frigoríficos. Y en los precios, que están disparados.

Los plátanos canarios, pese a que la producción de este año ha superado nuevamente las 400.000 toneladas, se están vendiendo muy bien, alcanzando en la Península precios entre 120 y 180 pta/kg.

Las últimas clementinas se pagaban a 50 pta/kg sobre árbol en Valencia. Desde principios de campaña hasta principios de enero se habían exportado 570.000 toneladas de mandarinas y 455.000 de naranjas. El resto hasta 1.055.000 toneladas eran limones, pomelos y naranjas amargas. Hay cierto retraso respecto a la campaña pasada, que no es probable se recupere de aquí a finales de temporada porque la producción 1991/92 es menor que la del año pasado (ver cuadro nº 11).

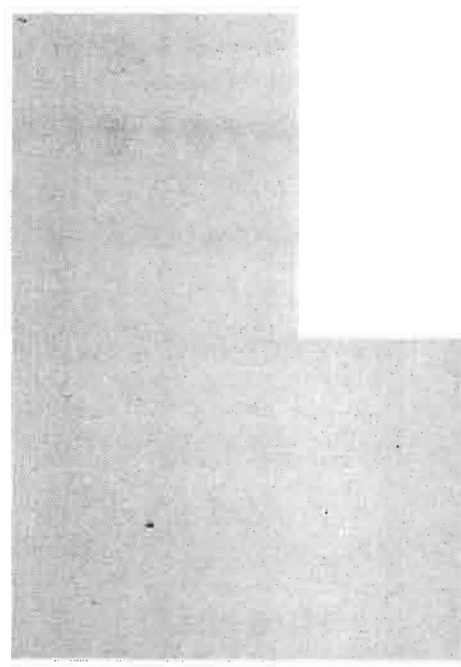
Las naranjas navelinas que empezaron a buen precio ya han descendido hasta las 17 pta/kg. Las navel se mantienen entre 18 y 19 pta/kg; las salustianas —cuyas campañas son cada vez más regulares— mantienen precios de 32-33 pta/kg. Los limones, en cambio, van hacia abajo debido a la falta de demanda y se venden en enero entre 15 y 25 pta/kg, según se trate de primeros cortes o de cosechas completas.

Las manzanas golden se aproximan a 100 pta/kg, las starking a 95 y las peras blanquillas baten su record de precios situándose en plena cuesta de enero a 130 pta/kg, salida central frigorífica.

FRUTOS SECOS

La marcha de las exportaciones no es mala del todo y esto hace que los precios se mantengan en enero pese a que tradicionalmente suele ser éste un mes con poca demanda interior.

Las almendras comunes han subido a 310 pta/kg grano, las larguetas a 340 y las marconas a 400; las mollares grano a 315. Las avellanas negretas a 280 pta/kg grano y las corrientes a 270. Piñones de Castilla a 2.000 pta/kg.



Cuadro Nº 10
SUPERFICIES SEMBRADAS DE CEBADAS DE 6 CARRERAS EN 1991 y 1992

PRODUCTO	1990 miles/Tm	1991 miles/Tm
Col repollo	420,2	422,9
Espárrago	95,9	101,8
Lechuga	777,4	970,7
Tomate	2.996,9	2.841,2
Pimiento	648,3	707,0
Alcachofa	443,6	395,3
Coliflor	288,2	252,7
Ajo	201,7	232,5
Cebolla	1.108,2	1.003,9
Judías verdes	236,0	249,0
Guisantes verdes	64,4	69,7
Habas verdes	126,0	121,7

Fuente: MAPA

Cuadro Nº 11
PRODUCCIONES ESPAÑOLAS DE LAS PRINCIPALES FRUTAS ULTIMAS ESTIMACIONES

PRODUCTO	1990 miles/Tm	1991 miles/Tm
Naranja	2.561,3	2.531,1
Mandarina	1.507,1	1.408,6
Limón	591,0	518,3
Manzana de mesa	621,8	510,8
Pera	444,9	411,6
Albaricoque	114,7	207,1
Cereza	42,0	73,4
Melocotón	585,4	690,7
Ciruela	119,9	153,0
Plátano	380,0	410,0
Uva de mesa	487,9	471,8

Fuente: MAPA



- **Vacuno:** El mercado de añojos sigue sin reaccionar

- **Leche:** Mejora sensible del precio

- **Ovino y caprino:** Baja progresiva de cotizaciones

- **Aves:** Mercado confuso y a la baja

- **Huevos:** Ligeros retrocesos.

GANADO VACUNO

El mercado de añojos sigue sin reaccionar ni aquí ni en el resto de los países comunitarios. Los franceses se pregunta, incluso, si en su país han dejado de gustar las carnes rojas y se va a planteamientos tipo italianos y españoles, donde antaño predominaban los terneros en las mesas de los más pudientes mientras que el común de los mortales tenía que contentarse con los animales de desecho.

El caso es que los almacenes comunitarios siguen a tope y que algunas operaciones de venta (100.000 toneladas con destino a las antiguas repúblicas soviéticas) siguen en el alero. Las intervenciones, tanto normales como amparándose en la red de seguridad, se suceden, aunque apenas si llegan a estas latitudes. Los precios del añojo siguen entre 210 y 215 pta/kg vivo.

Respecto a la leche se ha publicado ya el Real Decreto 1888/91 sobre reordenación del sector lechero. En total se esperan adquirir entre 500.000 y 650.000 toneladas de derechos de producción láctea, de aquí al 15 de Febrero de 1992, para constituir una Reserva Nacional. El importe de la indemnización puede ser 6 ECUS/Qm durante siete años consecutivos (total 42 ECUS) o bien 7,5 ECUS/Qm durante 5 años consecutivos (total 37,5 ECUS). Las primeras indemnizaciones suponen unas 65 pta por litro cedido, a cobrar en siete plazos o anualidades; una vaca que produzca 4.000 litros al año supondría a su propietario unas 260.000 pesetas incrementables en el valor de desecho del animal, a menos que consiga colocarle la vaca a otro ganadero que tenga cuota pero le faltan vacas de ordeño. El problema está en que se renuncia, como mínimo, de aquí al año 2.000 a toda producción láctea, porque

se trata de abandono definitivo de la producción lechera.

En opinión de los expertos, el resultado de este Plan (caso de que se consigan ofertas suficientes de ganaderos que quieran liquidar sus ganaderías lecheras) será un aumento de los sacrificios (unas 200.000 vacas podrían ir al matadero la próxima primavera) pero que no serán nada, comparados con los que van a registrarse en 1993 cuando tengan que eliminarse las numerosas vacas que por el país andan produciendo leche sin cuota.

Otro efecto será el aumento del precio de la leche a nivel local, moderada por las cuantiosas importaciones que tendrán que realizarse para abastecer a los consumidores españoles.

La Unión Lechera Normanda no ha podido hacer frente a sus compromisos en la compra de LESA, lo que ha vuelto a causar preocupación entre los ganaderos a los que la Lactaria sigue debiendo dinero desde hace años.

El precio en origen de la leche de vaca ha mejorado sensiblemente y ya se superan las 40 pta/litro en muchas regiones españolas.

OVINO Y CAPRINO

Enero está siendo un mes atípico en la historia de este sector ganadero. Normalmente se produce en el mercado de ovino un hundimiento acelerado, desde principios de año, ya que los carniceros saben que durante la famosa «cuesta» la demanda final resulta escasa y es, además, el periodo en que aprovechan para deshacerse de sus invendidos. Esta campaña se conoce que compraron menos que de costumbre y trataron costes de Año Viejo de complementar sus existencias a base de nuevas adquisiciones. Hubo una línea de resistencia de la oferta y se produjo una «melée» durante las primeras semanas del año para terminar el mercado como siempre, a la baja, hacia mediados de enero.

Los lechales han bajado hasta las 450 pta/kg vivo, los recentales hasta las 340 y las pascuales a 270. Las ovejas —por aquello de que pronto habrá recuento— están mejorando sus precios y se venden con cría a 12.000 pta/unidad y vacías a 9.000 pta.

Los cabritos lechales bajan hasta las 500 pta/kg y los chivos se venden a mitad de este precio. Cabras selectas a 15.000 pta/unidad.

Leche de oveja entre 100 y 115 pta/litro y leche de cabra entre 60 y 70 pta/litro.



GANADO PORCINO

Desde Navidades los precios del porcino muestran una gran firmeza, tanto en el caso de porcino de abasto como en el de engorde. El ganado para sacrificio se encuentra justo de peso y la demanda de los consumidores es importante en esta época del año, que es cuando se fabrican los embutidos caseros que han venido a sustituir —de alguna forma— a las antiguas matanzas domiciliarias.

Los precios españoles son todavía poco atractivos para desviar hacia nuestro país los excedentes que crónicamente otros países padecen. El diferencial de precios no es todavía suficiente como motor pero funcionaría caso de que los precios interiores siguieran aumentando. La industria cárnica se resiste a las subidas de precios que son importantes y que les trastornan sus planes de venta durante los meses «duros» del consumo. Se venden los cerdos de capa blanca a 190 pta/kg vivo, lo que equivale a unas 240

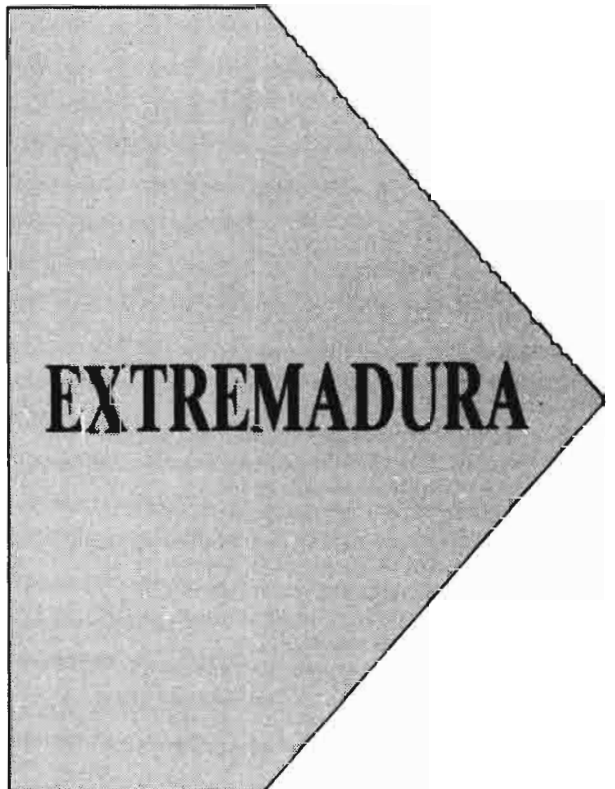
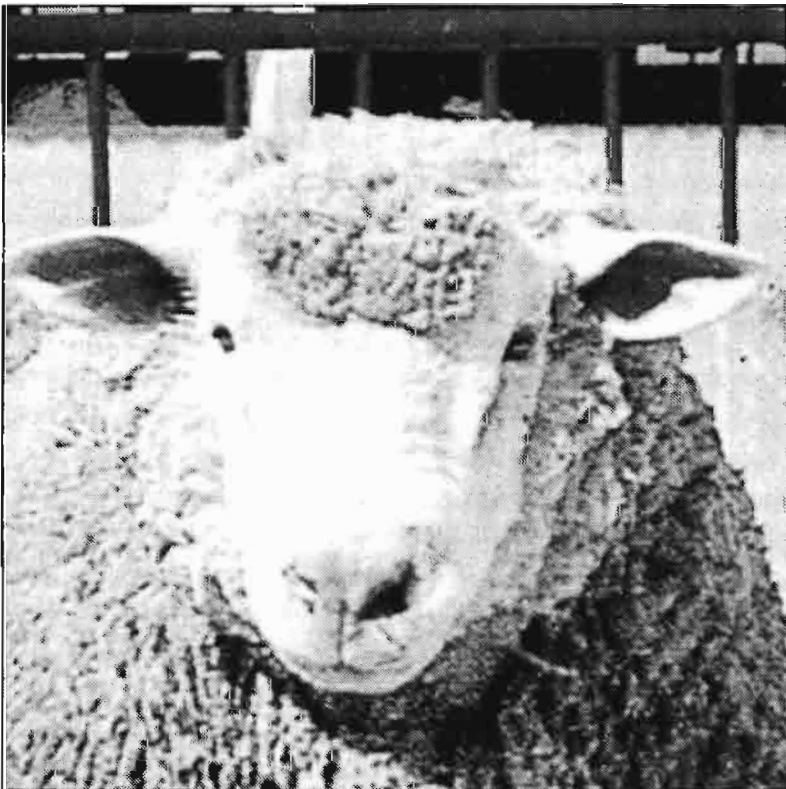
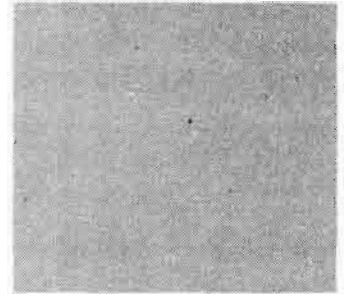
pta/kg canal. Los lechones también están conociendo momentos de esplendor; se pagan a 6.800-6.900 pta/unidad con 14-15 kg de peso vivo. Hay prisas en reponer los cebaderos, porque en un mes los precios del ganado han subido unas 30 pta/kg vivo, lo cual resulta inusual.

AVES Y CONEJOS

El comienzo del año marcó un hundimiento de los precios de los broilers similar al que hubo en enero de 1990. También al igual que ocurrió entonces el mercado ha comenzado a reaccionar porque la demanda es normal y, al parecer todo obedece a la liquidación de invendidos y la irrupción en el mercado de pollos pasados de peso. A finales de enero la situación sigue siendo confusa pero el mercado se resiste a nuevas bajas. Los precios del broiler están en torno de las 100 pta/kg vivo y esto supone pérdidas mínimas de 40 pta por cada pollo que se venda. Las gallinas ligeras están a 15 pta/kg vivo, las semipesadas a 26 y las pesadas a 158.

El mercado de los huevos que venía mostrando cierta firmeza desde principios de año se ha ido tornando cada vez más inestable a medida que transcurría enero y los precios han terminado experimentando ligeros retrocesos. Los rubios primeras se vendían en torno de las 107 pta/docena y los blancos alrededor de las 105.

Los conejos jóvenes también han terminado cediendo posiciones; acabaron el año a 350 pta/kg vivo y tras el retroceso habitual de la demanda en enero han quedado por debajo de las 300 pta/kg vivo. De todas formas, y en relación con otras especies ganaderas, están teniendo un comportamiento bastante regular y adaptando su oferta a las necesidades de la demanda.



Europa, la P.A.C. y Extremadura

por: Francisco Amarillo Doblado*



UN MUNDO EN EVOLUCION

Si al siglo de las luces le atribuímos, y justamente por cierto, la utilización de la razón como emblema paradigmático, ya en este mismo siglo, Kant hace una fuerte crítica de la verdad y pone de manifiesto las grandes limitaciones de la percepción sensorial. El siglo XIX, padre de muchas utopías y no pocas revoluciones, siglo muy largo que comienza sobre 1789, por poner una fecha al comienzo de un siglo, y se prolonga hasta 1917, y después de nuestro siglo XX que está resultando muy corto, que probablemente haya ter-

minado ya, y en el que como aportación a los siglos futuros nos encontramos con la propia negación de la existencia del tiempo, o al menos el relativismo del mismo, y pudiera sorprender que para hablar de la P.A.C. y su influencia en Extremadura entremos con estos considerandos, pero pienso que siendo legítimo, útil y necesario, tanto el debate político «sensu stricto» como el sindical y económico o si se quiere el político en el sentido más amplio, es conveniente en determinados foros, y pienso que ésta es una buena ocasión, el trascender el discurso cotidiano para convertirlo en intelectual.

Tan solo tendremos una visión muy parcial de lo que el cambio de la P.A.C. significa si no lo relacionamos con la nueva situación mundial generada por los sucesos de los últimos 5 años.

La transcendencia para el mundo de la caída de la doctrina comunista en los países del Este y su entrada en crisis, la acelerada pérdida de la Unión Soviética o la Federación de Estados Rusos o Repúblicas Soberanas Rusas, o como Vdes. quieran llamarla, porque hasta el nombre es difícil de saber, ha convertido la antigua bipolaridad existente en una monopolaridad hegemónica liderada por EE.UU. Este hecho tiene consecuencias políticas y económicas y entre ellas su mayor capacidad de presión para forzar situaciones económicas más ventajosas que las que existen con anterioridad. Tan solo los libros de texto y los especialistas utilizaban términos como E.F.T.A. o G.A.T.T. y ahora quién no sabe ya algo del G.A.T.T. y de la ya legendaria Ronda de Uruguay, y lo que es más, todos empezamos a aprender que del desenlace final de estos acuerdos puede estarse jugando un sistema de precios agrarios totalmente diferente al existente y creándose las bases para una corriente de intercambios totalmente distinta a la existente en la actualidad, por ejemplo, mayor presencia de cereales procedentes de países subdesarrollados, sudamericanos o africanos en nuestra opulenta Europa o asalto al mercado de una amplia gama de manufacturas en las que aún el costo de mano de obra es lo suficientemente significativo para hacerlas competitivas por esta cuestión.

...Y UNA NUEVA RESULTANTE

Y junto a lo anterior ¿qué ocurre en nuestra vieja Europa?, uno de aquellos personajes que presenta Jonathan Stwif, intemporales y eternos, nos dirían que casi lo de siempre, el problema germano, la guerra de los Balcanes, los ingleses al otro lado del Canal, ciertamente nuestra vieja Europa de siempre, esta encantadora Europa que fue capaz de generar dos guerras mundiales con aportaciones tan ilustrativas como el nazismo, en la cual uno no es condenado por lo que hace o dice, sino simplemente por como nace. Y esta civilizada Europa compaginó perfecta-

(*) Consejero de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

mente las delicadezas de la novena sinfonía con el holocausto de los campos extremeños, y uno, aunque es agnóstico, no puede por menos de decir que, Dios quiera que en cualquier versión la historia no se repita. Pues bien, y perdónenme esta breve disgresión, pero la historia y la economía tienen mucho que ver y es muy torpe confundir el árbol con los frutos, lo que en un determinado plano nos resulta obvio como es el diferenciar entre la aceituna y el olivo. En los análisis histórico-económico las equivocaciones pueden ser de este tenor y operar sobre ellas con la mayor candidez del mundo

Pensar a estas alturas que la reunificación alemana no es el hecho más trascendente que ha ocurrido dentro de la C.E.E., salvo el del propio Tratado de Roma, es a mi modesto entender ganas de querer engañarnos. Y no pongo ni por un momento en duda que puede y debe ha-

ber avances significativos en esta Comunidad que todos anhelamos, pero no es menos cierto también que el centro de gravedad se nos desplaza al Norte y al Este y que ésto implica unas nuevas relaciones con el Sur.



Bien, ahora solo me queda recordar un principio de física elemental, las fuerzas concurrentes en un punto dan una resultante, o como los viejos profesores pacientes explican a sus alumnos para que les entiendan, la barca cargada en el centro del río si se quiere llevar contracorriente se hace tirando de sendas maromas en cada orilla y en dirección muchas veces opuestas la de uno y otro lado, es decir, que la barca avanza aunque los hombres que la arrastran no se vean ni la cara, ni las espaldas, porque miran en otras direcciones y yo creo que la labor de encaje, la difícilísima labor política de encaje, consiste en tener el suficiente número de factores concurrentes para que la resultante sea la adecuada y los acuerdos con terceros países, particularmente con el Nor-

te de Africa, afectan a esta resultante en intensidad, dirección y sentido.

De esta forma estamos fijando el marco general en el que se produce el documento Mc Sharry, poco podemos entender del documento de la P.A.C. si no tenemos claro el marco, y éste irlandés nos dice grandes verdades que nos resultarían sorprendentes por el momento en que se dicen, si antes no hubiéramos hecho el anterior análisis; los precios mundiales son un referente importante, el mundo de la conservación de la naturaleza prima como valor sobre todo tipo de consideraciones y tal vez el regalo más envenenado, lo agrario y lo rural se confunden, y eso puede llevarnos al extremo de que el mismo esfuerzo económico tenga que ser utilizado en dos acciones aparentemente contradictorias, la de por un lado sacar gente del campo y la de por otro lado que permanezcan en él.

LA GANADERIA EXTENSIVA

Estarán Vdes. diciendo que cuando aparece Extremadura, pero tengo también que decirles que muchos lectores ya habrán adivinado con seguridad, que hace un buen rato que estamos hablando de ella, si Vdes. quieren como síntesis, como colofón, a fin de hacer un esquema con las limitaciones que los esquemas conllevan, para poder abrir un debate, el resumir las influencias sectoriales de la siguiente manera, a reserva de que estamos aún en la fase de borradores y todavía no en la de conclusiones, salvo algunos sectores muy específicos, como el de las grasas, y aún en éste queda mucho debate por delante. Todo el proceso de extensificación que la nueva P.A.C. implica favorece claramente el ecosistema dehesa, que representa un 45% de nuestra producción final agraria. Se puede argüir que salvo el porcino que tiene unos espléndidos precios, dicho sea de pasada, vacuno y ovino tienen una mayor atonía de

mercado, pero es cierto también que este comportamiento debe de tener un carácter coyuntural y de arrastre, ya que el fenómeno de extensificación conlleva la calificación de las producciones cárnicas extensivas y el ejecutar y hacer cumplir la legislación existente respecto al cebo intensivo mediante la utilización de fármacos prohibidos por la C.E.E. Por lo tanto, este sector debe de tener y tiene un buen porvenir a medio y largo plazo.

...Y OTRAS PRODUCCIONES

Cuestión diferente es ese 35% que constituye la producción final agraria que proviene de nuestros regadíos, en donde la generalización no es fácil. Paquete de frutas y hortalizas no tienen porqué verse perjudicadas, algunas oleaginosas de carácter extensivo pueden tener una expansión mayor de la deseable como consecuencia de las primas que potencialmente pudiesen tener, creo que no tenemos grandes problemas en nuestra superficie arrocera y sí en el maíz que seguramente seguirá su progresivo proceso de disminución. En dos plantas industriales, básicas para nuestra Región, como el tomate y el tabaco, hay que apostar por lo que hay, y en la primera no es la reforma de la P.A.C. de donde pueden provenir las principales preocupaciones, sino más bien de los acuerdos de la C.E.E. con los países del Norte de Africa y de la evolución del tomate californiano; el tabaco puede quedarnos estabilizado entre 28 y 30 millones de kg de Virginia y 10 a 13 millones para ambos burleys, situación buena que nos permitiría mantener las rentas del sector del tabaco.

Nos queda un 20% de la producción final agraria, cuyo mayor peso se distribuye entre cereales de secano, olivar y vid, creo que la reforma de la P.A.C. va a tener una desigual incidencia comarcal, por lo que respecta a los cereales de secano y pienso que aunque parezca una paradoja, y medítese, a peores rendimientos menos incidencia negativa; el olivar tanto en mesa como en almazara no se va a ver perjudicado por el paquete de reformas de la P.A.C. y el vino es a futuros un incierto interrogante.

Como han podido comprobar estamos llenos de claroscuros con importantes interrogantes a desvelar y, como siempre en estas cuestiones, la posición ecléctica puede ser la mejor, ni un optimismo ingenuo y exagerado, ni un pesimismo nihilista y destructor que nos lleve al abandono y a la desesperación; tan solo trabajo y trabajo, vertebración y vertebración, unión y unión, y este proceso de reforma de la P.A.C. lo convertiremos, igual que hemos hecho con otros, en un proceso de modernización, crecimiento y desarrollo.

La mejora de las estructuras productivas-agrarias en Extremadura

EL NUEVO 808

por: José Abellán Gómez*

LA CRISIS ACTUAL

La crisis de la agricultura española, que en los últimos meses ha cobrado carta de naturaleza, aflorando de manera súbita, sino que, muy al contrario, se trata de un lento y pertinaz deslizamiento que en la década de los 80 se puede asociar a la continua caída de los precios, en términos reales, de la mayoría de los productos agrarios, lo cual ocurre a pesar de que para esos mismos productos o sus transformados, se siguen manteniendo o incrementando sus precios al consumo.

Ni las medidas de política agraria nacional aplicadas en el primer quinquenio de la década de los 80, ni las comunitarias tras nuestro ingreso el año 1986 en la CEE, han logrado frenar o corregir la tendencia del deterioro apuntado al principio y hoy se puede asegurar que, salvo en sectores concretos (olivar de almazara y algunas especies frutales y hortícolas), la agricultura está inmersa en una crisis profunda que amenaza con lanzar fuera del sector primario a una parte de los agricultores cuyas explotaciones sufran hándicaps estructurales o contengan rigideces que les incapaciten para reestructurar sus producciones hacia aquellos productos que presenten una mejor perspectiva de precios en los mercados comunitarios.

En Extremadura se ha logrado mante-

ner en los últimos años una cierta aunque débil tendencia de crecimiento de las rentas de los agricultores en base a un sostenido incremento de la productividad. Sin embargo esta vía está agotada y se hace necesario encontrar una nueva máquina que sea capaz de tirar del carro de la agricultura y la ganadería extremeñas, que es tanto como decir de los casi únicos potenciales endógenos de la Región. Aquel aforismo que de manera un tanto cursi se escribía traducido al latín en los años setenta, «Sin agricultura nada» especialmente válido en una Región como Extremadura, en donde desgraciadamente todo el mundo entiende que hace buen tiempo cuando llueve, aunque sea en fin de semana y se esté de visita en la Feria de Zafra.

COMPETITIVIDAD

¿Qué hacer para que la crisis que amenaza tan seriamente al sector primario de toda Europa no se cobre en Extremadura una pieza tan fundamental para su economía, aniquilando el modo de vivir de miles de ciudadanos que se verían abocados a la emigración o a engrosar la legión de los subsidiados sin contraprestación social?

Ninguna de las múltiples respuestas que puede tener esa pregunta ha de contener, ni siquiera de forma implícita, la posibilidad de excluir a las empresas agrarias de Extremadura, sean grandes, medianas o pequeñas, del marco de competitividad que se vislumbra a corto plazo. Ello nos impone otra segunda condición que han

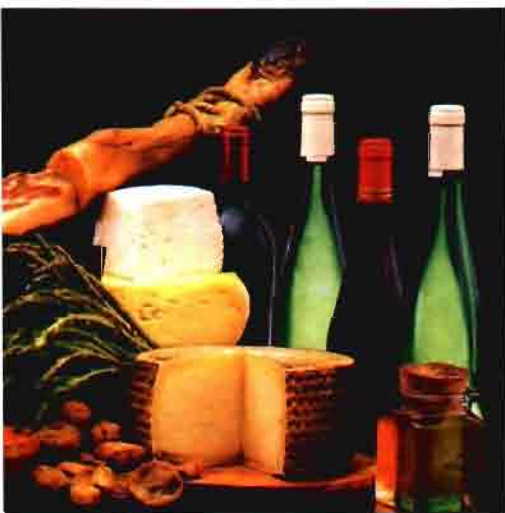


(*) Secretario General Técnico. Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.



de cumplir las respuestas: Estas no han de ser formulaciones que mejoren la situación dentro de unos años, han de ser eficaces ya mismo.

Afortunadamente algunas de las respuestas a la crisis se han dado hace algún tiempo y están produciendo resultados que dibujan un panorama sombrío.



Monasterio de Guadalupe.

COOPERATIVAS PARA COMERCIALIZAR

El sector agrario de la Región, está, en su conjunto, mucho mas vertebrado que lo estaba hace solo un quinquenio, lo que permite que la situación de los agricultores frente a los compradores de materias primas agrarias haya mejorado de forma notable. Por otro lado la integración de las empresas agrarias a través de cooperativas en el mundo de la comercialización comienza a no ser una utopía. El mundo rural está empezando a darse cuenta que su supervivencia pasa por su participación de la tarta del valor añadido de los productos agrarios, que se genera en las distintas fases de la comercialización, hasta que llegan al consumidor final. Parece razonable que las cooperativas no hayan pretendido una acción directa en el difícil mundo del comercio agroalimentario, sino que diseñen su estrategia en base a su participación en sociedades mercantiles especializadas. Desde la Administración Autónoma se está apoyando económicamente esta iniciativa de las cooperativas y muy recientemente el Gobierno de la Comunidad ha aprobado el Decreto 110/91, tras ser homologado por la CEE, para ayudar a aquellas cooperativas agrarias que inviertan en activos que mejoren su presencia en los mercados agroalimentarios. Tales ayudas, que pueden alcanzar los 60 millones de pesetas para las agrupaciones

de cooperativas de segundo grado, financiarán hasta el cincuenta por ciento de las inversiones que realicen.

UNA PRODUCCION ESPECIALIZADA

Otro factor que está jugando favorablemente para Extremadura, es su especialización en aquellas producciones en las cuales sea difícil la competencia externa. Caso de los productos del porcino ibérico o de determinados tipos de quesos.

En este ámbito se están desarrollando las denominaciones de origen que garanticen para los productores de la Región los beneficios del «fondo de comercio» que estos productos tienen bien ganado entre los consumidores. Así se han aprobado ya las denominaciones de origen Dehesa de Extremadura de los productos del ibérico, del Pimentón de la Vera, de los quesos de la Serena y las relativas a los vinos de la tierra de la zona de Barros.

Existe otra especialización productiva, la de los productos naturales y ecológicos, que en Extremadura tiene su razón de ser, fundamentalmente, en los sistemas productivos extensivos asociados a la dehesa y a una agricultura muy respetuosa con la conservación del medio natural. Aparte del apoyo que desde la Administración se está dando a las empresas que se dedican a la obtención de productos acogidos

dos a la Denominación de Origen de Productos Naturales, se han puesto en marcha programas como el Sistema Experto de Abonado para garantizar la conservación de los sistemas productivos del regadío, así como los acuíferos influenciados por éstos, conservándoles libres de graves contaminaciones de nitratos, nitratos y otros fertilizantes y pesticidas. En este sentido, el Servicio de Protección de los Vegetales está trabajando con la Agencia del Medio Ambiente para minimizar el impacto medioambiental de los medios de lucha contra plagas y enfermedades.

Pensamos que si los criterios de protección ambiental se generalizan a la agricultura de los países miembros de la CEE, se estaría en el camino de la desaparición de los problemas de excedentes de determinados productos (cereales y carne de ganadería intensiva), potenciándose el valor de las producciones obtenidas con técnicas extensivas conservadoras del medio natural.

A pesar de lo dicho hasta aquí, las pequeñas explotaciones que no sean capaces de mejorar sus estructuras productivas, reconvirtiendo sus métodos productivos y aún las producciones de acuerdo con la situación de los mercados y de la nueva política común, lo van a pasar mal. Es urgente que los agricultores que lo deseen y cumplan los requisitos de edad puedan cesar en su actividad de forma no traumática y que aquellos otros que estén dispuestos a proseguir su actividad empresarial encuentren los medios necesarios para emprender un plan de mejora de sus explotaciones que les sitúen en un plano de competitividad equiparable al de los agricultores de los países más desarrollados de la CEE.

EL «NUEVO 808»

El Reglamento CEE 797/85, ha sido sustituido tras ser reformado parcialmente por el 2327/91, razón suficiente entre otras, para que en España se haya hecho necesario modificar la Reglamentación de aplicación. El popular 808, que en nuestra Comunidad Autónoma ha sido utilizado por casi cinco mil agricultores ayudando a financiar otros tantos planes de mejora y la incorporación de dos mil jóvenes al sector agrario, ha muerto. Y aplicando la tradicional fórmula inglesa que explica la continuidad de sus instituciones, debemos decir «viva el nuevo 808». Naturalmente no sabemos el ordinal que va a calificar al nuevo decreto (1) hasta que no se publique en el BOE, pero concemos su contenido y, con la carga de experiencia

que nos ha proporcionado la aplicación del fenecido 808, podemos opinar sobre las ventajas o desventajas que va a tener para los agricultores de nuestra Región.

El nuevo proyecto de Decreto consagra definitivamente la figura del empresario o agricultor a título principal como sujeto exclusivo de las ayudas, dándose un paso importante con ello en la profesionalización de la agricultura. Se ha de entender por tal a aquel empresario, sea persona física o jurídica, que dedica más del 50% de su tiempo y obtiene más del 50% de sus rentas de la empresa agraria.

El segundo aspecto fundamental a destacar es que varía la tipología de las ayudas eliminando las ayudas directas sobre la inversión, salvo en el caso de la prima de incorporación de jóvenes agricultores, y concentrando la acción en la subsidia-



Regadíos del Valle del Jerte.

ción de los tipos de interés de forma que los agricultores puedan obtener préstamos para financiar los planes de mejora de sus explotaciones, dentro de la banda del 4 al 7% de coste financiero y a un plazo de amortización de 10 años.

También contiene novedades importantes en relación con la incorporación de jóvenes agricultores. Se amplía el abanico de edades en las que es posible acogerse a las ayudas, entre 18 y 40 años, y también se incrementa la cuantía de la ayuda hasta 1.500.000 pesetas, desapareciendo la limitación para la incorporación de aquellos jóvenes que no dispongan como ingresos al menos el 20 de la renta de referencia.

El nuevo Real Decreto aborda también el problema de las garantías, de extraordinaria importancia para los agricultores, estableciendo la posibilidad de crear fondos de garantías en base a un porcentaje de las ayudas.

Por último hay que destacar que se remarca notablemente la corresponsabilidad de la Administración Central y las Autonómicas no solo en los aspectos de gestión sino también en la cofinanciación.

Con el nuevo Real Decreto y el desarrollo que se haya en nuestra Comunidad Autónoma tras la concertación con las Organizaciones Agrarias, los agricultores van a tener un instrumento aceptable para proseguir la mejora de sus estructuras productivas.

En todo caso habrá de tenerse en cuenta la nueva situación de precios y mercados que se conforme tras los acuerdos del GATT y la nueva política McSharry. Habrá que ir, en las explotaciones de pequeña dimensión, hacia una especialización de la producción a través de aquellos sistemas productivos en los que el factor trabajo especializado no pueda ser sustituido por capital.

Ante los duros tiempos en cuanto a competitividad que se avecinan es indudable que todos los esfuerzos de mejora de los procesos productivos deben incentivarse. La mecanización debe proseguir su avance en aquellos cultivos tan fundamentales para la Región, como el tomate para conserva o el tabaco, para los que existen soluciones técnicas contrastadas en su mecanización integral, ampliándose si es necesario el esfuerzo para conseguir una mayor mecanización en el cultivo del espárrago o del viñedo.

De igual manera hay que seguir profundizando en la minoración de otros costos de producción. Muchos de los regadíos de nuestra Región implican altos costes energéticos, con elevaciones de más de 70 metros, que en muchos casos podrían tener soluciones técnicas alternativas de un menor coste de explotación.

Si somos capaces de aplicar con inteligencia este nuevo y eficaz instrumento que tienen a disposición los agricultores, podremos afrontar la crisis pagando un coste social razonable y sin duda saliendo de ella con un sector mucho más fortalecido, que sea capaz de navegar sin zozobra en un mar en donde se ha de librar una dura competencia en los próximos años.



(1) El artículo fue escrito antes de la publicación del Real Decreto 1987.

FICHA RESUMEN DE DATOS RELATIVOS A EXPEDIENTES ACOGIDOS AL REAL DECRETO 808/807 (Para enviar a la Sección de Programas y Acciones Comunitarias)

MES DE <u>OCTUBRE</u> DEL AÑO <u>1.991</u>	
1º.- NÚMERO DE SOLICITUDES:	RECIBIDAS
	TRAMITADAS A MADRID
	ANTERIOR MES TOTAL
* Agencia de Zona Norte de Cáceres	852 4 856
* Agencia de Zona Sur-Oeste de Cáceres	796 19 815
* Agencia de Zona Este de Cáceres	1.097 18 1.115
* Agencia de Zona Vegas Bajas y Campiña	991 9 1.000
* Agencia de Zona Dehesas Sur-Oeste Badajoz y T. Barros	991 19 1.010
* Agencia de Zona de Vegas Altas y Sarena-Siberia	1.505 7 1.512
* Otras	211 -- 211
TOTALES	6.443 76 6.519

2º.- INFORMES:	SOLICITADOS DE			EMITIDOS POR		
	ANTERIOR MES TOTAL	ANTERIOR MES TOTAL	ANTERIOR MES TOTAL	ANTERIOR MES TOTAL	ANTERIOR MES TOTAL	ANTERIOR MES TOTAL
* Sectorial SEREA de Cáceres	760 4 764	699 22 721				
* Sectorial SEREA de Badajoz	764 2 766	632 33 665				
* Sectorial de Producción Agraria	1.680 23 1.903	1.584 42 1.526				
* Sectorial de Investigación, Ext. y Capacit. Agraria	2.119 21 2.140	1.966 15 2.001				
* Otras	920 -- 920	830 18 848				
TOTALES	6.443 50 6.493	5.731 150 5.881				

3º.- RESOLUCIONES	NÚMERO DE EXPEDIENTES		IMPORTE AL ORIGEN (mill. pts.)	
	ANTERIOR MES TOTAL	ANTERIOR MES TOTAL	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
	5.102 110 5.212	14.569	5.932	
* Ayuda Tipo A (J.J.A.A.)	852 9 861	1.337	792	
* Ayuda Tipo B (Obras)	4.387 103 4.490	13.016	5.926	
* Ayuda Tipo C (Contabilidad)	604 5 609	59	59	
* Ayuda Tipo D (Gestión)	93 -- 93	151	151	
* Ayuda Tipo G (Forestales)	7 -- 7	6	4	
TOTALES AYUDAS...	5.943 117 6.060	14.569	5.932	

4º.- GASTOS CONTRAIDOS	Nº DE EXPEDIENTES		IMPORTE (mill. pts.)	
	3.455	4.559		
5º.- CERTIFICACIONES remitidas a MADRID	2.861	3.131		
6º.- ORDENES DE PAGO	1.931	2.218		

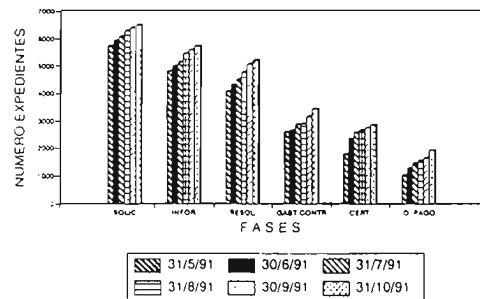


Calderería de Guadalupe, famosa desde el siglo XV.

ESTADO EXPEDIENTES RD.808 AÑO 1991

	SOLIC.	INFOR.	RESOL.	GAST.CONTR.	CERT.	O. PAGO
A 1/5/91	5731	4818	4077	2602	1785	1006
%S/FASE ANTERIOR	84,07	84,62	63,82	68,60	56,36	
%S/Nº DE SOLIC.	87,31	73,89	47,15	32,35	18,23	
A 1/6/91	5931	4989	4307	2670	2374	1268
%S/FASE ANTERIOR	84,12	86,33	61,99	88,91	53,41	
%S/Nº DE SOLIC.	90,41	78,05	48,39	43,02	22,98	
A 1/7/91	6085	5149	4518	2897	2590	1448
%S/FASE ANTERIOR	84,62	87,75	64,12	89,40	55,91	
%S/Nº DE SOLIC.	93,31	81,88	52,50	46,94	26,24	
A 1/8/91	6300	5475	4775	2917	2665	1548
%S/FASE ANTERIOR	86,90	87,21	61,09	91,36	58,09	
%S/Nº DE SOLIC.	99,22	86,53	52,86	48,30	28,05	
A 1/9/91	6395	5600	5061	3165	2760	1641
%S/FASE ANTERIOR	87,57	90,38	62,54	87,20	59,46	
%S/Nº DE SOLIC.	87,57	79,14	49,49	43,16	25,66	
A 1/10/91	6493	5731	5212	3455	2861	1931
%S/FASE ANTERIOR	88,26	90,94	66,29	82,81	67,49	
%S/Nº DE SOLIC.	88,26	80,27	53,21	44,06	29,74	

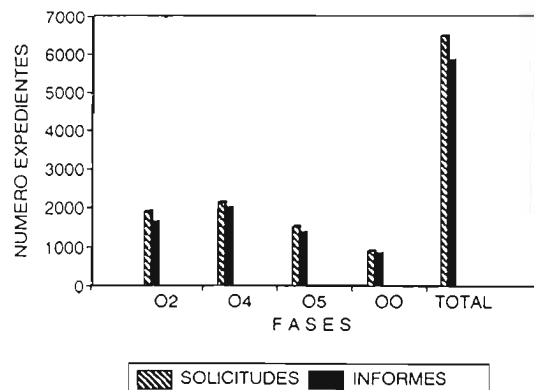
ESTADO EXPEDIENTES R.D. 808 A 31 Octubre 1.991



SEGUIMIENTO RD.808 a 31/10/91

	O2	O4	O5	OO	TOTAL
SOLICITUDES (1)	1903	2140	1530	920	6493
INFORMES (2)	1626	2001	1386	848	5861
% (2)/S/(1)	85,44	93,50	90,59	92,17	90,27

SEGUIMIENTO TRAMITACIONES R.D. 808 A 31 Octubre 1.991



QUESO DE LOS IBORES:

Composición y características tecnológicas

J. González Crespo*
M. Mas Mayoral*



El queso de los Ibores se produce en las comarcas de Ibores-Villuercas en la provincia de Cáceres a partir de leche cruda de cabra. Es el queso de cabra de mayor importancia cuantitativa y reconocimiento comercial en Extremadura. Su producción estimada es de 1.800.000 kg al año. Se elabora a partir del ordeño de las dos principales razas caprinas de la comarca: Verata y Serrana. Dichas razas autóctonas no poseen una gran aptitud lechera, pero proporcionan una leche de notable riqueza en grasa y proteína como hemos podido constatar en el estudio cuyos resultados se exponen a continuación. La producción se centra en el período de paridera de los rebaños.

El queso se elabora artesanalmente en las explotaciones caprinas mediante cuajado de la leche a temperatura entre 25 y 30° C, con cuajo comercial en polvo o líquido; antiguamente se hacía con cuajo natural de cabrito. La coagulación tiene lugar entre 1 y 1,5 h. La cuajada, según la técnica tradicional, se rompía de forma irregular por agitación manual (actualmente se corta mediante liras), obteniéndose un grano desigual y generalmente poco desuerado. El moldeado se realiza en cinchos de lata o madera, realizando un espizado de la cuajada y un prensado manual durante el mismo (la tendencia actual es a realizar un desuerado en la cuba y usar moldes de PVC alimentario que ulteriormente son sometidos a la acción de una prensa vertical u horizontal). Tras un período variable de desuerado los quesos se sacan del molde y salan en seco, realizándose en algunos casos un vendado o cinchado del queso con malla de plástico, para que éste no se derrumbe y oree durante unos días. Aproximadamente a los 7 días los quesos, aún bastante húmedos, especialmente en invierno, son transportados a cámaras de maduración o al mercado semanal de Trujillo donde son vendidos a los maduradores. Estos realizan el

(*) Departamento de Tecnología Agroalimentaria. Servicio de Investigación Agraria. Junta de Extremadura.



afinado o curado de los quesos hasta los 60 días en que están listos para la venta. Es frecuente que los quesos durante la maduración, para evitar el desecado, el ataque de insectos y mohos o bien antes de su venta para darles un tipismo comercial, sean pimentonados o aceitados en superficie. Este esquema tecnológico puede sufrir variaciones en función de los hábitos de los artesanos y afinadores.

El estudio cuyos resultados se presentan, realizado sobre 4 explotaciones caprinas de la comarca, pretende ser una aportación al conocimiento de los componentes químicos, microbiológicos y tecnológicos del queso de los Iborea a fin de caracterizar este producto, conocer las circunstancias productivas de una pequeña muestra de explotaciones y servir de base a posteriores estudios que permitan la estandarización, homogeneidad y mejora de este notable queso que es el sustento de muchas ganaderías caprinas de la zona.

DESARROLLO Y RESULTADO

1) Evaluación productiva de los rebaños

La evaluación de la producción lechera se realizó en 4 explotaciones caprinas, dos del término de Deleitosa (n° 1 y 2) y dos del de Aldeacentenera (n° 3 y 4). El tamaño de los rebaños varió entre 80 y 450 cabezas.

La producción lechera por animal se obtuvo dividiendo el número de litros ordeñados por el de cabras a ordeño. El ordeño en las explotaciones 1 y 2 fue de marzo a junio y en la 3 y 4 de enero a mayo. La producción lechera tuvo una media de 750 ml (cabeza y día) para las explotaciones 3 y 4 de 1 l para las explotaciones 1 y 2.

2) Características químicas de la leche

El estudio de la evolución media de la leche se realizó en las explotaciones 3 y 4.



El contenido medio en extracto seco fue de un 16% con fluctuaciones de hasta un 12%. El nivel medio de grasa encontrado fue de 5,75% con fluctuaciones de hasta el 25%. La proteína tuvo un valor medio de 4,5% con variaciones de un 10%. Las importantes fluctuaciones referidas se deben al hecho de que los valores indicados son medias durante todo el período de ordeño en ambas queserías. Es de destacar las notables variaciones detectadas en el contenido graso, que como es sabido, es el parámetro composicional más variable durante la lactación.

3) Eficacia de la transformación leche/suero

Los rendimientos queseros encontrados (1 leche/kg de queso) a los 60 días, fluctuaron según el momento de la lactación y en función del ordeño de mañana y tarde. También se detectó un efecto de la explotación. La explotación 1 fue la que obtuvo peores resultados con una media de 8 l leche/kg de queso debido a una tec-

nología que originaba productos demasados desuerados. Las explotaciones 2, 3 y 4 obtuvieron rendimientos medios de 6 l/kg con valores que al principio de la lactación no superaron los 5 l/kg.

El estudio de la composición química de los sueros, permitió constatar un elevado contenido de éstos en grasa y proteína que se cifró en el 30% del valor de la leche. Sueros con contenido en grasa de 1,5-2% son frecuentes, lo que supone una notable pérdida de componentes lácteos hacia el suero, que denota una tecnología poco eficiente.

4) Características fisicoquímicas en la maduración del queso de los Iborea

Los resultados de este estudio se recogen en la Tabla 1. Se ha realizado sobre 6 elaboraciones en las queserías 3 y 4 y en la cámara de maduración durante el afinado de los quesos. Podemos indicar como más relevante un notable contenido en extracto seco y grasa a los 60 días de maduración (grasa/e.s. = 65%) que hacen de este queso un producto extragrasso. Se ha constatado un elevado contenido de sal sobre producto (CINa = 5%) a los 60 días. Asimismo es de destacar una profunda y prolongada acidificación del queso durante la maduración con un pH mínimo de 4,75 a los 15 días y de 5,05 a los 60. Los niveles de proteólisis (indicadores del grado de maduración) fueron bastante bajos: NS/NT = 20,40; NNP/NT = 7,25. Encontramos que los quesos maduros presentaban un sabor salado intenso, pasta ligeramente seca, friable y poco madurada con gusto ácido.

5) Flora bacteriana del interior durante la maduración del queso de los Iborea

Los resultados de este estudio se presentan en la Tabla 2. Los valores de la flora bacteriana en la leche no son muy altos para tratarse de ordeño manual. La flora dominante durante la maduración fue predominantemente acidófila (lactococos y enterococos) lo cual es coherente con la intensa acidez encontrada. Esta acidificación produjo un buen control del desarrollo de flora fecal (enterobacterias y coliformes fecales) cuyos conteos al final de la maduración son prácticamente irrelevantes.

COMENTARIOS FINALES

En los quesos estudiados hemos observado ciertas anomalías que, a nuestro entender, tienen su origen en el solapamiento de 2 tecnologías de elaboración: la técnica tradicional de elaboración y la aplicación de elementos propios de una pasta prensada.

La técnica tradicional producía quesos muy húmedos al moldeo que después de-

EXTREMADURA

sueraban durante una semana de manera espontánea, durante este período se producía la acidificación y expulsión del suero por sinéresis de la cuajada. Si sobre esta pasta húmeda aplicamos un prensado, a veces bastante intenso, se forma una corteza exterior que de alguna forma bloquea el desuerado espontáneo, ello máxima si durante este prensado no se produce acidificación y sinéresis de la cuajada. Es decir, de alguna manera se impide el desuerado espontáneo y el queso retiene mucha lactosa. Dicha lactosa al fermentar puede originar abundantes gases si la flora fecal actúa precozmente produciéndose un inflado o hinchamiento precoz de los quesos. Si este hecho se origina en el prensado la masa aparecerá invadida de pequeños ojos, pasta llamada «mil ojos», que deterioran la textura del queso. Si la leche es de buena calidad y el contenido en gérmenes fecales es bajo, actuará la flora acidificante que, como dispondrá de mucha lactosa de la masa, originará una acidificación intensa y prolongada de la pasta lo que motivará una deshidratación y enyesamiento de la misma: pasta seca, dura, quebradiza, ácida, poco madurada y de un blanco intensivo.

Es bastante frecuente en estos quesos húmedos sometidos a moldeo que la corteza primaria desarrollada en el prensado se invada de mohos y que al poco tiempo se ampolle y rezume suero debajo. Este suero procede la sinéresis interna provocada por la acidificación tardía. Dicha corteza suele levantarse como una falsa piel, lo cual origina frecuentes problemas de manipulación en la quesería.

Es frecuente en las instalaciones de maduración, cuando los quesos frescos se presentan excesivamente húmedos, bajar la humedad relativa de la cámara a un 70% para realizar un secado de los quesos, razón por la cual se llaman secaderos a estas instalaciones. Esta estrategia puede solucionar el problema de exceso de humedad de los quesos muy húmedos, pero se corre el riesgo de desecar demasiado los productos y de que su maduración no sea correcta.

Creemos que cada tipo de queso tiene su tecnología y que mezclarlas puede originar problemas, por ello es preferible usar de una u otra según el producto que se desee obtener. Si deseamos seguir produciendo el tipo de queso tradicional, lo mejor es olvidar la prensa y hacer un desuerado espontáneo el molde adecuado (rejilla o malla). Si por el contrario vamos a una pasta prensada, tendremos que desuerar más intensamente en la cuba mediante corte más pequeño del grado y agitado prolongado para dar el punto de secado idóneo a la cuajada, moldear en el tipo manchego o similar y prensar poco a poco para favorecer un desuerado parejo a la acidificación y sinéresis de la cuajada. Como hemos constatado cierta len-

titud en el arranque de la acidificación de la cuajada con leche cruda, sería conveniente en ambos casos el uso de fermentos, preferiblemente autóctonos, que permitan el apoyo del desuerado en ambos casos, pues lo suyo es que el queso acidifique con rapidez en 24-48 horas y no

lo haga a lo largo de un mes deteriorando la textura de la pasta.

Siguiendo estas indicaciones evitaremos accidentes no deseables y conservaremos las buenas cualidades que han reportado a este producto que es el queso de los Ibores.

TABLA N° 1
CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS EN LA MADURACION DEL QUESO DE LOS IBORES

		Extracto seco (%)	Grasa (%)	NaCl (%)	pH	NT(1) (%)	NS/NT(2) (%)	NP/NT(3) (%)
Leche	-							
	x	15,49	7,00	-	6,65	0,68		
Queso de 3 días	-							
	Sx	0,98	1,10	-	0,15	0,001	-	-
Queso de 7 días	-							
	x	51,90	30,50	2,05	5,15	2,90	11,6	3,40
Queso de 15 días	-							
	Sx	4,45	1,95	0,60	0,37	0,40	2,20	1,00
Queso de 30 días	-							
	x	51,50	32,75	2,40	4,80	2,80	13,40	5,00
Queso de 45 días	-							
	Sx	2,95	2,45	0,40	0,23	0,25	3,75	2,00
Queso de 60 días	-							
	x	56,10	37,00	3,05	4,75	2,95	13,70	5,85
Queso de 75 días	-							
	Sx	3,50	4,50	0,50	0,15	0,30	2,25	1,65
Queso de 90 días	-							
	x	59,50	41,80	3,90	4,80	3,05	16,72	6,25
Queso de 105 días	-							
	Sx	2,00	3,60	1,10	0,34	0,25	2,50	1,55
Queso de 120 días	-							
	x	64,30	41,85	4,35	4,85	3,30	20,36	6,85
Queso de 135 días	-							
	Sx	2,40	3,60	1,45	0,17	0,25	3,50	1,75
Queso de 150 días	-							
	x	65,40	43,15	5,00	5,05	3,50	20,40	7,25
Queso de 165 días	-							
	Sx	3,40	4,20	1,50	0,25	0,25	2,85	0,80

(1) Nitrógeno total; (2) Nitrógeno soluble a pH 4,6 sobre NT (3) Nitrógeno no proteico sobre NT. Media (x) y desviación típica (Sx).

TABLA N° 2
FLORA BACTERIANA DEL INTERIOR* DURANTE LA MADURACION DEL QUESO DE LOS IBORES

Días		Mesófilos	Lactobacilos	Enterobacterias	Coliformes	Enterococos	Estafilococos	Levaduras
		totales	fecales		fecales		Micrococos	y Mohos
L	-							
	x	6,73	4,07	3,54	2,19	2,77	3,15	3,31
3	-							
	Sx	1,11	0,75	1,32	1,97	1,49	0,83	0,36
7	-							
	x	8,69	6,72	4,09	2,60	5,77	5,37	3,69
15	-							
	Sx	0,45	0,71	1,81	1,69	0,51	1,40	0,26
30	-							
	x	8,77	6,77	3,57	2,61	5,61	5,26	3,93
45	-							
	Sx	0,44	0,32	1,68	1,65	0,79	1,49	0,47
60	-							
	x	8,40	7,14	2,64	1,25	5,62	3,77	4,65
75	-							
	Sx	0,44	1,04	0,54	0,65	0,63	1,49	0,23
90	-							
	x	8,53	7,60	2,35	1,05	6,04	3,83	4,92
105	-							
	Sx	0,21	0,79	1,74	0,98	0,80	1,18	0,99
120	-							
	x	7,91	7,23	1,05	0,75	5,42	3,75	3,51
135	-							
	Sx	0,40	0,59	0,96	0,41	0,78	1,28	1,18
150	-							
	x	7,82	7,71	1,83	1,38	5,57	4,67	2,98
165	-							
	Sx	0,28	0,41	1,45	1,54	0,72	0,80	0,94

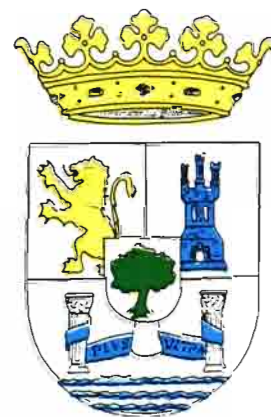
* expresada en Logaritmos de unidades formadoras de colonias por g de muestra.

x = Media; Sx = desviación típica

L = Leche.

AYUDAS AL SECTOR AGROALIMENTARIO

JUNTA DE EXTREMADURA



CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

ACUERDO-MARCO ENTRE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS

OBJETO Y BENEFICIARIOS DEL CONVENIO

La finalidad de este Convenio es arbitrar una vía de financiación de carácter específico para el desarrollo y apoyo económico-financiero a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) que no se constituyan como Cooperativas o Sociedades anónimas laborales y que permita a éstas la creación, modernización, ampliación y mejora de su productividad y la creación y mantenimiento de empleo.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio a través de la Dirección General de Incentivos y Auxilios Económicos a las Empresas, subsidiará las líneas financieras hasta 5 puntos del interés nominal y solamente los 6 primeros años, para los préstamos de Activo Fijo y dos años para los de Activo Circulante.

Tendrán la condición de beneficiarias, aquellas empresas (personas físicas o jurídicas) que invierten dentro del territorio de la Comunidad. También aquellas que, aún realizando inversiones fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se dediquen a la comercialización de los productos obtenidos dentro de la misma.

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS

Dos líneas de financiación, una para nuevas inversiones en Activo Fijo y otra para Activo Circulante (mercaderías).

Las amortizaciones de los préstamos acogidos al presente convenio, serán lineales y se realizarán mediante reembolsos periódicos por TRIMESTRES VENCIDOS.

No quedarán automáticamente excluidas las solicitudes que superen los límites máximos.

El pago de la subvención se efectuará por trimestres naturales vencidos a través de la Entidad Financiera donde formalizó su póliza o escritura de préstamo. El total de la subvención de interés correspondiente a la vida del préstamo podrá ser pagado de una sola vez por anticipado, a criterio de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, siempre que objetivamente medien circunstancias que aconsejen tal decisión.

TRAMITACION

Las solicitudes se recogerán en la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (Adriano, 4 - Mérida) Servicios Territoriales (Badajoz: Fernández de la Fuente, 11 y Cáceres: Edificios Servicios Múltiples), Entidades financieras firmantes del Convenio, Oficina de Información de la Junta de Extremadura (C/ Cervantes, 6 -Bajo —Mérida).

El plazo de amortización del préstamo solicitado, se tratará con la Entidad Financiera, antes de cumplimentar la solicitud de los créditos subvencionados.

Las solicitudes se cumplimentarán por triplicado, original para la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, primera copia para la empresa y segunda copia para la Entidad Financiera.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio comunicará al solicitante, la concesión o denegación de la subvención, a partir de la cual tendrá un plazo para la formalización del préstamo a través de póliza o escritura. Transcurrido dicho plazo se considerará nula la citada concesión de subvención.

Se remitirá copia de la póliza o escritura de préstamo a la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, en la que se recogerá la característica de estar acogida al Convenio estableciendo el tipo de interés total de la operación.

ENTIDADES FIRMANTES DEL CONVENIO

— Caja de Ahorros de: Badajoz, Cáceres y Plasencia; Caja Rural de Almedralejo; Caja Rural Provincial de: Badajoz y Cáceres.

— Banco: Atlántico, B.N.P. de España, Bilbao, Central, del Comercio, Crédito Industrial, Español de Crédito, Extremadura, Hispano Americano, Popular Español, Santander y Vizcaya.

— Otras Entidades: Sociedad Desarrollo Industrial Extremadura (SODIEX). Sociedad Fomento Industria de Extremadura (SOFIEX).

DOCUMENTACION

1. Solicitud en impreso normalizado (por triplicado).
2. Breve exposición de la empresa y razones que aconsejen la realización del plan de inversiones.
3. Descripción y relación valorada de las inversiones en activos fijos, adjuntando: proyecto, presupuesto o facturas pro-formas (por duplicado)
4. Copia del último recibo de la Licencia Fiscal.
5. Copia del último boletín de cotización a la Seguridad Social (autónomo y/o TC-1 y TC-2).
6. Copia de la última declaración de Renta de Personas Físicas.
7. Copia de la última declaración del impuesto de Sociedades (solo sociedades).
8. Balance de fecha reciente y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio (solo sociedades).
9. Para Activo Circulante: Estudio Económico y Previsiones de los tres próximos años, además de justificar adecuadamente las necesidades.
10. Copia del Certificado de «Concesión de AVAL» por SOGAREX.
11. Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

LÍNEAS	Subsidiación al tipo de interés	Interés nominal máximo	Plazo	Amortización	Carencia	Préstamos máximos
ACTIVO FIJO	Hasta 5 puntos 10 años como máximo	Revisable por semestres	Hasta 10 años	Trimestral	Opcional	75% de inversión hasta 200 millones
ACTIVO CIRCULANTE	Hasta 5 puntos 2 años como máximo	Revisable por semestres	Hasta 2 años	Trimestral	Opcional	100% de necesidades hasta 100 millones

HORTICOLAS CON DESTINO A INDUSTRIA

FINALIDAD

Incentivar las producciones hortalizas con destino a la transformación industrial, potenciando al sector de la industria conservera extremeña.

BENEFICIARIOS

Aquellos agricultores individuales y Entidades Asociativas que cultiven especies hortalizas con destino a transformación industrial.

ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCION

Aquellas producciones cultivadas por agricultores individuales y Entidades Asociativas que hayan celebrado contratos homologados de compraventa con industrias transformadoras.

AYUDAS

Podrán obtener una prima de hasta cinco pesetas por Kg. producido y entregado a industria, no pudiendo sobrepasar la cantidad de 500.000 Pts. por agricultor.

Para Agrupaciones de Productores Agrarios que contraten colectivamente la producción de sus asociados se podrá conceder una subvención complementaria equivalente al 1% del valor de aquella, con un límite máximo de un millón de pesetas.

TRAMITACION

Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias acompañadas de:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.F.
- Certificado de la Comisión Interprofesional del Contrato Homologado correspondiente al producto.
- Para Agrupaciones, Organizaciones de Productores, Cooperativas y S.A.T. fotocopia de la Tarjeta de Personas Jurídicas y relación visada por la Comisión de los agricultores miembros productores de los cultivos objeto de la ayuda.

DECRETO 94/1990 de 11 de Diciembre de 1990.

(DOE N° 99 de 20/12/90)

ORDEN de 30 de Enero de 1991. (DOE N° 21 de 14/03/91).

TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS

FINALIDAD

Potenciación de los procesos de transformación, industrialización y comercialización para una mejora de la dotación de la agroindustria y sector comercializador más eficaz.

BENEFICIARIOS

Empresas individuales y Entidades Asociativas Agrarias, legalmente constituidas que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCION

Aquellas actividades consideradas como prioritarias por el Real Decreto 1462/1986 del M.A.P.A. y la Orden del M.A.P.A. de 28 de Febrero de 1991 (B.O.E. N° 54 de 4-03-91).

AYUDAS

— Exención de toda clase de tasas en la tramitación de las solicitudes.

— Subvención económica en un porcentaje de la inversión en capital fijo sumable al que concede el M.A.P.A. en la aplicación del R.D. 1462/86 no pudiendo sobrepasar conjuntamente el 30% de la inversión por Entidades Asociativas y del 20% para Empresas individuales.

— Subvención de hasta cinco punto de los intereses de los créditos solicitados con entidades financieras que operen en la Región, durante el primer año de vigencia del mismo, al objeto de facilitar la financiación de aquellos proyectos que tengan concedidos beneficios de la CEE, y hasta tanto no se materialicen tales ayudas.

TRAMITACION

Las solicitudes irán dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias, acompañado de:

- Instancia Normalizada.
- Fecha de solicitud.
- Memoria valorada del Proyecto de Inversión incluyendo descripción de las acciones, proceso productivo, planos y presupuesto detallado.
- Justificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social.
- Licencia Fiscal.
- Para Entidades Asociativas estatutos de constitución legalizados.

ORDEN 1-06-1988 (D.O.E. N° 47 DE 14-06-88)

PROMOCION DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

FINALIDAD

Potenciar el Sector Agroalimentario Extremeño dando a conocer los productos de calidad elaborados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante la promoción a través de Ferias y Mercados.

BENEFICIARIOS

- Agrupaciones de empresas o empresas individuales públicas o privadas, cooperativas, instituciones y asociaciones o agrupaciones de productores extremeños de calidad.
- Empresas o entidades especializadas en actividades comerciales de carácter promocional que realicen las actividades objeto de subvención.

ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCION

- Actividades de promoción comercial encaminadas a mejorar el conocimiento, introducción, distribución y comercialización de los productos extremeños de calidad.
- Asistencia a certámenes feriales, tanto nacionales como internacionales, exponiendo productos extremeños.
- Organización y realización de misiones comerciales orientadas a la

apertura de nuevos mercados o a la ampliación de los existentes para los productos extremeños.

AYUDAS

Irán dirigidas a reducir en parte o en su totalidad los gastos necesarios para realizar las actividades propuestas, estando condicionadas por las disponibilidades presupuestarias.

TRAMITACION

Instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias, acompañada de:

- Datos para la identificación del solicitante: copia de la escritura constitucional, Número de Identificación Fiscal, domicilio...
- Memoria de las actividades a desarrollar y para las cuales se solicita subvención.
- Presupuesto detallado de las partidas a subvencionar.
- Declaración de otras ayudas recibidas o solicitadas de otras Entidades Públicas.
- Subvención solicitada.

ORDEN DE 9 DE JUNIO DE 1887 (D.O.E. N° 51 DE 30-JUNIO-1987)
ORDEN DE 29 DE JUNIO DE 1888 (D.O.E. N° 40 DE 19-MAYO-1988)

TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS

FINALIDAD

Potenciar el Sector del Porcino Ibérico, tanto para la obtención, elaboración, comercialización, divulgación de los productos derivados del cerdo ibérico y sus cruces.

BENEFICIARIOS

- Agrupaciones de Productores Agrarios radicada en Extremadura.
- Asociaciones de Ganaderos radicadas en Extremadura.
- Industriales del sector transformador ubicados en Extremadura.

ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCION

- Realización de contratos homologados de compra venta de cerdos del tronco ibérico.
- Actividades de Transformación y comercialización de productos derivados del cerdo ibérico.
- Programas integrales de comercialización tendentes a obtener mayor penetración en el mercado.

AYUDAS

- Para los contratos homologados realizados entre industriales y ganaderos, una subsidiación de 3 puntos de los intereses de los créditos, que para capital circulante, hayan sido concertados con el B.C.A.
- Para los Programas Integrales de Desarrollo Comercial no podrán

sobrepasar el 30% de los costes de ejecución del mismo, no pudiendo sobrepasar de 40 millones de pesetas por entidad solicitante.

— Para A.P.A.S. y Asociaciones de Ganaderos que realicen actividades de Transformación y Comercialización una subsidiación de 5 puntos de los intereses de los créditos solicitados para la compra de cerdos ibéricos.

Subsidiación de hasta un 5% del valor de la producción industrializada.

Una subvención de hasta un 10% de los gastos emanados de actividades de promoción comercial de los productos derivados del cerdo ibérico.

TRAMITACION

Solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias, acompañadas de:

- Memoria en la que se describan los objetos del Programa, productos que engloba, tipificación, homogenización, ejecución de las acciones, acciones de incentivación al consumo, penetración en el mercado.
- Póliza de Crédito Contraído para la compra de cerdos ibéricos.
- Certificado de la Comisión Interprofesional del Cerdo Ibérico (C.I.C.I.).
- Último Recibo de Licencia Fiscal.
- Justificantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.
- Balance y cuenta de resultados del último ejercicio económico.
- Estatutos Legalizados de la entidad y certificado de su personalidad jurídica.

DECRETO 93/1990 DE 27-11-90 (D.O.E. N° 17 DE 7/12/90)
ORDEN DE 7 DE DICIEMBRE DE 1990 (D.O.E. N° 97 DE 13/12/90)

CREACION DE MARCAS DE CALIDAD

— Se crearán las Marcas de Calidad de la Región Extremeña para los productos agrícolas y sus derivados que cumpliendo los requisitos exigidos por las Reglamentaciones Técnico-sanitarias, y de Calidad vigentes, puedan ser incluidos en las categorías comerciales de calidad más elevadas.

— Las Empresas podrán utilizar dichas Marcas conforme a las normas que se establecen en la presente Disposición y previa autorización de la Consejería de Agricultura y Comercio.

— Las solicitudes para acogerse a la utilización de las Marcas serán formuladas a través de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, que elevará propuesta de autorización al Consejero de Agricultura y Comercio una vez valorada la calidad de los productos y prestigio de la firma solicitante.

En la solicitud deberá constar:

a) Nombre y apellidos del solicitante.

b) D.N.I. o n.º de identificación fiscal.

c) Número de Registro de Industrias Agrarias y Sanidad (en su caso).

d) Descripción y especificaciones de los productos a que se refiere la solicitud.

e) Marca comercial si la tuviera.

f) Estimación del volumen a comercializar anualmente.

— Se crea un Registro de las empresas autorizadas para el uso de las Marcas de Calidad, que se llevará en la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.

— Las empresas comercializadoras de bienes, podrán utilizar las Marcas creadas por la presente Disposición, tanto en el etiquetado y envasado de sus productos, como en la documentación y publicidad relacionada directamente con los mismos, siempre que su uso se ajuste a la siguiente normativa:

Uno.—Los productos amparados por las Marcas, deberán haber sido producidos, tipificados, envasados y, en su caso, elaborados, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dos.—Compromiso por parte de la Empresa del mantenimiento de la calidad de los productos, de acuerdo con el pliego de condiciones que previamente se establecerá el efecto.

Tres.—La Empresa se compromete, asimismo, a facilitar a la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, cuantos datos le sean requeridos en relación a la comercialización de los productos autorizados para el uso de las Marcas, así como la actuación de los servicios de inspección y control de calidad.

— Las autorizaciones concedidas tendrán una vigencia de 5 años al cabo de los cuales los empresarios deberán solicitar una nueva autorización.

a) Incumplimiento por parte de la Empresa de las condiciones de calidad.

b) Incumplimiento de cualquier otro de los requisitos contemplados en la presente disposición, en sus normas de desarrollo, o en las reguladoras de la concesión a cada producto o grupo de los mismos.

— Con objeto de adecuar los mecanismos de control en el empleo de las Marcas, de arbitrar los medios necesarios, la Consejería de Agricultura y Comercio regulará mediante las correspondientes Ordenes, la aplicación de lo dispuesto en el presente Decreto a cada producto o grupo de ellos, cuya promoción se estime conveniente.

— Se autoriza a la Consejería de Agricultura y Comercio para convocar los concursos públicos oportunos, con objeto de diseñar los distintivos correspondientes a las Marcas de Calidad de la Región Extremeña que se creen.

Dichas Marcas y su soporte gráfico, pasarán a ser propiedad de la Junta de Extremadura a cuyo efecto por la Consejería de Agricultura y Comercio se tramitará su inscripción en el Registro de la Propiedad Industrial.

• *Diario Oficial de Extremadura* de 13 de noviembre de 1984.

AYUDAS DE DENOMINACIONES DE CALIDAD

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado sucesivas Ordenes por las que se reconoce la Denominación de Calidad de los siguientes productos: Jamones y Paletas «Dehesa de Extremadura», Miel «Ibor-Villuercas, Corderos de Extremadura «Corderex», «Vinos de la Tierra» y «Pimentón de la Vera», y paralelamente Resoluciones por las que se constituyen las Comisiones Reguladoras o en su caso Comités Interprofesionales de estas Denominaciones, encargados de la relación de los respectivos Reglamentos. Asimismo mediante Decretos se han autorizado los Reglamentos de Jamones y Paletas «Dehesa de Extremadura», Miel «Ibor-Villuercas», y «Vinos de la Tierra de Extremadura», encontrándose en fase de redacción los restantes.

— Las Denominaciones de Calidad reconocidas por la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio podrán solicitar para cada ejercicio, ayudas económicas destinadas a la redacción de sus Reglamentos, inicio y promoción de sus actividades y al mejor cumplimiento de las funciones que tienen encomendadas estatutariamente.

— La cuantía de las ayudas para cada una de las Denominaciones estará en función de los siguientes factores: área geográfica de origen de los productos, número de inscritos en sus Registros, características e interés económico y social del producto protegido, esfuerzo organizativo y pro-

mocional así como de las circunstancias coyunturales o estructurales que en cada caso deban ser tenidas en cuenta por su singularidad o especificidad.

— Las solicitudes de ayuda se dirigirán al Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias antes del 31 de marzo de cada año, debiendo acompañar la siguiente documentación:

a) Memoria de actividades del ejercicio anterior, en la que se recogerá un resumen de la gestión económica del año.

b) Proyecto de las acciones a desarrollar con un presupuesto económico para el ejercicio y Plan de financiación.

— Las ayudas se concederán por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio a propuesta del Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias en la partida correspondiente.

— Las ayudas previstas en la presente Orden, serán compatibles con cualquier otra que pudieran percibir las Denominaciones de Calidad en concepto de donativos, legados, etcétera, procedentes de entidades públicas o privadas y de acuerdo con sus Reglamentos.

• *Diario Oficial de Extremadura* de 20 de septiembre de 1990.

• Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, C/ Adriano, 4 - MERIDA.

• Servicio territorial de Badajoz, C/ Fernández de la Fuente, 11.

• Servicio Territorial de Cáceres, Edificio Servicios Múltiples.

• Oficina de Información de la Junta.
C/ Cervantes, 6 - bajo - MERIDA.

EL CERDO IBERICO

La calidad del cerdo extensivo

por: Fallola, A.; Osorio, E*



Si bien estas cifras son indicativas, la disminución de cerdas reproductoras de raza ibérica ha debido ser mayor pues la metodología empleada en la elaboración de estos censos no ha sido la más correcta. En 1955 se considera como cerdas reproductoras a las cerdas de vientre mayores de 1 año, mientras que en la década de los 70 era a partir de los 6 meses, y desde 1982 las cerdas reproductoras son las de más de 50 Kg de peso vivo hayan parido o no. Asimismo por la introducción de razas extranjeras más productivas y precoces, como es la raza Duroc, estos datos censales deben estar enmascarados por la no diferenciación de animales ibéricos puros de los animales cruzados. A continuación se expone los últimos datos censales facilitados por la Comisión Interprofesional del Cerdo Ibérico, en los que se ha considerado como ibérico a los animales presentes en las exploraciones que al menos tienen el 50% de sangre ibérica.

INTRODUCCION

La especie ganadera que mejor responde a las necesidades en carne de la sociedad española, que ha experimentado en las últimas décadas un incremento del nivel de vida y un aumento de la población, es la especie porcina, debido a su corto ciclo de producción su buen índice de transformación de alimento en carne, la diferente gama de productos elaborados con su carne que ofrece al consumidor.

El auge de las razas porcinas foráneas, se debe, a los resultados conseguidos en las diferentes áreas de la producción animal y a los cambios experimentados en el consumidor que tiende al consumo de

carnes más magras. Debido que nuestras razas autóctonas están menos adaptadas a estas exigencias, se ha producido un grave descenso en dichas razas autóctonas.

El cerdo ibérico presenta el mayor número de animales censados de raza autóctona de España, debido a los productos de alta calidad que de él se obtienen y a su modo de explotación que le convierte en el poblador de la dehesa que mejor rentabiliza este ecosistema.

Sin embargo a pesar de estas circunstancias el cerdo ibérico ha experimentado una gran disminución de sus efectivos en nuestro país, como se puede apreciar en las cifras siguientes:

Cerdas	1955	1970	1974	1978	1982	1986
Reproductoras	567.424	97.658	76.971	64.082	67.143	71.994

Fuente: Anuario de Estadística M.A.P.A. 1988.

(*) Departamento de Tecnología Agroalimentaria. Servicio de Investigación Agraria de la Junta de Extremadura.



Fotos: S.I.A.

Censo Nacional de Cerdos Ibéricos en los meses Julio/Agosto-90

Reproductoras	86.000
Cerdos de menos de 30 Kg	270.000
Cerdos de 30 a 90 Kg	510.000
Cerdos de más de 90 Kg	75.000

Fuente: CICI-ZAFRA 1990

Distribución Nacional de efectivos de cerdo ibérico

Badajoz	45%	Córdoba	12%	Resto	2%
Huelva	13%	Cáceres	7%		
Sevilla	16%	Salamanca	5%		

Fuente: CICI-ZAFRA 1990.

SISTEMAS DE PRODUCCION

En la explotación de cerdo ibérico su sistema de producción se caracteriza por tres fases bien definidas: cría, recría y cebo.

Según el modo y fases que realice cada ganadero se pueden encontrar diferentes modalidades de explotación. Así tenemos el sistema extensivo, donde los animales se localizan en la dehesa con pequeñas cochiqueras, como único equipamiento, donde tienen lugar las parideras. Otro sistema sería el semiextensivo, donde existe en mayor grado de tecnificación y por tanto una mayor productividad como consecuencia de la mejora de manejo de los animales. Por último, existe una ter-

cera modalidad que ha tenido un cierto grado de aceptación en el sur de la provincia de Badajoz y en Andalucía principalmente, que es una adaptación de sistema inglés «camping»; en este régimen semiextensivo, los cerdos se manejan en cercas de aire libre, divididas en cercas de gestión o de partos y de recría, donde existen cabañas de partos, refugios comunales, tolvas, comederos y bebederos.

En la fase de cría cabe distinguir, atendiendo a las modalidades de explotación mencionadas, sistemas de:

— Alimentación de las reproductoras (gestión y lactación).

— Alimentación de los lechones (lactación).

Haciendo referencia a la línea Valdesequera (Finca Experimental del S.I.A. de Extremadura) y utilizando datos experimentales (de cerdo ibérico), las cerdas durante la gestión tienen un consumo medio de 1,5 kg/cabeza-día de pienso a base de harina de cereal, siendo el consumo de las parideras de octubre-noviembre en poco superior en comparación con las de primavera, por la existencia de los pastos primaverales. Veinte días antes del parto se las incrementa la cantidad de pienso a niveles de 2,5 kg/día de un pienso comercial adecuado a dicho período aprovechando además los diferentes recursos que la dehesa ofrece, como es el pastoreo de las hierbas de primavera. La lactancia de los lechones dura dos meses como término medio. Asimismo a partir de las dos semanas posteriores al parto se complementa la lactancia, con un pienso indicado para este período, para cubrir de una forma más amplia las necesidades nutritivas. El consumo medio es de 0,40 kg/día por lechón, durante las 8 semanas que dura la lactación, experimentando una ganancia media diaria hasta destete de 250 g/lechón-día. Después del destete los lechones salen de la nave de partos, comenzando la fase de recría

La fase de recría se puede describir como un sistema por excelencia en estensivo, y en el cual, la evolución del animal está totalmente retardada, estando sometidos los animales a una alimentación deficitaria y con bruscas oscilaciones en la misma.

Después de las sucesivas etapas que ha de pasar el cerdo ibérico en su desarrollo llega la fase de cebo para alcanzar el momento óptimo de sacrificio. Existen tres modelos básicos de alimentación durante esta fase: montanera, recebo y pienso. La montanera consiste en el aprovechamiento en régimen extensivo de los recursos materiales de la «dehesa», especialmente de bellota de la encina (*Quercus ilex*) y en menor proporción de la del alcornoque (*Quercus suber*). La duración de la montanera está supeditada al momento de madurez de estos frutos, comprendiendo por tanto desde octubre a enero. El aprovechamiento de las montaneras se debe de hacer con animales que hayan alcanzado su desarrollo, para lo cual es conveniente que sean animales nacidos en octubre del año anterior. El peso medio adecuado para la entrada en montanera debe estar próximo a los 90 kg. Los consumos de bellota varían con el peso del animal, incrementándose a medida que aumenta el mismo. Así para pesos vivos de 80-90 kg el consumo diario es de 8 kg de bellota; para pesos vivos de 100 ó más, suelen consumir entre 9 y 10 kg/día. La reposición media diaria debe estar comprendida entre 750-1.000 g. Los animales terminan el aprovechamiento en montanera, como una edad cercana a los 15



EXTREMADURA

meses y un peso medio comprendido entre 140 y 160 Kg, pesos que la industria considera óptimos para la obtención de jamones comerciales.

La modalidad de recebo se utiliza para el acabado de animales que han tenido montaneras deficientes y no han alcanzado el peso óptimo de sacrificio. El principio consiste en alimentar con maíz y cebada o piensos comerciales en cebaderos. Sin embargo la Denominación de Origen Dehesa de Extremadura, precisa que el cerdo de recebo deberá reponer en régimen de montanera, como mínimo, el 30% de su peso de entrada, siendo ayudado en su cebo con piensos autorizados.

Por último está el cebo con pienso exclusivamente. Esta modalidad se utiliza con los animales que no tienen el peso ni la edad adecuada para rentabilizar la montanera.

La cerda ibérica tiene dos partos/año; normalmente se localiza una primera paridera en octubre, con posterior destete en diciembre con el fin de destinar dicha paridera al aprovechamiento de la montanera del año siguiente. La segunda paridera es en el mes de abril y viene determinada por el período de gestación en la montanera, por lo que hay que recurrir al cebo con pienso.

INDUSTRIAS DE ELABORACION

Las industrias elaboradoras, que tienen como materia prima el cerdo ibérico, se reparten por regiones como Extremadura, Andalucía Occidental y sur de Castilla-León, presentando en elevado grado de automatización en cuanto a su número y tamaño y conservando a su vez un considerable carácter tradicional.

Los sistemas de explotación del Cerdo Ibérico ya mencionados, se traducen en una variedad de productos elaborados de los que merece destacar por su importancia económica el Jamón tipo Serrano. De esta forma atendiendo a los factores básicos que condicionen la calidad de estos, como el genotipo, la alimentación y manejo, este producto elaborado se clasifica como:

— Jamón ibérico de bellota: procedente de cerdos ibéricos puros, que entran en montanera con un peso comprendido entre los 80-105 kg y que ponen como mínimo el 60% ó 65% de su peso de entrada.

— Jamón cruzado de bellota; procedente de cerdos cruzados del 75 ó 50 por ciento de pureza en ibérico y que ponen un 60% ó un 65% de su peso de entrada en montanera.

— Jamón ibérico de recebo: procedente de cerdos ibéricos puros cebados en montanera que reponen como mínimo el 30% de su peso de entrada, y cuya terminación se realiza con pienso.

— Jamón cruzado de recebo: procedente de cerdos cruzados del 75 y 50 por ciento de pureza en ibérico, cebados en montanera que reponen como mínimo de su peso de entrada y cuya terminación se realiza con pienso.

— Jamón ibérico de pienso: procedente de cerdos ibéricos puros cebados con pienso.

— Jamón cruzado de pienso: procedente de cerdos cruzados del 75 ó 50 por ciento de pureza ibérico, cebados con pienso.

Se contempla cada día el paso de una producción de tipo artesanal a elaboraciones industriales en las que existe un mayor control en el proceso para conseguir un producto de calidad homogénea, tal y como demanda actualmente el consu-



Foto: S.I.A.

midor. El general la definición de jamón curado consiste en la conservación del mismo por la acción de cloruro sódico, seguido de un fenómeno de desecación-maduración. Con ello, se consigue la estabilización de materia prima y reducir la disponibilidad de agua por los microorganismos así como el desarrollo de una calidad organoléptica característica, motivada por los procesos bioquímicos y fisicoquímicos que transforman la proteína y los lípidos constituyentes del jamón.

Un proceso tecnológico normalizado para el curado de jamones de tipo ibérico pasa por las fases de:

Salazón:

Tras el sacrificio, el jamón se somete a la operación de desangrado o escurrido

mediante un proceso de presión, llegando aun enfriado de 3°C en el centro de la pieza y un pH comprendido entre 5.8 y 6,1. De esta forma durante diez días aproximadamente y dependiendo del peso del jamón se incorpora el ClNa a la masa muscular para favorecer su conservación y distribución. Es característico en esta fase el apilado de las piezas, colocando entre cada fila una capa de sal, en las cámaras las cuales se mantienen a una temperatura de + 4°C con una humedad relativa del 85%.

LAVADO:

Terminada de la salazón, las piezas son lavadas con agua templada y cepilladas par eliminar la sal superficial. Finalmente las piezas se dejan escurrir dos días a temperatura en torno a los 3-6°C.

Post-salado:

Fase en la que con una disminución lenta y paulatina del agua superficial, la sal se reparte homogéneamente en toda la pieza. Este proceso que se mantiene entre 40 y 60 días se continúa realizando en cámaras controladas cuya temperatura se mantiene comprendida entre 3° y 5°C no descendiendo nunca la humedad relativa del 80%.

Secado:

Este proceso, se realiza en secaderos naturales con ventilación controlada que permite la deshidratación paulatina de las piezas produciendo el típico «suda» el cual favorece la difusión de la grasa que se introduce dentro las fibras musculares para que una vez impregnadas retengan el aroma. A la vez el debilitamiento de la barrera adiposa condiciona la deshidratación del producto.

La importancia de esta fase, cuya duración no debe ser inferior a seis meses, se debe a que en ella se intensifican los procesos proteolíticos y lipolíticos, responsables directos de sustancias que condicionen.

Esta fase se completa con un período de maduración colocando las piezas en bodega, en el que continúan los procesos indicados, hasta completar 9 ó 12 meses, dependiendo del peso de éstas.

ESTUDIOS TECNOLOGICOS DE MEJORA DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS

La consecución de un producto final bien elaborado se debe contemplar con una mejora global que pase por estudios genéticos iniciales que permitan seleccionar animales de raza autóctoma con adecuada conformación. Asimismo se deben utilizar las técnicas adecuadas en los dis-



tintos sistemas de producción, alcanzando siempre los mejores aprovechamientos.

A partir de aquí se estudian las canales obtenidas como origen de materia prima para la producción de jamones, interesando directamente sus principales componentes, tejido muscular y tejido graso, con todas las transformaciones que sufren en las distintas fases del proceso.

Tejido muscular:

El componente muscular de jamones procedentes de cerdos ibéricos se encuentra afectado por factores característicos como el sexo, edad de sacrificio, etc. y en especial la alimentación a que han estado sometidos. Los estudios tecnológicos en este sentido se realizan experimentalmente para determinar la influencia y las características finales que aportan cada uno de estos factores al producto final.

No menos importante es la manipulación de los animales en el transporte y sacrificio, factores que condicionan el proceso pòsts-mortem de forma que la síntesis del ATP que el animal realiza en vivo, vía oxidación de azúcares, se realiza por otras vías (glucosis anaerobia), transformándose gran parte de ésta en ac. láctico. Los cambios de pH son importantes, con los que la proteína de la fibra muscular pierde elasticidad y poder de retención de agua

Todo ello motiva distintos tipos de carne, con estructuras más o menos abiertas: carne normal, PSE (pálidas y exudativas) y DFD (oscuras y secas). Como materias primas para la fabricación de jamones, darán lugar sin duda a productos finales diferentes.

Las transformaciones de un jamón fresco o curado, depende de unos fenómenos proteolíticos que condicionan los factores determinantes de una u otra calidad.

De todos estos factores, algunos como el color rojo-rosáceo característico del jamón curado son conocidos en todos sus mecanismos y posibilidades con la utilización de sales nitrificantes o no, que actúan en la oxidación de la mioglobina- Fe + + . Aún así, los controles técnicos son necesario ya que por ejemplo, un cambio importante de pH podría modificar el estado físico de los miofibrillas, actuando sobre las mitocondrias y sobre su capacidad de competir con la mioglobina por el oxígeno, el resultado se traduciría en un distinto grado de oxidación y por tanto distinta coloración.

La acción de enzimas como las captasinas, carbohidrasas, nucleasas y peptidasas, motivan acelerados fenómenos paleolíticos, llegando a la reordenación de

aminoácidos y produciendo nuevos péptidos que sin duda condicionan otro factor de calidad importante como es la textura. Es importante en este aspecto, el estudio del proceso de salazón que motiva elevada presión osmótica en la superficie del jamón; con ello se producen solubilizaciones de proteína que modifican los sistemas de emulsión y gelificación de la masa muscular.

El aroma y el sabor son características organolépticas muy importantes y están ligados a la formación de aminoácidos libres en el proceso de hidrólisis proteica. Los estudios realizados en este sentido, han puesto de manifiesto la importancia del control de variables como la temperatura, comprobando efectos tan claros como el sobrepasar valores superiores a 12 °C en esta fase, proceso de hidrólisis, en el que se produce una liberación de aminoácidos superiores a la que podría solubilizarse. Tal es el caso de la tirosina que a veces precipita formando el típico velo en la superficie o en forma de granos diseminados en la masa muscular.

Tejido adiposo:

Así como el tejido muscular, el tejido graso se encuentra afectado por factores como sexo y edad de sacrificio de los animales. En este caso toma gran relevancia, la alimentación ya que el cerdo como animal monogástrico puede modificar sustancialmente la composición de lípidos de su tejido adiposo al introducir determinadas grasas en su dieta.

Por otro lado, la composición de la grasa es también variable en función de la localización de estos tejidos. Se distingue así la procedente del tejido adiposo subcutáneo, formado especialmente por triglicéridos, y la que existe infiltrada en el tejido muscular, denominada grasa intramuscular y que además de triglicéridos puede llegar a contener hasta un uno por ciento de fosfolípidos.

Un contenido medio, referido en porcentaje de los ac. grasos más importantes que intervienen en la composición del tejido adiposo puede ser:

ACIDO	VALOR MEDIO	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
C14:0 Mirístico	1,44	2,25	1,06
C16:0 Palmítico	21,96	25,83	16,39
C16:1 Palmitoleico	3,22	4,82	2,22
C18:0 Estearico	11,64	14,12	8,91
C18:1 Oleico	44,32	49,46	37,24
C18:2 Linoleico	12,67	19,95	7,88

EXTREMADURA

Es importante destacar que el proceso de hidrólisis y los fenómenos de oxidación de las grasas, son los más importantes responsables del aroma y sabor de los jamones curados. Los estudios realizados han mostrado que las transformaciones que sufre la grasa es distinta según proceda del tejido graso subcutáneo o de la infiltrada en el músculo. En esta última se han detectado la presencia de fosfolípidos con niveles altos de ácidos grasos insaturados (ac. linoléico y linolénico) que juegan un importante papel en el desarrollo de estas características organolépticas.

Parece pues que la grasa del magro del jamón, cuyos lípidos sufren una degradación importante es la responsable real del desarrollo del aroma en estos productos curados. Fenómeno que pueden considerarse una excepción al proceso normal de oxidación o enranciamiento ya que la aparición del aroma característico del jamón coincide con el inicio de esa transformación.

Los estudios experimentales de estos tejidos componentes del jamón tienen como base el establecimiento de unas técnicas analíticas de laboratorio que pasan por las medidas de parámetros como pH, aw, contenido protéico y ácidos grasos libres en sus distintas fases, etc. para controlar los procesos proteolíticos, así como parámetros para conocer la insaturación de en las grasas o más aún técnicas satisfactorias como la cromatografía de gas que permite determinar el perfil en ácidos grasos de éstas, para una fiable y segura valoración cualitativa.

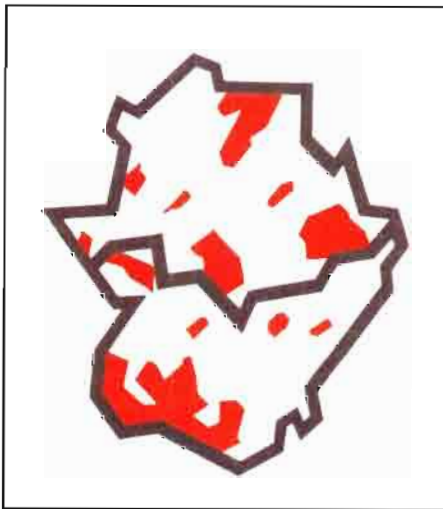
ASPECTOS ECONOMICOS

España es el primer país productor del mundo de jamón curado, con unas elaboraciones de alta calidad y de gran proyección futura. Esta producción denota la importancia de este sector ya que se cifra

en aproximadamente 30 millones de piezas anuales, facturando por ello cantidades próximas a 300.000 millones de ptas. Además, es prácticamente absorbida por el mercado interior, y lo que motiva que nuestro país sea también el primero como consumidor, alcanzando cotas de consumo de 4,1 kg por habitante y año. Parece pues no existir una necesidad prioritaria de colocar excedentes producidos mediante el mecanismo de la exportación, aspecto aún así a tener en cuenta dada la importancia intrínseca del producto y su proyección industrial.

Para afrontar estos aspectos es necesario tener en cuenta que las industrias elaboradoras se encuentran dispersas y en gran número por las diferentes zonas de producción.

De esta forma, productores de Denominación de Origen Guijuelo, que pueden alcanzar un total de 15.000 piezas/año de Jamón Ibérico de bellota, produce unos beneficios a repartir entre 78 empresas. Al-



Zonas de Producción de Cerdo Ibérico más representativas de Extremadura.

go similar ocurre con el producido en Jabugo, de gran calidad y prestigio pero condicionado por una gran atomización de los productores. Se hace pues necesario cambiar la actual estructura empresarial, formando grupos comerciales más potentes que podrían duplicar la tasa de crecimiento anual de la producción, mejorando la calidad de los productos obtenidos e incrementando su consumo. Sería así más lógico pensar en una estrategia de proyección exterior, compitiendo con productos de gran solera en esos mercados, como los Jamones de Parma.

Punto y aparte lo constituye el mercado limitado exclusivamente al Jamón de tipo ibérico, el cual podría representar un volumen muy restringido dedicado tan solo a la gama de máxima calidad y orientado al gourmet de alto «standing». De todas formas su mercado exterior se encuentra igualmente condicionado por unas limitaciones y circunstancias que quedan resumidas con:

- Existencia de un producto homogéneo y normalizado.
- Solución de la problemática relacionada con la materia prima.
- Homologación de mataderos y salas de despiece.
- Desaparición de barreras sanitarias (raya roja).
- Necesidad de crear una imagen de calidad.
- Creación de una estructura exportadora, que haga viable los proyectos de exportación y promoción.
- Potenciación y posible unificación de las Denominaciones de Origen que existen sobre el cerdo ibérico.

El esfuerzo común de productores, tecnólogos, técnicos y comerciales permitirán solucionar la problemática mencionada, propiciando de esta forma mejores beneficios a los sectores de producción implicados.

Agricultura

Revista agropecuaria

Ante la crisis
de los cultivos
tradicionales

SECTOR HORTOFRUTICOLA

En las Vegas del Guadiana

PRINCIPALES ESTRANGULAMIENTOS

por: Coletto Martínez, José Miguel*; Bartolomé García, Teresa*

INTRODUCCION

El desarrollo de las *producciones hortofrutícolas* y de la *industria* asociada parece «a priori» la mejor alternativa frente a la crisis que afecta a los cultivos tradicionales de la comarca de las Vegas del Guadiana.

En este contexto, resulta imprescindible el conocimiento de los principales estrangulamientos que afectan a este sector, como punto de partida para el diseño de una estrategia de desarrollo válida a medio y largo plazo.

LA EVOLUCION RECIENTE DEL SECTOR

La superficie de cultivos *hortícolas* se ha incrementado notablemente en el trienio 1987-90 debido, casi exclusivamente, a la expansión del cultivo del *tomate para industria* propiciada por la mejora de los precios (estamos en la fase de aproximación a los precios mínimos comunitarios), el descenso de los costes de producción (mecanización de la recolección) y las malas perspectivas de productos alternativos como el maíz.

El *melón* es, por el valor de su producción, la segunda especie hortícola en orden de importancia y la única cuyo cultivo se realiza preferentemente en secano. Se consume como fruta fresca en el mercado nacional, si bien algunos años, las cantidades exportadas alcanzan volúmenes considerables.

Un cultivo en auge es el del *espárrago* que se ha extendido en los últimos años por las tierras arenosas del Valle del Guadiana donde encuentra ventajas decisivas frente a las zonas de producción tradicional de La Rioja y Navarra.



En el Valle del Jerte la economía del cultivo del cerezo convive con el verdor de las praderas, el roble y el castaño, siendo punto de partida para el Parque Natural de Monfragüe, las dehesas de encinas explotadas con ovejas Merina y vacas Retinta, y motivo de excursiones de montaña y visita a ciudades históricas como Cáceres, Trujillo y Plasencia.

El 85% de la producción es de espárrago blanco-morado para conserva, la mayor parte del cual se industrializa fuera de la zona. El 15% restante es espárrago verde que se destina principalmente a la exportación.

La *patata* es la otra especie hortícola con valor de producción anual que supera frecuentemente los 1.000 millones de pesetas. Se cultiva principalmente la patata de media estación para satisfacer la demanda del mercado nacional.

El *resto* de la producción hortícola pertenece a un gran número de especies que no tienen importancia económica, por separado, pero sí en bloque, y que se destinan preferentemente a la transformación *industrial* en la zona.

Las especies más utilizadas en los diferentes tratamientos industriales son las siguientes:

- Apertizado: Pimiento morrón.
- Congelado: Coliflor, judía verde, espinaca, guisante, brócoli, habas verdes, maíz dulce y berenjena.
- Deshidratado: Puerro, cebolla, zanahoria, coliflor, brócoli y col.
- Platos precocinados: Berenjena y maíz dulce.

En los *frutales*, la superficie se ha mantenido estable durante el quinquenio 1985-89. En el año 1990 observamos un

- Unas hortícolas para la industria
- Unos frutales en regresión

(*) Drs. Ingenieros Agrónomos del Departamento de Biología y Producción de Vegetales de la Universidad de Extremadura.

EXTREMADURA



De la Guía de Productos Agroalimentarios de Extremadura.

descenso acusado de la superficie plantada de frutales de hueso (*melocotonero* y *almendro* principalmente) imputable, más que a motivos económicos, a la ocurrencia de un año excepcionalmente lluvioso que se ha motivado la muerte de árboles pertenecientes a especies muy sensibles a la asfixia radicular.

La especie más extendida es la *higuera*, aunque el hecho de cultivarse en seco y el destino preferente de sus frutos, alimentación del ganado porcino, resta valor a su producción.

Las producciones muestran una evolución temporal en diente de sierra, típica de las especies veceras (ritmo bianual con alternancia de años de grandes y pequeñas cosechas). El comportamiento de los precios, inverso al del volumen de cosecha, tiende a uniformar los valores anuales de las producciones, que se sitúan entre los 3.000 y 4.000 millones de pesetas en la mayoría de los años del período 1985-90.

En conjunto, el cultivo frutal tiene poca importancia en la economía de la zona, a pesar de que los condicionamientos edafoclimáticos y algunos factores estratégicos (mano de obra, valor de la tierra, etc.) son favorables para su desarrollo.

PRINCIPALES ESTRANGULAMIENTOS

• Capacidad de elaboración industrial

La capacidad de elaboración de las in-

dustrias del apertizado (600.000 Tm de tomate y 900 Tm de espárragos) resulta muy ajustada en la actualidad, debido al incremento de la superficie de estos cultivos en los últimos años. En el futuro el desarrollo de estas producciones dependerá del crecimiento de la capacidad de transformación industrial, o de un mejor aprovechamiento de la capacidad actual. Así, la concentración de la recolección de tomates en el mes de agosto satura la capacidad de recogida de los centros transformadores durante ese mes, mientras que en el resto de la campaña, los mencionados centros sufren infrautilizaciones. Esta situación perjudica a los agricultores (los excedentes puntuales no son adquiridos por las fábricas) y a las industrias cuya competitividad está muy relacionada con la duración de la campaña de fabricación.

En las industrias de congelados y deshidratados vegetales la relación porcentual Producción/Capacidad de elaboración es del 70%, por lo que en la actualidad, no podemos decir que dicha capacidad esté limitando el desarrollo de la producción hortícola. No obstante, considerando los elevados rendimientos unitarios de estos cultivos, podemos indicar que un ligero cambio en la orientación productiva de la zona de regadío podría invertir esta relación.

La producción de elaborados industriales que utilizan como materia prima la fruta (zumos, mermeladas, desecados, frutos secos, etc.) es casi inexistente. Esta situación es una de las causas del escaso desarrollo de nuestra fruticultura y hace

imposible rentabilizar el aprovechamiento de los excedentes puntuales de productos frescos.

Por último, conviene indicar que, con frecuencia, las industrias no acometen segundas elaboraciones, renunciando al valor añadido que supone la preparación de salsas, platos precocinados y otros productos en envases pequeños.

• Desarrollo de las estructuras de comercialización en fresco

El factor limitante no es la capacidad y adecuada ubicación de las centrales hortofrutícolas (en el año 1990 sólo se utilizó el 53% de dicha capacidad) sino el escaso uso que hace el agricultor de esos centros debido probablemente, a que su falta de conexión directa con estructuras de comercialización más avanzadas (cadenas de consumidores, hipermercados, red mercasa, etc.) hace que la utilización de las centrales no suponga ventajas evidentes para el productor en muchos casos.

Referido a la producción hortícola, podemos indicar el escaso desarrollo de las estructuras de comercialización en fresco, debido a que la situación excéntrica de la región y su lejanía de los principales centros de consumo ha propiciado el desarrollo de una horticultura más de «tipo industrial» que basada en productos perecederos.

Los inconvenientes que plantea la ubicación excéntrica de la región no han sido resueltos de la misma forma con la pro-

ducción frutícola. En este caso, no se ha abordado la industrialización y el problema se ha resuelto reduciendo la superficie, manteniendo sólo aquellas especies y variedades en las que ventajas adaptativas manifiestas favorecen su desarrollo en la provincia.

• Comunicaciones

El mal estado e insuficiencia de las comunicaciones (red de carreteras, ferrocarriles, etc.), unido a la anteriormente indicada situación excéntrica de la región afecta, en general, a todo tipo de producciones, encareciendo el coste de transporte. Los productos que se comercializan en fresco son particularmente sensibles a estos inconvenientes.

• Estructura de la propiedad

Algunos cultivos hortofrutícolas se han desarrollado en zonas donde domina el minifundismo y la excesiva parcelación que dificultan la mecanización de la recolección y de las prácticas de cultivo.

• Subvenciones CEE

Afectan particularmente al cultivo del tomate e inciden en el desarrollo de la agroindustria asociada a éste. En los últimos años, los límites de los contingentes con derecho a ayuda CEE son inferiores a las producciones. Esta situación puede provocar descensos de los precios percibidos por los agricultores y, como consecuencia, reducción en la superficie del cultivo.

• Estructura varietal

Resaltar preferentemente la falta de competitividad de nuestra región para la producción de hortalizas en invernadero y fruta extratemprana.

• Inversión inicial.

En los frutales, la gran inversión inicial y la duración del período improductivo, frena la expansión de estos cultivos. Esta causa, que es general, se deja notar de manera particularmente intensa en la zona, donde la descapitalización del campo es manifiesta.

BIBLIOGRAFIA

- Coleto J. et al. 1990. Extremadura una potencia agraria en el Suroeste de España. Agroexpo nº 4. Inst. Fer. Feval. D. Benito (Badajoz).
- Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura. Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Cáceres y Badajoz.
- Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas de la UNEX. 1987. La Agricultura y Ganadería Extremeñas en 1986. Caja de Badajoz.
- Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas de la UNEX. 1988. La Agricultura y Ganadería Extremeñas en 1987. Caja de Badajoz.
- Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas de la UNEX. 1989. La Agricultura y Ganadería Extremeñas en 1987. Caja de Badajoz.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNEX. 1990. La Agricultura y Ganadería Extremeñas en 1989. Caja de Badajoz.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNEX. 1991. La Agricultura y Ganadería Extremeñas en 1989. Caja de Badajoz.
- Mapa. Anuarios de Estadística Agraria de los años 1986, 87, 88.

CUADRO N° 1

Evolución de la producción hortícola en la comarca de las Vegas del Guadiana en el período 1986-90.

(S = Superficie en ha; P = Producción en millones de kg; V = Valor de la producción en millones pta).

CULTIVOS	1.986 (1) (2)			1.987 (1) (2)			1.988 (1) (2)			1.989 (2)			1.990 (2)		
	S	P	V	S	P	V	S	P	V	S	P	V	S	P	V
Col y Repollo	580	11,6	162	600	12,0	207	700	14,0	207	1.000	19,0	351	850	17,0	289
Espárrago	490	1,9	284	650	2,7	510	700	3,5	787	900	4,5	1.003	1.300	6,3	1.656
Lechuga	525	10,1	146	500	9,0	150	460	8,7	161	500	10,0	200	515	9,8	354
Sandía	1.700	11,8	251	1.300	10,6	173	1.250	11,7	151	1.150	11,0	215	1.075	11,7	138
Melón	8.750	58,1	1.581	8.750	59,2	1.567	11.000	92,8	2.459	9.900	78,3	2.310	9.000	76,3	1.923
Tomate	8.700	277,7	2.244	7.000	324,0	3.010	9.200	363,5	3.744	13.100	460,0	5.180	15.200	621,0	7.222
Pimiento conserva	900	11,1	348	1.300	16,5	434	900	12,9	283	1.250	16,5	309	900	12,2	227
Coliflor y Brócoli	440	7,3	154	450	7,2	178	500	9,5	285	450	8,2	228	530	8,5	203
Patata	2.300	45,4	1.033	3.350	72,5	1.059	3.500	88,8	1.204	3.200	85,8	1.057	3.000	73,0	1.265
Cebolla	820	17,7	200	950	19,3	233	925	20,5	323	950	22,6	380	900	22,0	396
Habas verdes	1.500	10,0	190	1.800	12,7	241	1.750	14,0	283	2.000	15,0	300	1.400	9,1	237
Maíz dulce	450	6,3	107	450	7,2	122	527	7,4	125	350	7,7	129	500	7,0	122
Menzano	612	9,4	358	540	14,1	2.041	2.315	30,9	2.150	2.317	42,6	1.900	2.302	21,3	1.596
Melocotonero	1.350	4,1	334	1.360	17,8	912	1.355	15,2	836	1.361	21,6	1.155	1.215	9,7	851
Ciruelo	212	0,9	49	211	2,2	124	210	1,8	104	210	2,1	144	202	1,6	105
Nogal	345	0,3	68	360	0,5	118	365	0,5	121	366	0,6	172	355	0,6	177
Higuera	2.700	3,8	76	2.700	4,6	139	2.700	4,9	137	2.650	4,5	128	2.600	4,7	131

Fuente: Elaboración propia con datos de:

(1) Anuarios de Estadística Agraria del MAPA

(2) Secciones de Estadística y Análisis Sectorial de Cáceres y Badajoz. Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura.

EXTREMADURA

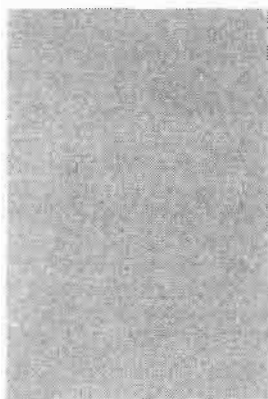
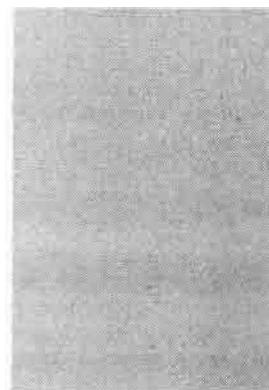
CUADRO N° 2

Características de las industrias de conservas vegetales de las Vegas del Guadiana en el año 1990

Tipo	Número de industriales	Producción (Tm)	Capacidad (Tm)
Apertizado de tomate	9	600.000 (1)	600.000 (1)(4)
Apertizado de espárrago	1	430 (2)	900 (1)
Congeladoras	2	17.025 (3)	22.000 (3)
Deshidratadoras	1	20.300 (3)	35.000 (3)

(1) Producto fresco. (2) Dato del año 1991. (3) Producto transformado. (4) Campaña de 60 días.

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por las industrias.



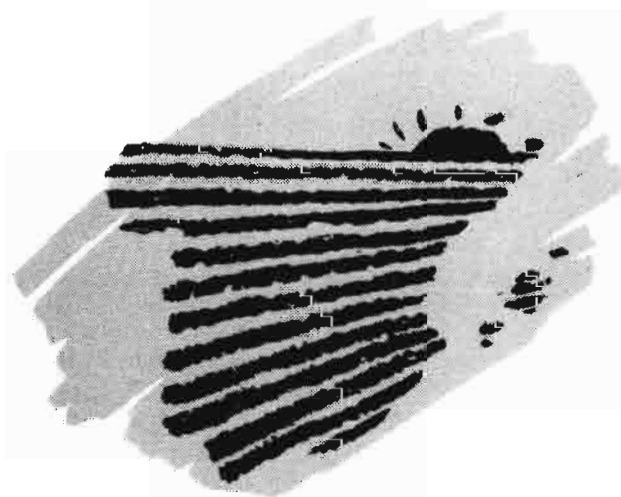
CUADRO N° 3

Distribución comarcal y características de las centrales hortofrutícolas de las Vegas del Guadiana en el año 1990

Comarca	Centrales (n°)	Cámaras frigoríficas con o sin atm. controlada (m³)	Capacidad media teórica	Producción comercializada (1990)
Badajoz	4	3.250	29.900	10.265
Mérida	6	4.250	39.568	15.775
D. Benito	9	7.050	65.706	46.538
Total	19	14.450	135.174	71.758

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por las centrales hortofrutícolas.

39 CAMPEONATO MUNDIAL DE ARADA



*La mejor labor del mundo
en la mayor exhibición agraria*

27, 28, 29, 30 y 31 DE MAYO DE 1992

ALBACETE • ESPAÑA

PERSPECTIVA FORESTAL DE EXTREMADURA

por: Manuel Martín Lobo*

«A Vos el Corregidor, de la ciudad de Plasencia, salud y gracia: ya sabéis, y debéis saber lo que acerca de la guarda, y conservación de los montes, de la nueva planta de dichos montes, y otros árboles, está mandado, prohibido y ordenado por una carta, y provisión del Emperador, y Rey mi Señor en la ciudad de Zaragoza á 21 días del mes de mayo de 1518...»...y agora somos informados que no embargante lo dispuesto..., y que la tierra en la mayor parte de éstos Reynos está yerma, y rasa sin árboles ningunos; que la leña, y madera ha venido á faltar de manera, que ya en muchas partes no se puede vivir; y que no se poniendo en esto remedio, siendo como es tan principal sustentamiento para la cría, y alivio de los ganados y al vivir de los hombres, vendría á ser el daño y perjuicio intolerable; acerca de lo cual, habiendo mandado platicar á los de nuestro Consejo, y habiéndonos consultado, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vos, y Nos tuvimoslo por bien».
(ANTONIO PONZ en «VIAJE DE ESPAÑA», tomo VII, carta IX, párrafo XIII).



Al hablar de la riqueza forestal de Extremadura, la primera pregunta que algunos se hacen inmediatamente es ésta: ¡Ah!, ¿pero Extremadura tiene riqueza forestal? Lo que deriva naturalmente de considerar por el común de las gentes que sólo son forestales aquellas zonas o regiones muy pobladas de árboles y con una gran riqueza maderera.

Sin embargo —y trataremos de esbozarlo en el presente artículo— el predominio de lo forestal en Extremadura es cla-

ro, si bien se trata en su mayor parte de un tipo de poblamiento «sui generis»: la dehesa extremeña, con características y productos especiales.

Hemos recogido además como entrada el amplio párrafo del «Viaje de España», de Antonio Ponz, donde palpita desde Carlos V y Felipe II el interés por la riqueza forestal de España, al dirigirse al corregidor de PLASENCIA, y que además en la instrucción del Rey Prudente a Don Diego de Covarrubias, en 1582, al hacerle

presidente del Consejo de Castilla, y encargarle las cosas más importantes del reino, insiste en su preocupación por el estado y conservación de nuestros montes, que considera «andan muy al cabo», «temo —dice el Rey— que los que vinieren después de nosotros han de tener mucha queja de que se LOS DEJAMOS CONSUMIDOS, y plegue a Dios que no los veamos en nuestros días».

Felipe II no lo vió, pero la gravedad de la situación sigue acusándose cuando Antonio Ponz, en la obra citada en 1772, anota: «Cualquiera que haya recorrido España creará haber verificado esta profecía (de Felipe II) en la mayor parte de ella, ya sea respecto de los árboles de las sie-

(*) Doctor Ingeniero de Montes y Periodista.
Presidente de la Asociación de Periodistas Agrarios Españoles (APAE).
Miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas Agrícolas (IFAJ).



rras, ya respecto a las plantaciones de los valles, *pudiéndose TENER POR SEGURO que su disminución ha ido continuando desde el tiempo de Felipe II al nuestro*».

Después vendría la ruina de nuestros montes a causa de la Desamortización de Mendizábal (a pesar de ella, los recién nacidos Ingenieros de Montes —primeros ecólogos españoles— en 1848 y años posteriores lograron salvar SEIS MILLO- NES de hectáreas de los montes que llamaron de Utilidad Pública, en el Catálogo que confeccionaron y han llegado a nuestros días), y después las roturaciones de la economía rural de subsistencia, las obras de grandes infraestructuras, las urbanizaciones, etc. etc., lo que podemos comprobar simplemente viajando en avión y comparándolo con lo que vemos en nuestros vuelos por Europa, esa vieja y nueva Europa de Maastricht...

LA DEHESA ES, ESTRUCTIVAMENTE, POCO ECOLOGICA

No quiero que se me entienda mal, y quiero comenzar diciendo que como extremeño amo la dehesa, pero no debemos confundirnos y saber que la dehesa es obra —admirable como equilibrio económico y con el medio—, pero obra del hombre al fin y al cabo, que modificó la naturaleza inteligentemente como le convenía, originando lo que *no puede definirse como un ecosistema «natural»*, sino terciario o cuaternario. A pesar de lo cual la defendemos y la defenderemos, como propia de Extremadura, genuina de ella.

Superficie forestal de Extremadura (1989) (Ha)

CONCEPTO	BADAJOZ	CÁCERES	EXTREMADURA
Pino pinaster	19.510	85.392	104.902
Pino pinea	24.891	265	25.156
Pino halepensis	33	—	33
Pino silvestre	—	1.761	1.761
Pino radiata	70	17	87
Chopo	235	4.491	4.726
Eucalipto	55.358	28.392	83.750
Castaño	15	7.990	8.005
Otras	1.651	2.051	3.702
TOTAL S.M.	101.763	130.359	232.122
Quercíneas	607.954	495.008	1.102.962
TOTAL S.A.	709.717	625.367	1.335.084
Monte bajo	26.142	5.051	31.193
Superficie no explotada regularmente	186	10.073	10.259
Superficie complementaria del bosque	4.643	14.313	18.956
TOTAL S.B.	740.688	654.804	1.395.492
Arbustos y matorral	143.198	461.847	605.045
TOTAL S.F.	883.886	1.116.651	2.000.537

Elaboración propia a partir de datos del S.O.F. (Consejería de Agricultura, Industria y Comercio).

Superficie maderable = S.M.; Superficie arbolada en masa = S.A.; Superficie boscosa = S.B.; Superficie forestal = S.F.

Fuente: La Agricultura y la Ganadería Extremeñas en 1989. (Publicación de la Caja de Ahorros de Badajoz).

Valoración del Subsector Forestal en Extremadura

Conceptos	Valoración en millones de ptas.		
	1989	1990	% 1990/1989
MADERA	643,4	665,0	103
LEÑA	1.136,7	1.100,0	97
CORCHO	1.509,4	2.500,0	166
MONTANERA	2.385,6	3.075,0	129
PASTIZALES	10.371,5	16.612,0	160
CAZA Y PESCA	4.245,4	4.565,0	108
OTRAS PRODUCCIONES (Resinas, hongos, viveros, etc.)	409,4	949,6	232
TOTAL PRODUCCIÓN FORESTAL	20.701,4	29.466,6	142

Fuente: La Agricultura y la Ganadería Extremeñas en 1990.

Esto tiene su importancia, toda vez que en Extremadura se localiza *la cuarta parte del total nacional de la superficie de encinar*, y el 28,4% de la de *alcornocal*, en tanto que nuestra región sólo representa el 8,3% de la superficie geográfica. Es decir, Extremadura es la Comunidad Autónoma donde se encuentra la mejor y ma-

yor representación actual del «ecosistema mediterráneo» (con la salvedad expuesta), aunque desgraciadamente afectada en su vida y en su economía tanto por la peste porcina africana —ya felizmente superada— como por una nueva enfermedad que ha aparecido recientemente y preocupa enormemente.

CIFRAS MAS SIGNIFICATIVAS

Respecto a cifras, el problema es la discordancia y la antigüedad de algunas, aunque en lo relativo a superficies son de poca consideración las diferencias. Hace pocos días (diciembre 1991) se ha presentado el nuevo Mapa Forestal de España, a escala 1:200.000, pero del que sólo están publicadas seis hojas. El anterior, a escala 1:400.000, se publicó en 1966, con motivo de la celebración en Madrid del VI Congreso Forestal Mundial cuando todavía había interés en España por lo forestal.

Por su parte el último Inventario Forestal Nacional es del período 1965-1974 en cuanto a sus datos de campo. El tomo relativo a Extremadura se publicó en 1976, y había sido precedido de los relativos provinciales de Badajoz y Cáceres en 1965. El nuevo Inventario Forestal Nacional es el Segundo, y va a comprender el período de 1986-1995, repitiéndose en ciclos de diez años. Sólo está publicado —se acaba de presentar también estos días en Madrid— el tomo de Explicaciones y Métodos.

Pero con bastante aproximación podemos decir básicamente al menos lo siguiente, como *características forestales* de Extremadura:

—su *superficie forestal*, es de más de 2.300.000 ha, que representan más del 60% de la censada. Es pues evidente, al menos en este aspecto, su característica forestal.

—*tierras no labradas* hay más de 1.800.000 ha, de las cuales las *pobladas con especies arbóreas forestales* son más de 1.100.000 ha.

—*superficie forestal desarbolada* hay otro millón largo.

—el total de *coníferas* es de poco más de 100.000 ha.

—el total de *frondosas* es de más de 1.100.000 ha.

—La principal conífera es el *Pinus pinaster*, con casi 90.000 ha. El *Pinus pinea* le sigue con 16.000 ha y ambos son de repoblación artificial, aunque contra la idea tan extendida de que «los pinos no son españoles, autóctonos», la verdad es que los análisis de polen efectuados en España demuestran que *los pinos son tan españoles como la encina y los robles*. Es científicamente contrastado que *España fue poblada en la prehistoria por coníferas y frondosas*, y que a lo largo de milenios sucesivos imperaban unos y otras y sus mezclas, según las condiciones de clima y suelo, más exigentes para las frondosas y menos para las coníferas, más frugales y de mayor capacidad germinativa. *De aquí su uso en repoblaciones*, después de los estudios del Profesor y Académico D. Luis Ceballos, catedrático de Botánica de la Escuela de Ingenieros de Montes, realizados a partir de 1938, y proseguidos bien recientemente por el catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, Salvador Rivas, en 1982, ampliando las

diez Series de vegetación de España y sus tablas de regresión de Ceballos a cien. Es así como se han hecho las repoblaciones con pinos autóctonos «siguiendo el mismo camino que emplea la naturaleza para la restauración» (F. Ortuño, en Revista ECOLOGIA, n° 1, 1990).

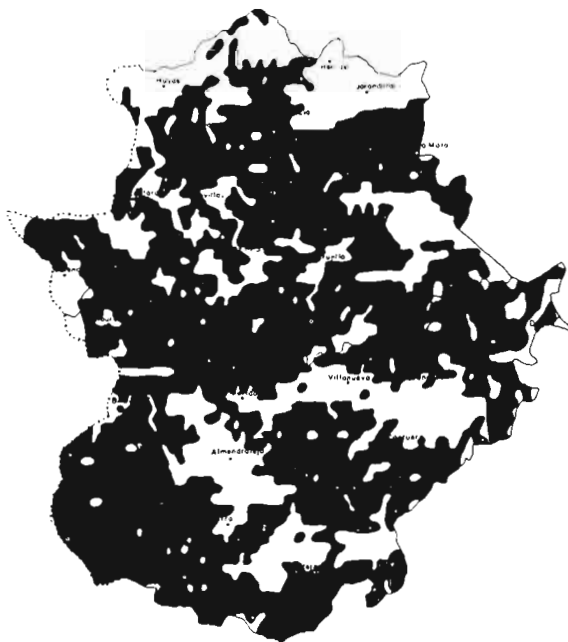
—la reina de las frondosas en Extremadura es la *encina*, con unas 800.000 ha, seguida por el *alcornoque*, algo más de 100.000 ha. Hay otras 100.000 ha de *frondosas sin clasificar*, la mayor parte encinas y alcornoques. De *roble rebollo* hay unas 60.000 ha, de *castaño* 16.000, de *quejigo* 8.000, de *eucalipto* 90.000 ha.

de *monte alto y medio* no se llega a las 100.000 ha, mientras que de *monte hueco* (las dehesas) hay unas 600.000 y *monte bajo* más de 400.000,

—*montes del Estado* sólo hay 11.500 ha, *montes consorciados* con ICONA unas 120.000 y de *Utilidad Pública no consorciados* 60.000, frente a casi 4 millones de ha de *montes privados*. Esto último se explica en parte porque las dos terceras partes de la superficie forestal arbolada extremeña están constituidas por encinas y alcornoques, tan características del sistema adhesionado,

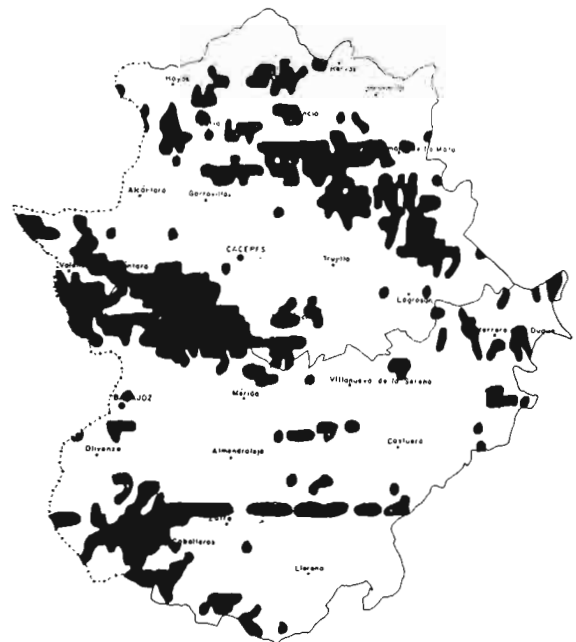
—hay unas 15.000 explotaciones con superficie arbolada de encinar y alcornoque, de las que su 72% son menores de 50 ha y sólo cubren el 7% de la superficie de quercíneas. En cambio, el 70% de la extensión de los encinares y alcornoques son explotaciones mayores de 300

PRESENCIA DOMINANTE DE LA ESPECIE: ENCINA



Fuente: Inventario Forestal Nacional-Región Extremadura-ICONA-1976.

PRESENCIA DOMINANTE DE LA ESPECIE: ALCORNOQUE



Fuente: Inventario Forestal Nacional-Región Extremadura-ICONA-1976.

EXTREMADURA

ha; pero mayores de 500 ha sólo son el 6% de las explotaciones, que ocupan sin embargo más de la mitad de la superficie de ellas.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Con sólo 100.000 ha de monte alto y medio es lógico que la producción de *madera*, el que se considera principal producto forestal en la terminología clásica, sea escaso: unos 300.000 m³ sin corteza en 1989, de los cuales unos 150.000 pro-

ceden de pinos y 145.000 de los tan denostados eucaliptos.

En cuanto a *leñas*, procedentes sobre todo de podas de encinas y alcornoques la media anual es de unos 500.000 estéreos.

Respecto a la *montanera* —aprovechamiento de la bellota en el monte— es de enorme importancia para la cría del cerdo ibérico y otros, pero ha estado naturalmente en regresión a causa de la peste porcina africana en años anteriores, pero vuelve a recuperarse, siendo de más de 100.000 Tm y valor de más de 2.000 millones de pts.

CORCHO, CARBON VEGETAL Y PASTOS

La producción de *corcho* es otra de las típicas de Extremadura, oscila según los años entre las 10.000 y las 25.000 toneladas, con valores entre los 1.000 y los 2.000 millones de pts.

Por su parte, por lo que respecta al *carbón vegetal*, que ya se prepara envasado y en briquetas, la producción es de 35.000 toneladas y 12.000 Tm de briquetas. Representan el 60 por 100 de la producción española, exportándose por valores de unos 900 millones pts.

Tampoco podemos olvidar los *pastos* de las dehesas y demás montes, valorables en unos 10.000 millones de pts.

A estas producciones clásicas hay que

añadir las también importantes de la *caza* y la *pesca fluvial*. Los gastos directos de los cazadores se estiman en unos 6.000 millones de pts., los gastos de explotación de los cotos de caza en unos 5.000 millones.

Si añadimos a todo lo anterior los ingresos no evaluables por el goce y la contemplación de *Reservas Nacionales de Caza* como la de Cijara o *Parques naturales* como el de Montfragüe, tendríamos una perspectiva bastante razonable de una Extremadura forestal con riquezas «sui generis», cada vez más escasas en España y en Europa.

Pero habrá de tenerse mucho cuidado con la enfermedad que parece está invadiendo nuestros maravillosos encinares. Hay que encontrar pronto y bien una solución, porque si no *¿dejará Extremadura de tener encinares en un futuro próximo?* Esa encina que el poeta y amigo Jesús Delgado Valhondo cantó así:

Yo no sé si la encina ha nacido de roca
o ha nacido del polvo que levanta el rebaño
o ha nacido de la tierra seca, caliente y loca,
o ha brotado en la siesta o es un dolor extraño.

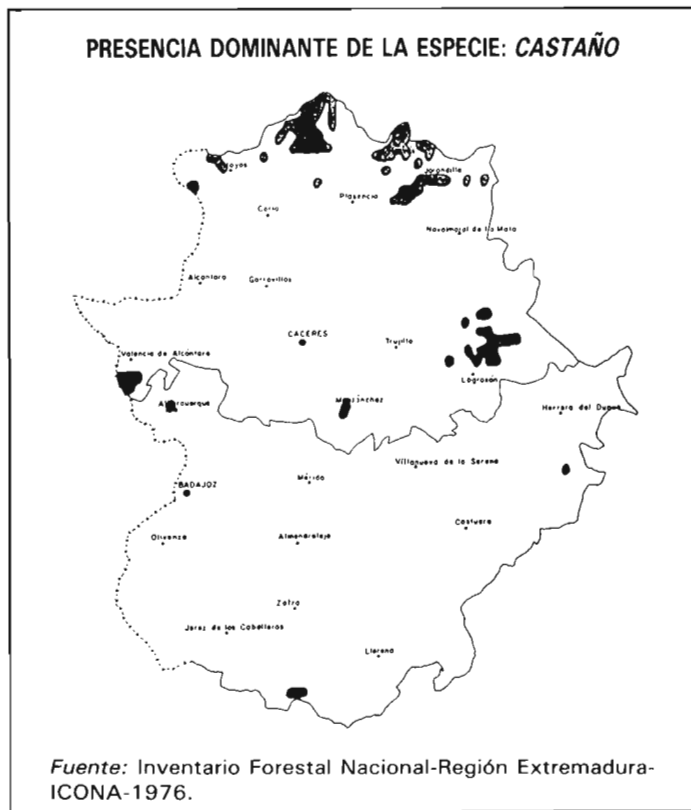
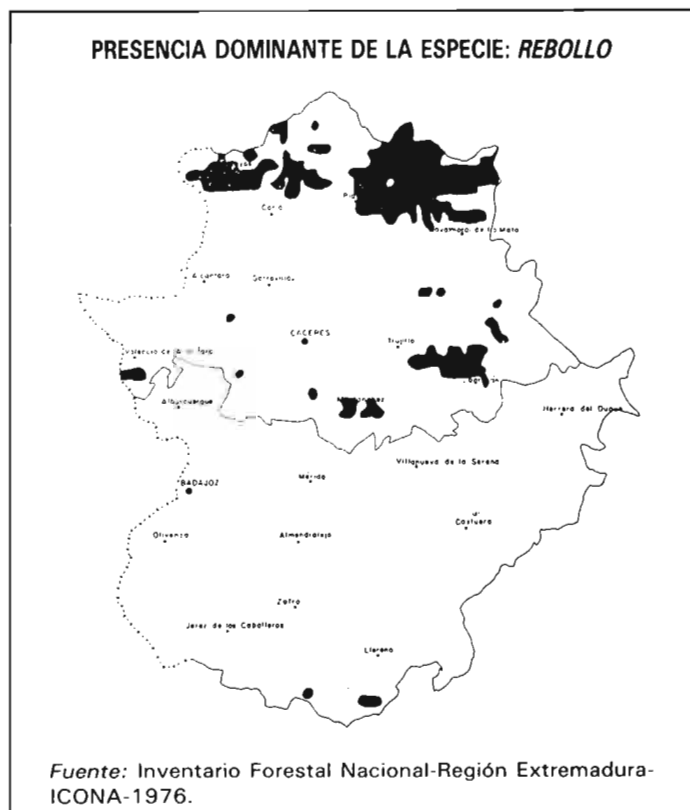
Yo no sé si fue el buho inventándose el nido
o tormenta apretada o los barros del cielo
o cuento de la bruja o cansado quejido.

Encinar extremeño, mis heroicas encinas
mis sufridas encinas milenarias y llenas
de cigarras, de tórtolas, de olor de campesinas
como si fuese sangre sin encontrar sus venas.

DIOS NO LO QUIERA.



El Valle del Jerte, al Norte de Cáceres, Parte de las Estribaciones de Gredos, desde Avila hasta Plasencia.



LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA EXTREMEÑAS EN 1990

por: Rafael Pampillón Olmedo* y Enrique de Muslera Pardo**

Por quinto año consecutivo la Caja de Badajoz y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura presentan su publicación anual «La Agricultura y la Ganadería Extremeñas», en esta ocasión la edición correspondiente al pasado año 1990.

Se trata de un libro de 28 capítulos y 317 páginas, que como cada año presenta, no sólo los datos y circunstancias más relevantes del sector agroalimentario en Extremadura, sino también novedades relativas al estudio de determinados subsectores y aspectos de la política agraria con especial incidencia en la región.

Del contenido de la publicación se pueden destacar los siguientes temas.

RASGOS GENERALES Y MACROMAGNITUDES

—*La Economía Extremeña*— capítulo del que es autor el Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura— presentó en 1990 las siguientes características:

- Se redujo la tasa media anual de paro en un 2% respecto a 1989, tras permanecer estable durante varios años.

- Desde 1987 a 1990 el crecimiento de la población activa ocupada en el sector servicios ha sido del 4,98%, en la construcción del 36,02%, y en la industria el 34%. Lógicamente ha descendido la ocupada en el sector agrario en un 9%.

- Según datos de la F.I.E.S. (C.E.C.A.), el PIB regional en 1990, experimentó una tasa positiva de variación sobre 1989 de un 4,5% en términos reales, por encima del aumento habido a nivel nacional

(3,5%), desglosándose en una disminución del correspondiente al sector agrario (−0,6%) y aumentos en la industria (5,6%), construcción (11,7%) y servicios (3,8%).

En todos los casos, salvo en agricultura, se trata de tasas de crecimiento por encima de las medias nacionales.

Considerando el trienio 1987-90, las tasas de variación del PIB regional, tanto reales como nominales, están ligeramente por encima de las medias nacionales, lo que indica un comportamiento acorde con el resto del país.

—*La Producción Final Agraria* de la región fue de 184.659 millones de pesetas en 1990, con un crecimiento nominal del 6,7% respecto a 1989, según datos provisionales del Avance de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura. Ello indica un mínimo crecimiento en términos reales, en la misma línea de estancamiento económico agrario que ya marcó 1989 respecto a 1988.

En *agricultura* aumentaron de forma notable respecto al año anterior las cosechas de cebada (18%), arroz (37%), girasol (109%), tomate para industria (38%), espárragos (36%), cereza (16%) y viñedo (74%). La valoración económica aumenta nominalmente en similares porcentajes, salvo en el cerezo, que lo hace muy por encima (53%), y el viñedo por debajo (38%). Descendieron respecto a 1989 las cosechas de trigo, avena, maíz, remolacha, tabaco y frutales. Su valoración económica también desciende en tasas similares, salvo los frutales, en los que el descenso fue relativamente menor por los mejores precios conseguidos.

El resultado final es un crecimiento respecto a 1989 de la Producción Final Agrícola de un 8% en pesetas corrientes.

—*La Producción Final Ganadera* sólo aumentó un 0,6% en términos nominales, siendo con diferencia el subsector que sufre una mayor crisis de precios, ya que no

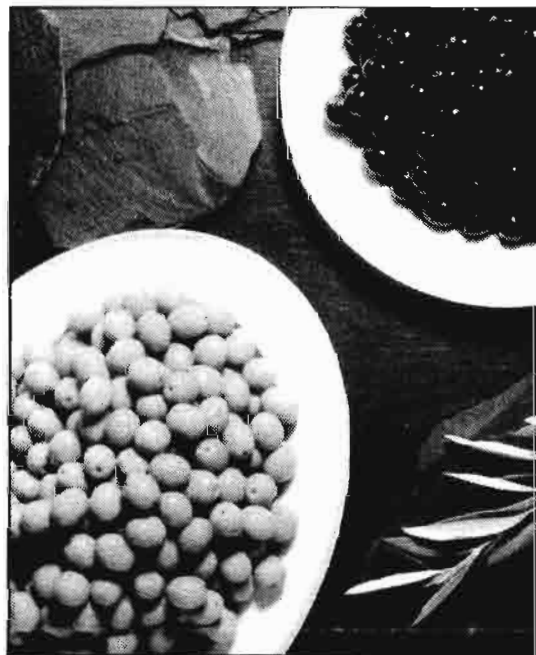
de producciones; hecho que viene constatándose desde hace dos o tres años.

Las producciones de carne (en vivo) y ganado, aumentan un 11% mientras la valoración en millones de pesetas corrientes sólo aumenta un 3,3%. La ganadería extensiva proporciona el 75% del valor de esta producción.

Las producciones de leche, se incrementan en volumen un 2,6%, descendiendo en valoración nominal un 12,2%.

Por último, el subsector forestal, de escaso peso en la región, muestra un incremento nominal del 23%.

La Renta Agraria —siempre según los Avances oficiales de la Consejería de Agricultura— resulta finalmente con un crecimiento nominal del 9,3% y real del 2,6%.



Aceitunas de Extremadura en sus dos modalidades, verdes y negras.

(*) Catedrático de Economía Aplicada.

(**) Ingeniero Agrónomo.

EXTREMADURA



Jerez de los Caballeros (Badajoz).

—El Comercio exterior de Extremadura presentó en 1990 un saldo positivo para la región de 9.302 millones de pesetas, un 18,3% superior al de 1989, si bien el volumen total comercializado sufrió un importante descenso; del 23% las importaciones y del 10% las exportaciones.

Las exportaciones agroindustriales, alcanzan la cifra de 19.359 millones de pesetas (81% sobre el total), mientras que las importaciones en el mismo sector son de 5.866 millones (40% de las compras totales). Se incrementan un 11% las exportaciones de conservas de tomates, que constituyen casi el 30% de las ventas agroalimentarias al exterior, disminuyendo las de corcho y carbón, aunque el primero sigue representando el 15%, y el se-

gundo el 5% de las exportaciones agroindustriales extremeñas. También se reducen drásticamente las exportaciones de cereales y bebidas (vino y mostos).

Por países, Portugal recibe el 22% de los productos agroindustriales exportados, seguido de Alemania (17%), Reino Unido (12%) y Francia (11%).

También Portugal abastece el 38% de las importaciones extremeñas del mismo sector, seguido de Francia (18%).

—El análisis de la *Población Activa Agraria* de Extremadura, muestra que está formada por 93.600 personas (23,6% sobre la activa total), con una tasa de paro del 18,6% para el sector.

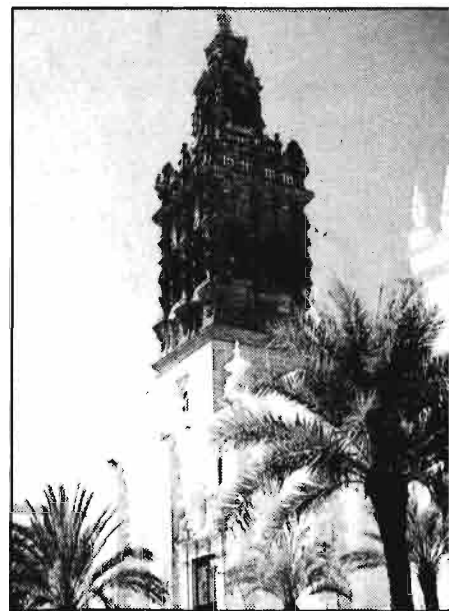
De ellos, 50.700 (54,16%) son asalariados, cifra excesivamente elevada en relación con las medias nacionales y europeas.

Asimismo, de los 76.100 activos agrarios con empleo, 33.200 son asalariados (43,6%), pudiendo considerarse el resto propietarios o arrendatarios de explotaciones, o familiares.

Analizando las distintas estadísticas y tasas de paro se concluye en la existencia de un notable exceso de población activa agraria, no inferior a 15.000 personas en una primera aproximación.

EL IMPACTO DE LA P.A.C. EN EXTREMADURA

—Dentro de los aspectos relativos a la aplicación de la Política Agraria Común, se analizan en dos capítulos los presupuestos y la aplicación de los *Fondos Estructurales* en Extremadura, dentro del Marco Comunitario de Apoyo a la región, en lo concerniente a los Programas Operativos que afectan al sector agrario y al medio rural.



Jerez de los Caballeros (Badajoz).

—Las ayudas del *Feoga-Garantía* pagadas en 1990 se detallan en otro capítulo, representando un total de casi 27.000 millones de pesetas (un 35% más que en 1989), de los que 10.672 millones (40%) constituyeron pagos directos a los agricultores y ganaderos, y 15.993 millones (60%) correspondieron a las industrias agrarias y operadores comerciales.

Por sectores, tabaco, ovino y vacuno de carne, tomate transformado, sector vinico-alcoholero, y ayudas a la producción en girasol y aceite de oliva, constituyeron el 95% de los pagos realizados.

—Más adelante se trata con detalle la nueva política de *materias grasas*, y las *ayudas a la producción del aceite de oliva* y a la *ganadería bovina de carne* (vacas nodrizas y terneros).

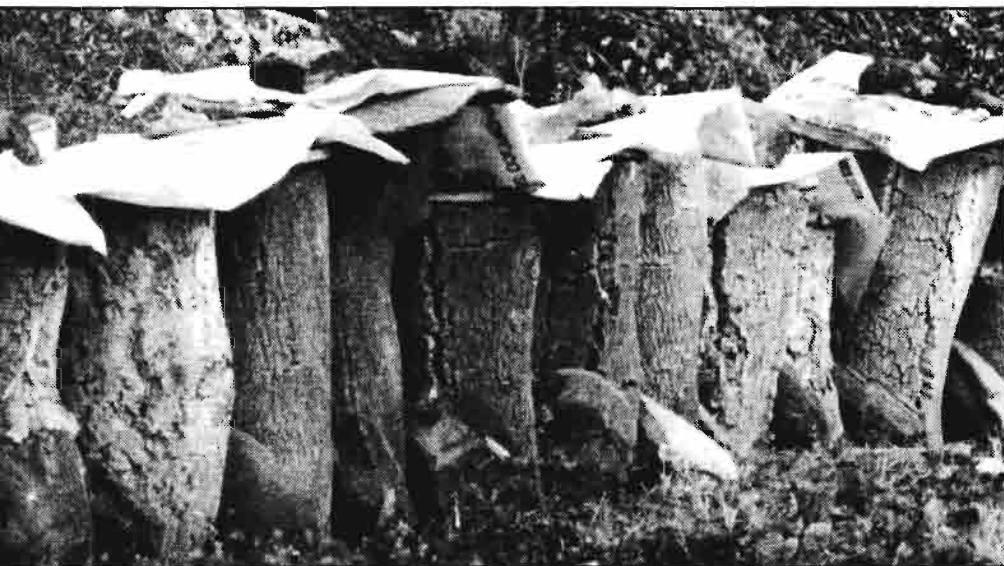
—Finalmente, se presenta la *evolución de los precios en Extremadura* de 32 productos agrarios, desde 1985 (antes de la adhesión a la C.E.E.), hasta 1990.

Cereales, remolacha, tabaco y productos ganaderos, muestran claras y preocupantes tendencias a la baja, mientras que los productos vitícolas, frutas y hortalizas aparecen con evidentes tendencias al alza.

ALGUNOS SUBSECTORES AGRICOLAS Y GANADEROS

—Se analizan en este apartado la *evolución y futuro de los regadíos extremeños*, así como los subsectores de la *vid*, *olivar* y *girasol* y las *producciones animales* en 1990.

—Reviste particular interés el análisis realizado sobre la *evolución de los censos*



Existen en Extremadura 290.000 colmenas explotadas por 2.200 apicultores.

*iii Más máquinas
para el campo
en...*



FIMA



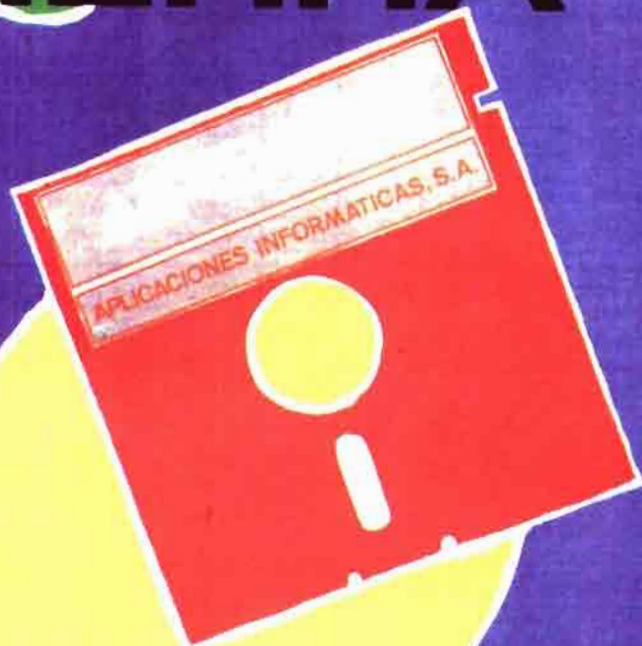
**26 FERIA INTERNACIONAL
DE LA MAQUINARIA AGRICOLA**
3-9 Abril 1992 - ZARAGOZA (España)

92

P.O. BOX 108 - 50080 ZARAGOZA (España)

PROGRAMAS PARA LA TIERRA

Nóminas agrícolas
Seguros Sociales
Partes de trabajo
Maquinaria agrícola
Contabilidad Analítica
por fincas y cultivos



Si desea recibir
información de nuestros
productos envíe este cupón
relleno en letras de imprenta

Empresa

Nombre:

Dirección:

Cargo:

Ciudad:

Teléfono:



AGRISOFT

C/ Arjona 14 Of.4 Tl.95-4228528/4218518
41001 Sevilla.
C/ Joan Miro 1 1A.Tel.958-591211
La Zubia . Granada



La caza, un sector económico en alza.

ganaderos de reproductoras desde 1974 a 1990, que evidencia —en consonancia con lo ocurrido a nivel nacional— un constante aumento, excepto en bovino de leche, que se reduce un 36% en Extremadura y 2% en España.

Los incrementos de la cabaña extremeña son del 145% en bovino de carne (111% para España), 63% en ovino (56% España), 44% en caprino (61% España) y 13% en porcino (27% España).

La clara tendencia ascendente de los censos de reproductoras en los 17 años estudiados, parece haberse detenido en 1989, ya que 1990 muestra cifras en regresión, tanto en cuanto a censos de vientres como en sacrificios de carne en la región. El fuerte deterioro de los precios desde 1988 puede no ser ajeno a esta circunstancia.

EL SECTOR AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL

—Se presenta en primer lugar la problemática general de algunos sectores agroalimentarios de gran peso en la región: *tomate, aceite de oliva y vino*. Se tratan los correspondientes problemas en las fases de producción en campo, de transformación en la industria y de comercialización posterior.

Calidad, diversificación de productos, envasado y marcas, etc., son necesidades manifiestas que se ponen de relieve, así como conseguir fusiones o agrupaciones de empresa con facturación suficiente como para abordar con éxito la comercialización y distribución posterior.

El sector lácteo extremeño es objeto por vez primera de un minucioso estudio, tan-

to en cuanto a producción como en lo relativo a la escasa transformación que realizan las 20 pequeñas o medianas industrias en activo.

De la producción regional de leche de vaca (155 millones de litros), sólo un 40% sufre algún tipo de tratamiento en la región, distribuyéndose en un 7% de leche envasada y distribuida por pequeñas industrias locales; un 5% transformada industrialmente en quesos, y un 28% refrigerada e higienizada para su posterior venta a otras centrales de fuera de Extremadura.

La fabricación industrial de queso, absorbe sin embargo el 44% de la leche de oveja y el 40% de la de cabra.

La facturación total del sector se cifra en más de 4.200 millones de pesetas.

—El sector corchero tiene en producción 150.000 ha de alcornoques en la región, que producen como media el 30% del corcho nacional. Se trata en este capítulo del mapa y cuadro de calidades del corcho, realizado por IPROCOR, y propuesto a la C.E.E. como norma homologada de calidad para la materia prima, así como de la producción de la industria corchera extremeña.

—Entre las industrias conserveras se estudian las de *congelados vegetales*, de las que existen 5 plantas en la región, destacando fundamentalmente las dos empresas de Badajoz, con una capacidad de fabricación de 17.000 Tm entre ambas (91% del total).

También se ofrecen datos de las *industrias deshidratadoras*, de las que sólo existe una planta con alta tecnología en Badajoz (capaz para 35.000 Tm de producto fresco), así como las tradicionales industrias de molienda de pimentón de La

Vera (Cáceres), con 32 molinos capaces para 20.000 Tm de pimentón.

—Se analizan en otro capítulo las 19 *Centrales Hortofrutícolas* establecidas en las Vegas del Guadiana, así como otras 7 del norte de Cáceres.

En 1990 se comercializaron por ellas casi 100.000 Tm de productos frescos (el 75% en Badajoz), por un valor de más de 4.200 millones de pesetas.

Melón, pera, patata y melocotón-nectarina fueron los productos de mayor volumen, alcanzando sobre la producción total de la región una cuota de comercialización del 90% en peras y 50% en melocotón-nectarina.

—El sector de los *piensos compuestos en Extremadura* representa un volumen de 400.000 Tm, lo que equivale a una facturación aproximada de 14.000 millones de pesetas, repartido al 50% entre fabricantes industriales y molinos de Cooperativas, particulares o explotaciones ganaderas. El 57% de la producción lo absorbe el sector porcino, el 15% la avicultura, 16% el bovino, y 11% el ovino.

—La *comercialización del maíz y de los cereales de invierno* en la campaña 1990, es analizada por uno de los operadores comerciales más importantes de la región, haciendo una estimación de producciones, canales de comercialización, y destinos de cada uno de los distintos granos.

—Finalmente se tratan los programas y objetivos de *investigación en tecnología agroalimentaria*, que tiene en marcha el Servicio de Investigación Agraria de la Junta de Extremadura, y también el trabajo en *I + D en el sector agroalimentario* que se realiza por la empresa Hispareco (Nestlé), en uno de los escasos centros de investigación y desarrollo privados existentes en España, situado en las proximidades de Badajoz.

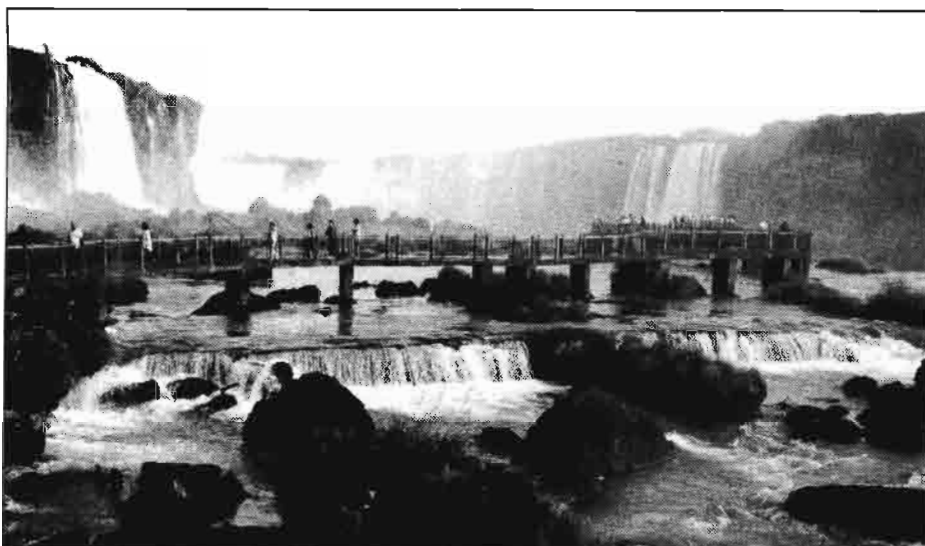
En resumen, el libro presenta un síntesis del sector agroalimentario extremeño en 1990, de su evolución y de sus cada vez mayores relaciones con el exterior.



Pimentón de Extremadura, color, arte y sabor.

Programa cooperativo para el desarrollo tecnológico del cono sur (PROCISUR)

por: Roberto Angel Urriza



El programa consiste en una serie de acciones destinadas a enfocar el desarrollo tecnológico agropecuario de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, coordinando esfuerzos, investigaciones y equipos.

A raíz de la creación del proyecto del mercado común sudamericano (MERCOSUR), el PROCISUR ha visto crecer la importancia de su papel en la integración de los esfuerzos comunes, y comenzó a discutir, por ejemplo la necesidad de agregar a su área de actuación (limitada en los últimos años a los bovinos, el maíz, el trigo y la soja), proyectos en pastizales, malezas, información y documentación.

Debido a este tema, en Uruguay se llevó a cabo recientemente la reunión anual de PROCISUR, y seguidamente tendremos algunas de las semblanzas vertidas por los representantes de Paraguay, Uruguay, Chile, Brasil y Argentina.

El Ing. Emiliano Alarcón, titular de la Dirección de Investigaciones Agrícolas del Paraguay, dijo que a estas alturas no tiene mucho sentido duplicar líneas de investigación, duplicar equipos de trabajo, y duplicar inversiones para obtener resultados que le sirven tanto a unos como a otros.

En Paraguay, durante mucho tiempo, el

Estado y la empresa privada iban cada uno por su camino, pero eso tiene que cambiar porque la misma integración entre los países exige mayor agilidad y complementación entre el gobierno y los particulares.

El Ing. José Otegui, Presidente del INIA del Uruguay, dijo que en el caso Uruguayo se ha mantenido la dependencia funcional del Ministerio de Agricultura hasta el año 1990, cuando se instaló la Junta, que tiene por objetivo organizar el INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), como lo que en Uruguay se denomina empresa pública no estatal. Quiere decir que la propiedad de la empresa es de carácter social, comunitario, pero su gestión es totalmente privada, y los propios productores financian y dirigen la institución. Con esta estructura, contratos a término con los técnicos y los funcionarios sujetos a la legislación laboral que rige en cualquier empresa privada las posibilidades de agilizar la integración con instituciones como el INTA es mucho más concreta. La desregulación que se ha encarado ha facilitado todas las decisiones, entre ellas, la de transitar un camino común con el Cono Sur.

El Ing. Claudio Wernli, Presidente Ejecutivo del INIA de Chile, dijo que le interesa mucho la conservación de suelos y

el control de plagas y enfermedades por métodos biológicos.

Otro campo de trabajo son las biotecnologías, los recursos genéticos y entrando en lo específico, en lo fronterizo, la horticultura y la fruticultura, que en Chile se vienen destacando bastante.

El Ing. Manuel Malheiros Tourinho, Director de la Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA), dijo que es muy importante el marco de integración tecnológica que nos brinda el II CA-PROCISUR, pero también es esencial la voluntad de mutua colaboración que se está dando entre nuestras instituciones para poner las tecnologías a disposición de los productores de ambos países.

Esta apertura es fundamental porque la tecnología que generamos tiene que estar relacionada con la demanda de los sectores privados.

El Ing. Felix Cirio, Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), dijo que tenemos que aprovechar toda la capacidad instalada y la capacitación de los técnicos de la región en un esfuerzo conjunto. Nuestros países no sólo pueden beneficiarse mutuamente, sino además generar tecnologías y sistemas de preservación de los recursos naturales que resultarán de extraordinaria utilidad en un marco de cooperación Sur-Sur, con países africanos y asiáticos.

Nuestra región tiene muchos problemas, pero dispone de un gran porcentaje de las reservas mundiales y de una importante diversidad genética.

Los procesos de ajuste que han protagonizado y aún protagonizan nuestros países, en muchos casos han recortado los recursos destinados a la investigación y ésta es una razón más para que ahorremos tiempo en materia de investigación y extensión sectorial.

Tenemos mucho para ganar entre todos.

Si algo ha quedado bien claro en la reunión de Montevideo (Uruguay), es que la decisión de caminar hacia la unificación de los esfuerzos ha adquirido una firmeza irreversible.

Los vientos de la integración podrán amainar circunstancialmente, pero ya no se detendrán.

El arroz en Argentina

por: Roberto Angel Urriza

El arroz es un cereal de verano que tiene su centro de producción en la provincia de Entre Ríos. Se trata de un cultivo muy exigente en agua por lo que buena parte de su ciclo se encuentra bajo ella. El suelo de las arroceras es muy especial. Sufre los efectos de la inundación con el consiguiente endurecimiento y salinidad. No son nada fácil de trabajar. Por eso es remarcable el esfuerzo adicional y especial que tienen que realizar los tractores en esta zona.

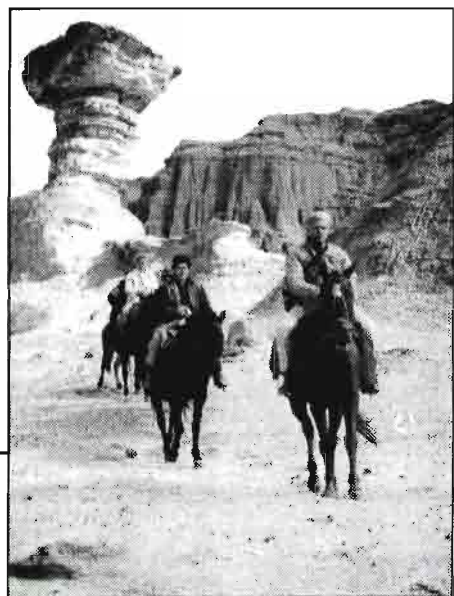
En la campaña que finalizó los precios obtenidos por los productores por el arroz superó el promedio histórico y también es de esperar que los superen en la próxima.

Se trata de un cultivo con alta demanda de tecnología y que también demanda condiciones especiales de trabajo a la hora de la cosecha.

Un cultivo realmente exigente en tecnología, y hoy con buenas condiciones de rentabilidad en Argentina, con alrededor de 100.000 hectáreas en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Formosa, y según estadísticas y estimaciones son más de 2.000.000 las hectáreas disponibles y potencialmente aptas para este tipo de cultivo.

PRODUCCION DE ARROZ EN LA ARGENTINA

Superficie sembrada	105.000 hectáreas
Producción	420.000 toneladas
Uso para semilla	20.000 toneladas
Saldo	400.000 toneladas
Transf. en elaborado	280.000 toneladas
Consumo interno	180.000 toneladas
Saldo exportable	100.000 toneladas.



El desarrollo forestal chileno

por: Bernardo de Mesanza Ruiz de Salas*

En Chile se destruyeron miles de hectáreas, con incendios forestales provocados (y que duraron incluso años) para ser mal utilizado su suelo, para la agricultura y la ganadería.

Hoy, muchas de esas hectáreas aparecen desnudas, en avanzado estado de erosión.

Hemos pasado de Chile a Argentina, por el cruce trasandino de los Lagos Andinos (utilizando autobuses, todo-terrenos y barcos) desde Puerto Mont (en Chile) a San Carlos de Bariloche (en Argentina).

Sus exhuberantes montes naturales, son una realidad, a causa de que por su agreste topografía, su suelo no era apto para la agricultura.

Existen Parques Naturales de 600.000 ha (mayor que la superficie total de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya) con demasiados árboles muertos «in situ».

Las reservas naturales se conservan.

El Pino Insigni y el Eucalipto, es plantado y además cultivado.

Es la silvicultura que se utiliza en países, en que las especies de crecimiento rápido, se proyectan, como especies de gran relevancia económica.

Además, por su gran rusticidad, son capaces de desarrollarse en zonas degradadas por la erosión, cubriéndola con su masa, frenando nuevas erosiones y creando en el futuro tierra vegetal.

La silvicultura moderna, con sus podas, aclareos, selección y mejora genética de las semillas, viveros, etc., creen «in situ» puestos de trabajo.

Se va al bosque «abierto» que permite el aprovechamiento «silvo-pastoreo», usanza moderna en países desarrollados.

El concepto «cultivo forestal» queda incorporado plenamente al de «rendimiento máximo sostenido».

Llegaremos, «administrando» los vastos

recursos naturales, con arreglo a sus leyes naturales, al equilibrio armónico, «medio ambiente-desarrollo» y con ello al «desarrollo forestal sustentable», vinculado al progreso del hombre.

El Ingeniero de Montes alavés, Eladio Suesaeta (recientemente fallecido) y con quien coincidimos en la década de 1940 en la Diputación Foral de Alava, ha sido uno de los asesores principales en el desarrollo forestal chileno, apoyándose en la ciencia y la tecnología moderna.

Existe en Chile una Ley parecida a la nuestra del 4-I-77 (Fomento de la Producción Forestal) y a la del Plan Nacional de Fomento de la Producción de Madera para el quinquenio 1988-92 (para realizar en los montes públicos trabajos culturales en 2,3 mill. de ha, generando 2,55 mill. de jornadas de empleo anual y ayudar al sector privado en la forestación de 150.000 ha) que han sido comentadas en estas mismas columnas por su no aplicación.

En Chile, con las ayudas de su Gobierno, han sido plantadas las siguientes superficies, en los últimos años:

Año	ha
1974	56.223
1975	82.479
1976	107.805
1977	93.172
1978	77.371
1979	52.226
1980	72.164
1981	92.781
1982	68.586
1983	76.280
1984	93.602
1985	96.278
1986	66.195
1987	65.195
1988	72.508
1989	86.703

Es decir que en 16 años se han plantado un total de 1.259.814 hectáreas, la mayor parte plantadas por el sector privado.

(*) Dtor. Ing. Agrónomo. Miembro del Instituto Americano de Estudios Vascos.

LA SIERRA DE GUADARRAMA:

Naturaleza, paisaje

y aire de Madrid



EL PERSONAJE

por: Rafael Moro Serrano*

Vertebrados: Corzo, gamo (lobos y osos eran frecuentes).

Vegetación: Rebollos en Collado-Mediano, encinas a 750-800 metros, enebro rojo, fresno de la tierra, pino silvestre, acebo, temblón, abedul, roble albar y haya en el Chaparral cerca de Montejo de la Sierra, etc.

Ganado: Bovino, ovino y caprino. Hay trashumancia. Hoy hay gran pérdida de ganadería que sin embargo tiene gran poder ecológico.

Aguas buenas, cada vez más raras.

Intervino Javier de Pedraza Gilsanz sobre la geología del Guadarrama. Lanzó una gran diatriba contra el eucalipto en la mesa redonda.

A continuación el tema abordado fué el de Explotación versus Conservación.

Alberto Madrigal, profesor de Selvicultura de la U.P. de Madrid dijo que la gestión de los bosques tiene unos 200 años de antigüedad. La selvicultura obtiene de la naturaleza madera cuando el vuelo arbóreo cubre el suelo salvo huecos.

Los bosques del Guadarrama han desaparecido algunos, otros están sometidos a gestión. El bosque es un generador de máximas utilidades.

José Miguel Montoya Oliver habló sobre los sistemas agrosilvopastorales. Las dehesas de robledales, de encinas y de fresnos son nichos preciosos en el ecosistema y deben defenderse siempre. Los pinares también tiene necesidad de gestión.

Salvador Rivas Martínez habló sobre la vegetación de la Sierra de Guadarrama.

Por la tarde hubo una mesa redonda en la que intervinieron Carlos García de Osuna, Crítico de Arte, sobre «Los colores del Guadarrama», José Luis Carles, sobre «El mundo sonoro del Guadarrama» y Alejandro Fernández Pombo, sobre «El Guadarrama en la literatura».

El martes 27 por la tarde hubo salida al campo. Se inauguró una placa conmemorativa en la «casa de la parra» lugar desde donde partió el naturalista Mariano de la Paz Graells Agüera, cuando descubrió

la bellísima mariposa *Graellsia isabellae*. Se subió luego al monte de Abantos que es el lugar elegido por la Agencia de Medio Ambiente de la C.A.M. para la repoblación de la *Graellsia isabellae*.

Otra salida al campo fué la visita de la Fuenfría (Cercedilla) y comprendió la visita de los Miradores de Luis Rosales y Vicente Aleixandre y la visita a la pradera de Navarrulaque y el monumento en honor de los primeros descubridores de la Sierra de Guadarrama.

El miércoles 28 intervino Roger S. Ubrich, de la Texas Agricultural and Mechanical University sobre la Salud y el Paisaje.

Juan Ramón Capella habló de la «Metafilosofía de la vuelta a la Naturaleza en el mundo actual».

Posteriormente en la mesa redonda sobre «Los usuarios de la Sierra de Guadarrama» intervinieron Miguel Arias Molino, profesor actual en Baqueira-Beret quien afirmó que las instalaciones de esquí de Madrid están desbordadas. Propone dos turnos de 4,5 horas para esquiar dos grupos de esquiadores los domingos y festivos.

Cayetano Henríquez de Salamanca (escritor y montañero) en la «Visión de un montañero» señaló pistas de excursionismo.

Los montañeros se han concentrado en La Pedriza. La escalada libre no se practica en la Sierra.

José Soria Pérez, profesor de psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid, disertó sobre «la visión de un educador». Entusiasmado por el escenario. El senderismo está propagado en Navarra y Cataluña.

Hay tres travesías desde El Escorial a Navacerrada y otras.

José C. Morales, ganadero, discrimina a los morraleros de los esquiadores, montañeses y alpinistas. Las mejores tierras están amontonadas de morraleros. La ganadería ayuda a evitar los incendios forestales.

Dentro del marco de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense, se ha celebrado en El Escorial, los días 26 a 30 de agosto de 1991, un cursillo sobre la Sierra de Guadarrama.

Abrió las conferencias el 26 de agosto, Antonio Sáenz de Miera, director de la fundación Universidad-Empresa y del citado cursillo sobre la Sierra de Guadarrama.

Recordó Sáenz de Miera la frase de Unamuno que «Amar el paisaje es amar a la patria».

Hoy se registra una degradación medioambiental grave. Los pastizales apenas pueden dar alimento al ganado. Valenzuela tiene inventariados los prados del Guadarrama. Cada año disminuyen o se deterioran más. Aboga por una acción política estatal europea sobre el Guadarrama.

Clima y paisaje pierden atractivo año tras año.

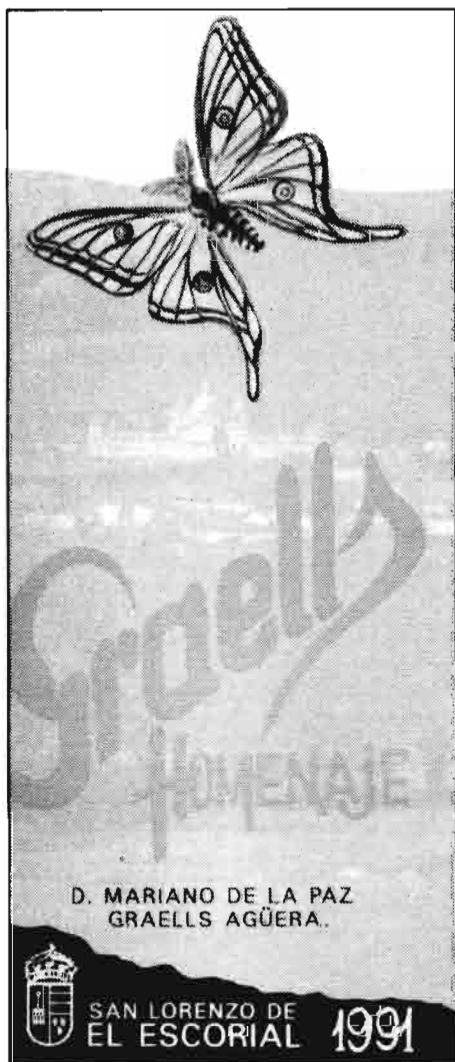
Tomó la palabra luego, Fernando González Bernáldez, quien dijo que el rasgo más característico del Guadarrama es su altitud y su relieve montañoso (600-700 m de Madrid a los 2.000 y pico del Guadarrama). El aire, al ir subiendo por las laderas produce precipitaciones y se condensa. Las precipitaciones pasan de 400 mm en Aranjuez a 800 mm en Rascafría.

Se han perdido muchas especies:

Lepidópteros: Mariposas Parnasio apollo y *Graellsia isabellae*.

Aves: Petirrojo y pechiazul (especie de ruiseñor).

(*) Dr. Ingeniero Agrónomo.



El jueves 29, se trató de «la Sierra de Guadarrama, hoy».

Manuel Valenzuela Rubio disertó sobre «La Sierra de Guadarrama: el espacio ganadero a zona residencial».

José López de Sebastián habló sobre los intangibles y su importancia. Hay que salvar la Sierra. Hay 5 millones de habitantes que quieren conseguir una morada en la sierra. Trazar un proyecto de conservación, si es grande, requiere mucho dinero frente a las urbanizaciones.

El Estado no da dinero. Bruselas lo da con mucha cicatería. Propone un fondo estructural para el medio ambiente. El mantenimiento de los recursos hidráulicos es muy importante, pues el agua es esencial. El Estado no está dispuesto a pagar los gastos de los proyectos de conservación que deben incluir la agricultura.

El viernes 30, se trató de la Sierra de Guadarrama: futuro perfecto, futuro ideal.

Jaime Lamo de Espinosa habló sobre «las áreas de montaña y las nuevas políticas comunitarias».

La política forestal ha evolucionado desde el ingreso en la CEE hasta ahora.

La CEE tiene 127 millones de superficie agrícola útil, de ella 54 millones de arboleda. Francia, Alemania y España son las más forestales. No dispone de política forestal común. En 1987 se inscribe la política de medio ambiente para preservar, proteger y mejorar el entorno, con cargo a nuestros propios presupuestos.

La CEE es hoy una potencia agraria en el mundo.

La CEE tiene un producto: la madera que tiene que importar con un déficit muy considerable de Ecus.

En los fines del 70, muchos bosques estaban siendo arrancados para cultivar remolacha, trigo, maíz, etc.

En los 80 financia algunos proyectos forestales. En el 85-88 se proponen algunas acciones forestales contra los incendios forestales, lluvias ácidas, etc.

Para el 87-91, la CEE propone 34 millones de Ecus para ello. A España corresponde algo más de la mitad de lo que se quema en Europa al año. Hay que mejorar la gestión y la prevención. *Los incendios se apagan en invierno previniéndoles.*

Las listas forestales deben levantarse por guardas y sobreguardas forestales.

Los bomberos urbanos deben recibir

una instrucción previa sobre como apagar los incendios forestales.

La agricultura de montaña es la agricultura mejor construida. Trate de evitar el abandono de los núcleos rurales en las zonas de montaña. Hoy la CEE otorga ayudas a la inversión, repoblación forestal, mejora y limpieza de bosques. Hay tres bloques de zona de gran montaña:

- a) 5.900.000 ha de zonas de alta montaña que reciben ayuda.
- b) Zona de muy alta montaña.
- c) Agricultura de montaña.

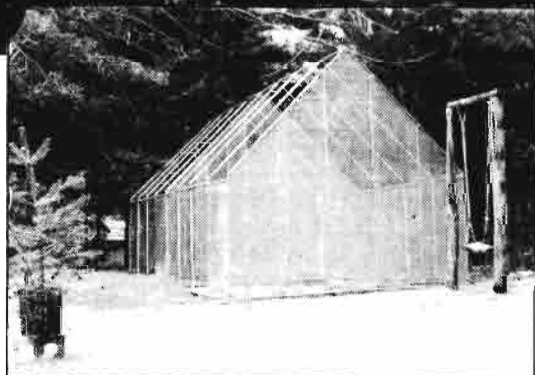
La nueva PAC decide establecer políticas compensatorias, supresión de «prelevements», acción sobre el medio ambiente, reforestación de tierras. A los agricultores se les llama gestores del paisaje o jardineros de la naturaleza.

La gestión en Cataluña, Galicia y Guadarrama es la mejor dirigida de la política de montaña de la CEE, pues se aprovecha lo mejor posible. Galicia ha subvencionado la limpieza del monte con un tanto por ha con éxito.

Adrián Piera, con su tema «Madrid visto desde la Sierra de Guadarrama: sus problemas y su futuro» puso un final jocoso sobre cómo se ve Madrid desde la Sierra.



Reintroducción en el monte Abantos.



Insectario en Cercedilla.

LOS TINTES NATURALES EN CANARIAS

por: Manuel A. González Pérez*, Fernando Hidalgo Santana*

CONSIDERACIONES GENERALES

En las Islas Canarias desde los tiempos más remotos se han explotado una serie de productos naturales, con la finalidad de extraer de ellos diferentes tintes. Ya en épocas pasadas fueron conocidas como las islas Purpurarias, debido a la presencia de «Murex», del cual se obtenía un tinte rojo violáceo; posteriormente creció en importancia la orchilla, líquen del cual se obtenía un color similar al del «Murex» y que promovió un mercado económico considerable hasta su casi total extinción; después de la conquista se introdujo el primer cultivo con fines tintóreos, la hierba pastel, tuvo su esplendor de los siglos XVI y XVII; por último, se explota el cultivo de la cochinilla, introducida de Méjico y que todavía persiste en algunas zonas de las islas.

Cada especie autóctona o introducida posee una serie de características interesantes, desde el punto de vista de su evolución histórica, cultivo, método de extracción, preparación o manufactura, preparación del tinte, comercio, etc., las cuales vamos a considerar.

EL MUREX

Desde el año 25 a.d.C. se conocía la existencia de un molusco gasterópodo marino, de concha con espinas, llamado Murex Brandarix, éste servía para teñir de púrpura determinados tejidos. El Murex segrega un líquido viscoso, denso, de olor desagradable y de color amarillo producido en sus glándulas hipobranquiales que pertenece al grupo de los indigoides, convenientemente tratado (en presencia de oxígeno y luz) produce un color púrpura (entre rojo y violeta); este tinte aplicado naturalmente es uno de los más resistentes y estables que existen en la naturaleza, razón por la cual se convirtió en un símbolo de «status» social. El molusco



ORCHILLA

que se encuentra en las islas, Murex cornutus, presenta propiedades similares; se ha comprobado que dicho molusco marino vive en hábitats concretos (más de 20 metros de profundidad), razón por la cual su recolección se hace dificultosa, además de no presentar una población consistente para que su extracción sea rentable. Por tanto, la presencia de los antiguos pueblos en las islas (fenicios y romanos) se debió probablemente a la búsqueda de otro producto tintóreo más abundante como fue la orchilla.

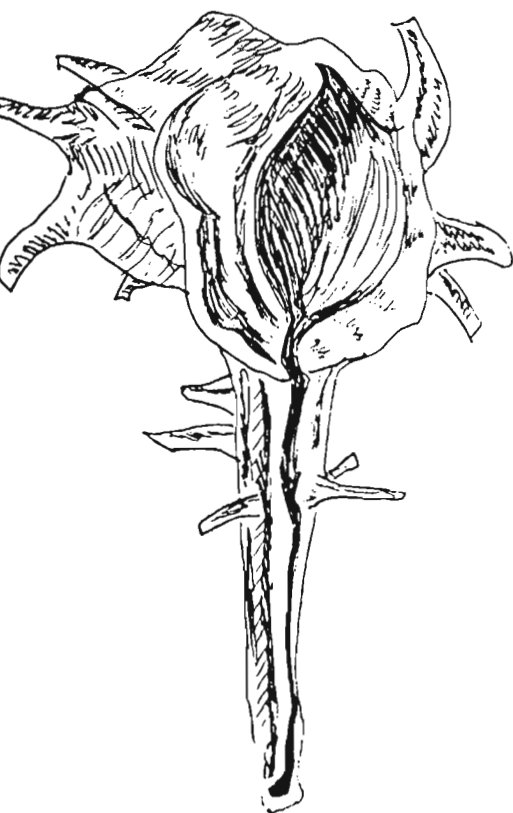
LA ORCHILLA

La orchilla es un líquen que pertenece a la familia roccellaceae, se caracteriza por presentar un tallo formado por una costra pegada al sustrato, saliendo de éste varias ramificaciones; su tamaño varía entre pocos centímetros y aproximada-

mente medio metro en posición colgante. Presenta un crecimiento bastante lento, tardando cerca de 6 años en llegar a un tamaño adulto.

En Canarias existen unas 13 especies de Roccella, 6 se consideran endémicas, cada una de ellas presenta 2 grupos característicos; el primero formado por especies con las ramas cilíndricas y un color cuasi marrón oscuro, estarían aquí la mayoría de los endemismos como R. canariensis, R. tuberculata, etc.; el segundo grupo incluiría las especies con las ramas aplastadas y un color de gris ceniza a marrón claro, incluyendo aquí especies de una distribución muy amplia como la R. fuciforme y otras de distribución estricta como la R. teneriffensis. De todas formas, tanto un grupo como otro presentan el mismo hábitat con comunidades bien definidas en zonas de acantilados y riscos costeros hasta los 300 metros de altura, ayudando a su desarrollo una hu-

(*) Universidad de La Laguna.



MUREX CORNUTUS

medad atmosférica suficiente y un aporte de sales producido por la brisa marina.

El interés fundamental de la orchilla estaba en la gran cantidad de ácidos que producía (eritrina, ácido roccélico, etc.) los cuales al combinarse con el amoníaco y el oxígeno producían la orceína (colorante esencial de la orchilla) y ácido carbónico.

La esencia colorante de la orceína se comparaba con la del Murex en su tonalidad, aunque tenía mucho más que éste; pero su fijación y permanencia cuando se exponía a la luz era inferior, por tanto hubo que mezclarlos con otros colorantes más estables (p.e. el Kermes o Grana de levante).

La recolección de la orchilla se realiza desde tiempos remotos (probablemente los fenicios se acercaban a las islas en busca de la orchilla), durante la conquista la recolección y venta de la orchilla tuvo importancia fundamental, destacando las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Al mismo tiempo todas las islas son productoras, pero en el s. XVII remite su recolección en Gran Canaria y Tenerife debido a la excesiva extracción. Así se refleja en los concursos convocados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna en los años 1775-78, con el fin de buscar un método que provoque

la reproducción y el crecimiento acelerado de la orchilla. Durante el s. XVIII se sigue recolectando indiscriminadamente, exportándose toda desde Tenerife hasta el Reino Unido. En el s. XIX la exportación cae en picado por una serie de causas, tales como el agotamiento de las comunidades de orchilla, el cultivo de otras plantas tintóreas y sobre todo la competencia de los países sudamericanos. La administración de la orchilla se suprimió en el año 1817, por orden real, aunque hasta hace pocos años se recolectaba en Fuerteventura.

Los orchilleros la extraían con gran riesgo de los acantilados, al principio lo hacían con cuchillo, prohibiéndose esta forma por no dejar reproducir al líquen; más tarde se utilizó una especie de peine con púas de madera, el cual permitía separar las ramificaciones sin impedir que se regenerara el líquen. Una vez extraída la orchilla se metía en sacos de una libra; se lavaba y limpiaba para dejarla secar al sol; después se molía y tamizaba hasta obtener un polvo fino que se metía en un recipiente y se mojaba con orina disuelta en agua, se le añadía potasa sosa y se cerraba herméticamente, si bien cada dos o tres horas se abría y se removía para que la pasta formada entrara en contacto con el aire. Toda esta operación se llevaba a cabo durante 3 ó 4 días seguidos, finalmente la pasta obtenía un color púrpúreo para ter-

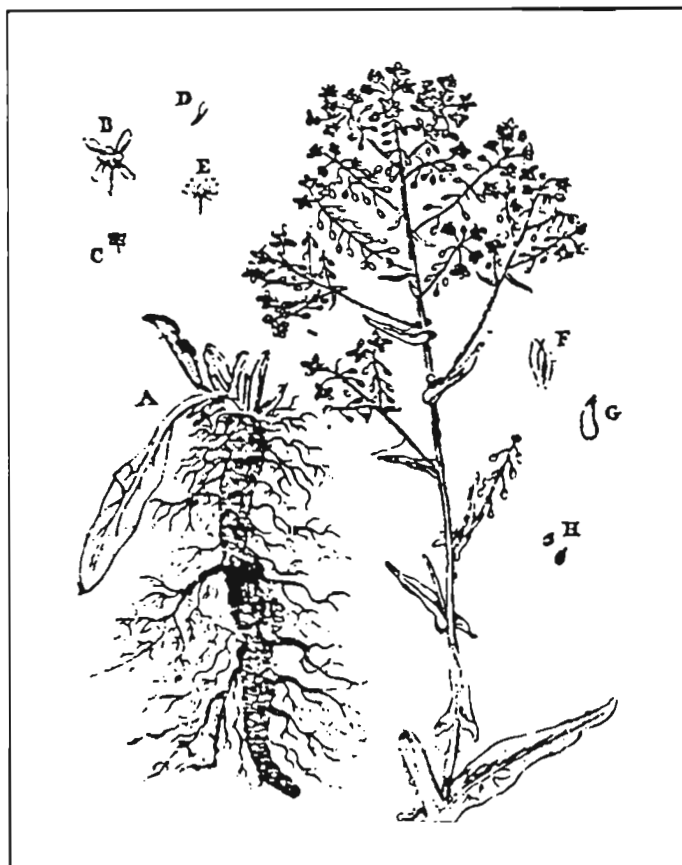
minar a los 8 días aproximadamente con un color rojo violado fuerte, que se oscurece progresivamente hasta los 15 días. En caso de que la pasta quedase muy diluida se le añadía yeso o tiza para darle más cuerpo.

Una vez la pasta estaba en su punto podía ya comenzar el teñido —en Canarias nunca se teñía, se exportaba la orchilla y se importaba las telas ya teñidas...—. Es importante tener en cuenta que solo teñía fibras de origen animal (seda, lana, etc.), sin embargo no teñía el algodón, fibras vegetales ni sintéticas.

Para teñir, se llenaba de agua una caldera calentándola, cuando estaba tibia se introducía la pasta de orchilla hasta que hervía, a continuación se introducían las telas durante una hora aproximadamente; para sacar los colores deseados dependía de la cantidad de pasta que se pusiera, en concreto, si se quería teñir de azul se mojaba previamente el tejido en jugo de limón.

LA HIERBA PASTEL

Hierba pastel o *Isatis tinctoria*, planta tintórea de la familia de las crucíferas, herbácea, bianual, raíz pivotante, con una altura entre 50-150 cm; hojas inferiores oblongo-lanceoladas y superiores lanceoladas, color verde azulado; flores peque-



HIERBA PASTEL

COLABORACIONES

ñas en racimos corimbiformes, color amarillo; frutos en silículas. Distribuida por Europa, África y Asia.

Se introduce en Canarias después de la conquista, probablemente por portugueses en La Palma, ya que éstos la conocían en La Madera.

Su cultivo se realizó en Tenerife, La Palma, El Hierro y Gran Canaria, durante los siglos XVI y XVII, se abandonó por la introducción del añil americano o índigo.

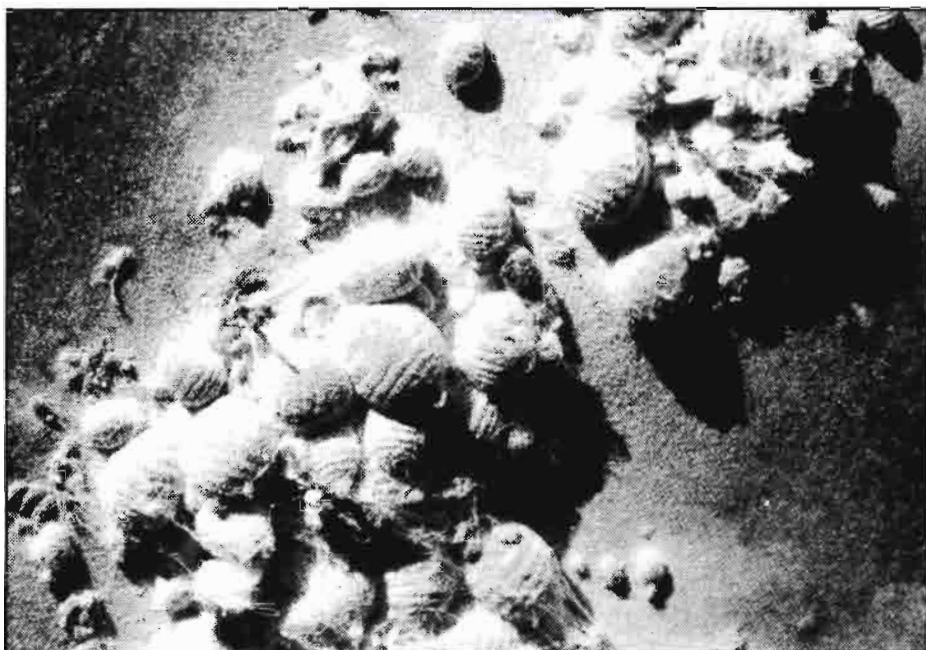
Su interés se debía al contenido en isatina, del que se obtenía un colorante azul índigo, el cual se empleaba en el teñido de los tejidos. Se cultivó en España, Francia, Portugal y otros países de Europa (el de mayor calidad era el de Languedoc), se usó en medicina como diurético, vulneario y astringente.

Del pastel se conocían tres especies: la de Languedoc, una silvestre muy parecida a la anterior, y una tercera más pequeña. Se daban dos semillas distintas, una de color violeta y otra amarilla; la violeta producía hojas lisas y suaves, y la amarilla hojas velludas (originando un pastel más sucio ya que las hojas se cargaban de polvo y tierra).

El mes de plantación era en febrero debido a su rápida maduración; aunque también se sembraba en marzo para evitar las lluvias. Para la siembra se empleaba una rastra, esto es, primero se tiran las semillas y después se rastrea. Previamente se soltaba el terreno mediante labores de azada.

La primera cosecha se realizaba en junio, la segunda a finales de julio dependiendo de la sequedad, una tercera a finales de agosto, la cuarta a finales de septiembre y la quinta y última a principios de noviembre, siendo la mayor cosecha; después de esta última se arrancaba y se alternaba con trigo, o bien se repetía pastel (en Canarias se realizaban tres cosechas anuales). Para semillas, no se realizaba la quinta cosecha, dejando florecer el cultivo y madurar las mismas hasta el mes de junio del año siguiente, cuando se pone negra y cae sola.

La preparación del pastel consistía en dejar marchitar las hojas algunos días y molerlas hasta dejarlas en estado pastoso, en molinos de piedra vertical, parecidos a los de aceitunas, que rodaban sobre una pila honda circular dentro de la cual se introducía la hierba. Se aireaba el producto exprimiéndolo con los pies y manos, dispuestos en montones apretados (pastel en pila), al cabo de 8 ó 15 días de fermentación se separaba en forma de pastillas y se secaban a la sombra, después se reducían a polvo que luego se amasaba con un poco de agua corrompida, se repite la maniobra cada 40 días en el espacio de 4 meses, se volvía a secar y se embalaba para su posterior distribución, llegándose a exportar después de



Cochinilla.

abastecer la demanda local. Esta pasta se podía almacenar durante 10 años.

La preparación del pastel para teñir consistía en adecuar una tina grande de madera donde se introducían 3 ó 4 fardos para sentarlo. Se llenaba una caldera de cobre con agua muy corrompida (o bien se corrompía con un poco de hiniesta o heno con cortezas de rubia). Una vez llena la caldera y a fuego lento se dejaba hervir entre 75 minutos y 3 horas. Después se traspasaba por una canaleja (tamiz) a la tina de madera y se le añadía el pastel. La tina se llena un poco más de la mitad, se tapaba con cubierta de madera de mayor tamaño que la tina y a su vez se sellaba con ropa, se dejaba 4 horas, se ventilaba y removía con una pala; se añadía por cada fardo de pastel una pala de cenizas (especie de potasa mal hecha con cenizas de encina, acebuche y brezo); se volvía a tapar la tina y se dejaba un resquicio para ventilación; 4 horas después se repetía la operación de remover, se volvía a cubrir y se dejaba reposar 2 horas con el correspondiente resquicio para el aire; se volvía a remover y si no estaba en disposición de arrojar el azul a la superficie, «venido en dulce», se dejaba una hora y media más. Una vez se conseguía el azul se terminaba de llenar la tina y se le añadía 2 palas de cal por cada fardo de pastel; se tapaba de nuevo y se dejaba reposar durante 3 horas; finalmente se introducía una muestra de tela durante una hora, debía salir de color verde y al minuto de expuesta al aire tomar el color azul; si la muestra era muy verde se añadían una o dos palabras de cal y se volvía a cubrir y reposar, repitiéndose la operación hasta obtener el azul deseado.

En la actualidad, la hierba pastel se encuentra casi desaparecida en las Islas Canarias, excepto zonas aisladas de la isla de El Hierro (Guarasoca).

LA COCHINILLA

Es el nombre que se da al cóccido *Dactylopius coccus*, parásito de las tuneras, nopales o chumberas (*Opuntia ficus-indica*). Son insectos de cuerpo blando, forma globosa-ovalada, color oscuro y recubierto de abundante cera blanca; tienen gran dimorfismo sexual; la hembra presenta 2 mudas antes de alcanzar el estado adulto, consiguiendo una longitud de unos 6 mm; se fija a la planta por su estilete bucal. El macho realiza 3 mudas para llegar a adulto, asemejándose a una mosca blanca de unos 2.5 mm; presenta 2 alas blanquecinas, alargadas, con poca venación, sirven para desplazarse en las cópulas, una vez terminadas mueren; cuerpo de color carmín con cabeza, tórax y un abdomen con dos grandes cercos terminales. Es ovovivípera y su ciclo biológico es de unos 2 ó 3 meses, las puestas suelen ser de unos 400 huevos. Su aprovechamiento se debe a la presencia del ácido carmínico, el cual tiene una capacidad para teñir mucho mayor que otros colorantes, originando colores más vivos; otra característica esencial es la posibilidad de controlar la explotación mediante las crías. Si bien su decadencia se produjo por la aparición de los tintes sintéticos, nunca se dejó de cultivar, incluso en la actualidad se cría en la isla de Lanzarote; aunque la orientación industrial no va encaminada a la tinción de telas como an-

taño, sino a otros preparados de amplio uso en alimentación, cosmética y farmacología.

La cochinilla y su cultivo tienen su origen en el Méjico prehispánico de los Aztecas; este pueblo desarrolló un conocimiento de la tintorería aún vigente en nuestros días. La cría de la cochinilla servía principalmente para: Pago de impuestos, autoabastecimiento y elemento de trueque a cargo del pochteca (comerciante). Las zonas más importantes de producción fueron Oxaca, Tlaxcala y Mixteca. Con la llegada de los españoles la cochinilla adquiere una importancia comercial que duró varios siglos; se constituyó un importante enlace entre la ciudad de Veracruz y Sevilla, desde entonces se enviaba a los países europeos; en la época de Felipe II este comercio significó la quinta parte del valor de oro y plata traídos de América. La introducción de la cochinilla en Canarias se realizó vía Cádiz, donde había llegado en 1820, después de una serie de pruebas la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Santa Cruz de Tenerife, la introduce en Canarias sobre 1825-26 debido a las típicas crisis cíclicas en la agricultura. Inicialmente los agricultores canarios fueron desconfiados pensando que pudiera ser una plaga; viendo el éxito del cultivo, lo implantaron rápidamente. Así, a mediados de los años 50 del s. XIX se produjo el esplendor del cultivo de la cochinilla, coincidiendo con la implantación del Régimen de Puertos Francos, avisando su crisis después de la Exposición Universal de Londres del año 1862 donde se presentaron los colores de la hulla (magenta y solferinos). A finales del s. XIX se va sustituyendo por el cultivo del plátano, tomate y papas.

Para la siembra del cultivo hay que considerar que el insecto tiene dos generaciones anuales, y desde el momento que nace hasta que se recolecta transcurren 3 meses. Una vez los nopales se hallan en condiciones de albergar los insectos, se realiza la labor de fijación de los mismos, entre junio y agosto, cuando las precipitaciones son mínimas. Por medio de una cuchara se recogen las cochinillas del cultivo anterior en el desove, momento reconocido no sólo por el desarrollo y desprendimiento parcial de los insectos que se encuentran en colonias ubicadas en palas abrigadas, sino principalmente porque en la parte posterior de las madres aparecen diminutas larvas de color carmín; los insectos-madres se colocan en sacos de malla clara denominados «chorizos», de 1/4 litro de capacidad, e instalados sobre las palas de los nopales donde los nuevos insectos deberán vivir y desarrollarse; se pueden colocar varios sacos por cada planta de nopal; los sacos se han de mudar varias veces al día; las larvas-madre se oscurecen poco a poco, moviéndose hasta que se fijan en el lugar

elegido. Terminadas las pegas, el residuo que queda en los saquitos está formado casi totalmente por caparazones de las madres, disminuyendo su peso original en un 20% por un desove; 3 meses después de la pega, comienza la recolección de ejemplares adultos, hasta la llegada de las primeras lluvias; ésta se realiza a mano con cucharas. Se exponen los insectos al sol durante 2 días para su secado inicial, más tarde se les mata por movimiento de vaivén en bandejas; se secan al sol por segunda vez durante una semana aproximadamente; luego se criba para separar la cochinilla de los residuos.

En la actualidad se cultiva en la isla de Lanzarote, 238 ha (Guatiza 135 ha, Mala 98 ha y El Cuchillo 5 ha); sus rendimientos suelen ser 175 kg de cochinilla seca/ha (7 u 8 kg frescos dan 2 kg de seca), se dan 2 ó 3 cosechas anuales, necesiéndose unos 100.000 insectos para completar un kg de producto.

Se encuentra en forma dispersa en otras islas. La producción regional ronda los 45.000 kg, de la que Lanzarote aporta la gran mayoría, convirtiendo a España en el segundo productor mundial después del Perú — aunque la producción conejera es de mejor calidad por tener mayor nivel de ácido carmínico—. Los principales compradores son firmas italianas, inglesas y francesas, que la utilizan como colorante de bebidas.

El cultivo no se encuentra precisamente en un gran momento, por la gran competencia exterior (Perú), y por una incomprensible desprotección oficial, a pesar de ser un extraordinario colorante natural no tóxico para la alimentación.

Debido a la creciente demanda de los colorantes de origen natural, y por consiguiente el abandono de los químicos o sintéticos; sería conveniente, una vez ex-

puestas estas consideraciones, replantear la recuperación de estos cultivos tintóreos en el marco de las industrias alternativas; no olvidando la necesaria viabilidad de las mismas y su competitividad con respecto a otros mercados; al mismo tiempo, es obvio la demanda de protección (investigación, implantación, comercialización, etc.) que debe dar la Administración, principalmente el Gobierno Autónomo.

Bibliografía:

- Bonnet Suárez, Sergio F. Notas sobre el cultivo y comercio de la hierba pastel en Canarias durante los siglos XVI y XVII. Instituto de Estudios Canarios. 50 Aniversario (1932-1982). Tomo I Ciencias. Cabildo Insular de Tenerife. Págs. 71-82.
- Hernández García, Julio. La cochinilla en las Islas Canarias: Introducción, expansión, auge y decadencia. Boletín «Aguayro» núm. 93. Las Palmas de Gran Canaria 1977. Págs. 31-34.
- Nordsieck, F. y García-Talavera, F. Moluscos marinos de Canarias y Madera (Gastropoda). Aula de Cultura de Tenerife. 1979.
- Ossuna Saviñón, Manuel. Apuntaciones sobre el cultivo del nopal y cría de la cochinilla en las Canarias. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta V. Bonnet, 1846.
- Roquero Casparrós, Ana y Postigo Castellanos, Elena. La cochinilla: Una materia tintórea prehispánica y su introducción en Europa. Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1987.
- Sánchez-Pinto, Lázaro. Las orchillas de Canarias, Revista «Aguayro» núm. 121 y 122, abril-mayo 1980. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 7-10 (Abr.) y 6-7 (Mayo).
- Suárez y Núñez, Miguel Gerónimo. Arte de teñir las lanas, sedas, hilo, y algodón, o compendio universal de la teórica y práctica de la tintura y cuanto a ella corresponde. Madrid 1779. Imprenta de Pedro Marín. Págs. 16-41, 206-209, 243-262, 371-375.



Campo de cochinilla. Guatiza. Isla de Lanzarote.

Fe de erratas

A vueltas con los jardines de la EXPO'92

En nuestro número anterior, publicábamos un artículo denominado «La Expo-Verde», de Carlos de la Puerta. En dicho artículo, por un error de imprenta, se omitió un párrafo que debería ir colocado al final del epígrafe «Los primeros pasos».

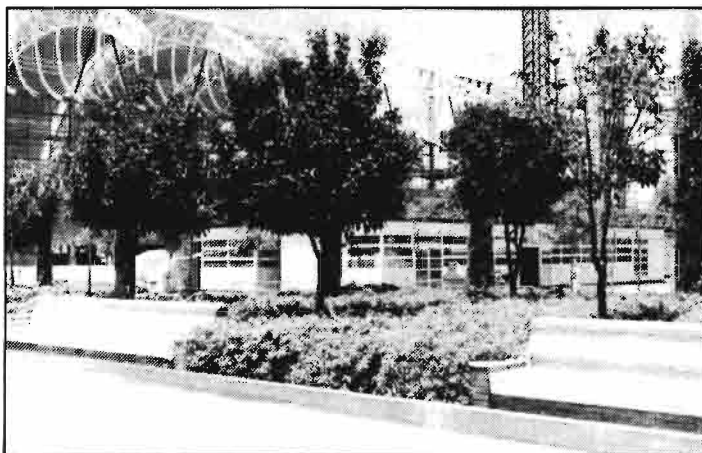
Pedimos disculpas a nuestros lectores, al tiempo que publicamos a continuación el citado párrafo que permitirá la mejor comprensión del artículo.

«Cuando la Expo comienza a tomar cuerpo se decide la contratación de un especialista para llevar a término el programa antes citado recayendo la dirección en Alberto García Camarasa, Ingeniero Técnico Agrícola en la especiali-

dad de Fruticultura y Jardinería de la 1ª Promoción de Barcelona en 1969. Además de la experiencia acumulada en más de 20 años de trabajo en el tema (autopistas catalanas, 3 años en Bolivia, diversas empresas privadas, ejercicio de la profesión libre y últimamente en el Ayuntamiento de Hospitalet) es ante todo un enamorado de su profesión».

Aprovechamos la ocasión para agradecer al Sr. García Camarasa, verdadero artífice de los jardines de la Expo 92, y al Sr. José Manuel Rodríguez, coordinador del programa de Forestación y Jardinería, la colaboración prestada a nuestro corresponsal para la elaboración del artículo.

Jardín del Guadalquivir con el pabellón del futuro al fondo.



El agua y la vegetación además de la función estética atemperan el calor.

NUEVO SEGURO DE GANADO VACUNO

Con la entrada en vigor hoy, del Seguro Ganado Vacuno 1991, finaliza la aplicación de las diferentes líneas de seguro que contempla el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados en este ejercicio.

El nuevo Seguro de Ganado Vacuno cuya contratación podrá realizarse a lo largo de 1992, presenta modificaciones de interés tanto en las condiciones generales como especiales para cada una de las modalidades.

Así, por ejemplo, para la línea de Reproductores y Recría las principales novedades se refieren al aumento que experimenta la edad de las hembras de raza de carne que pueden asegurarse en esta línea, pudiendo llegar hasta los 12 años. Igualmente se amplía en 15 días la cobertura durante el período de alpage del régimen de semiestabulación estacional.

Por otra parte, las opciones de aseguramiento en esta modalidad se reducen de 5 a 3: la Opción A contempla *accidentes*; la Opción B, *accidentes y parto* y la Opción C, *accidentes, parto y mamitis*. De esta forma se simplifica, para el ganadero, la contratación de la cobertura que más se adecúa a sus necesidades.

Es importante destacar también, que en función de la edad del animal, el cambio de valor que experimente éste al pasar de recría a novilla o de novilla a vaca se realizará de forma automática sin que el ganadero deba preocuparse de comunicar dicha circunstancia a AGROSEGURO, ya que será la propia Agrupación la que se encarge de gestionar todo lo relacionado a esta modificación, así como de regularizar la prima de coste que corresponda, emitiendo el recibo oportuno.

En Animales de Cebo, la novedad fundamental que presenta el Seguro se refiere a la redefinición del síndrome respiratorio bovino, identificándose las enfermedades que pueden ser causa de éste. Otra modificación importante es la reducción en un 10% del coste del seguro para la cobertura de la opción B que cubre el síndrome respiratorio.

Si bien para estas dos líneas los seguros con una duración menos a un año, no llevarán recargo de la prima, al contrario de lo que ocurría anteriormente, siendo ésta proporcional a la duración deseada, esta novedad es especialmente importante para la modalidad de Animales de Cebo si se tiene en cuenta que los ciclos de cebo son, normalmente, inferiores a un año.

Finalmente, la modalidad de Sementales para Inseminación Artificial mantiene,

en su conjunto, las mismas características que en años anteriores.

La evolución del Seguro de Ganado Vacuno en el último año para el conjunto de las tres modalidades presenta un claro incremento respecto a 1990, duplicándose el nivel de contratación en menos de un año. El capital asegurado supera ya los 5.800 millones de pesetas repartidos entre más de 43.200 animales asegurados. Las zonas donde el Seguro de Ganado Vacuno ha tenido mayor acogida ha sido, sin duda, Cataluña, Aragón, Castilla-León y Murcia.

«TIRATUTTO»: EL POLIPASTO MAS POLIVALENTE

L'Europea es uno de los principales fabricantes mundiales de polipastos eléctricos. La experiencia adquirida por sus equipos hace que hayan alcanzado su gran prestigio por dos características principales: su gran versatilidad y su potencia.

El TIRATUTTO es la prueba más evidente de hasta qué punto son ligeros, ágiles y completos en cuanto a dispositivos de sujeción los polipastos de L'EUROPA.

El TIRATUTTO llegó a España de la mano de L'EUROPEA IBERICA en 1990 y la aceptación que ha tenido en nuestro país ha desbordado todas las previsiones, tanto en cuanto a las ventas como en cuanto a la variedad de aplicaciones que se le puede dar a este polipasto eléctrico. Este éxito tiene una aplicación evidente: nos encontramos ante un equipo ligero, ágil en el trabajo, con una amplia gama de dispositivos de sujeción y que aporta soluciones eficaces a amplios sectores industriales, comerciales e incluso domésticos. El ingenio de los propios usuarios amplía el éxito y la utilidad de este equipo.

Además de su aplicación en la construcción, cabe utilizarlo en industrias tan dispares como la mecánica (talleres de coches), alimentaria (mataderos, bodegas, almacenes...), mudanzas, e incluso en hospitales. El ingenio llega a su máxima expresión cuando el TIRATUTTO llega a las comunidades de vecinos que lo usan desde para subir bombonas de butano hasta para izar electrodomésticos.

Y para comprender esta versatilidad basta con enumerar las versiones disponibles: desde la versión básica (con cinturones graduables), hasta el polipasto de doble tiro, pasando por los modelos con abrazaderas metálicas para soporte tubular horizontal, los de soporte deslizante en el interior, los de brazo extensible, los de conexión monorraíl para perfil abierto, etc.

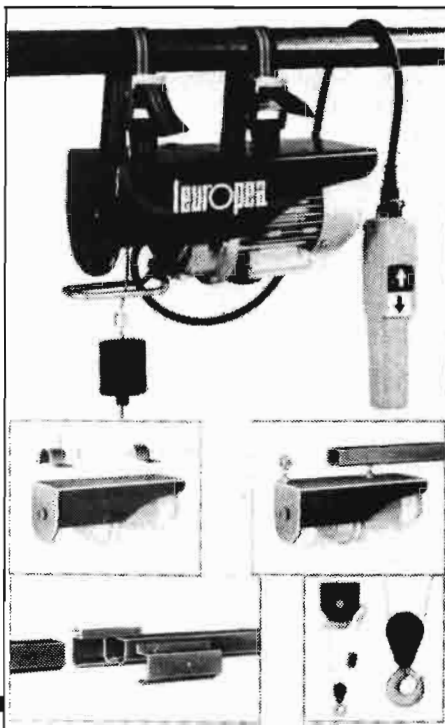
Es decir, el TIRATUTTO puede sujetarse a cualquier superficie de apoyo.

Además de las virtudes ya mencionadas —ya de por sí atractivas— el TIRATUTTO tiene unas especificaciones muy ventajosas. Técnicamente, es un polipasto de motor autofrenante de 0,33 HP de potencia en cuyo eje se acopla la polea motriz. Todo ello se encuentra cubierto por un resistente bastidor superior al que se ajustan los componentes de fijación. Por otro lado, es sorprendente su reducido peso —11 kg— y sus 33 cm de dimensión que se valoran más al comprobar tanto su enorme robustez como la seguridad de funcionamiento del equipo que incorpora un limitador de recorrido de gancho.

Presenta una capacidad de elevación de 100 kg en la versión standar y de 200 kg en la de doble tiro, siendo su velocidad de izada de 11 m y 5,5 m/min. y las alturas útiles bajo gancho de 12,5 y 6,5 m respectivamente. Viene acompañado el equipo de un cable especial anti-torsión de 3 mm de diámetro y 12,5 de longitud.

En resumen, nos encontramos ante un utilísimo polipasto que forma parte de la amplia gama de productos de este tipo que ofrece la firma italiana L'EUROPEA. Tanto el TIRATUTTO como sus «hermanos» de gama fueron concebidos inicialmente para la industria de la construcción, pero la imaginación y las necesidades de los clientes les han encontrado múltiples y a veces insospechadas aplicaciones.

Las ventas que L'EUROPEA IBERICA ha logrado del TIRATUTTO en España son elevadas y constituyen el mejor argumento que puede exhibir esta empresa como prueba de que se trata de un equipo altamente competitivo y avanzado.



PRESENTACION DEL ARADO SWING-PLOW EN ESPAÑA

El pasado 14 de noviembre, en las instalaciones de Howard en Granollers (Barcelona), se presentó el nuevo arado Swing-Plow.

Por la mañana se hizo una presentación teórica y por la tarde una serie de demostraciones que mostraron la eficacia del Swing-Plow en distintas condiciones.

Las ventajas comentadas durante las pruebas fueron las siguientes:

- Un menor peso, ya que el Swing-Plow hace la función del arado reversible cambiando la orientación del chasis para que el corte de los surcos sea siempre en el mismo sentido de la pasada anterior. Este mismo sentido de orientación facilita la conducción, ya que el arado puede colocarse completamente recto detrás del tractor sin que el conductor tenga que estar tan pendiente de la parte trasera, evitándole posibles percances.

- Menor absorción de potencia, que se traduce en un ahorro de combustible y de mano de obra.

- Angulo de penetración muy agresivo, especialmente útil en terrenos duros o compactados. La inclinación de la vertedera puede regularse en tres posiciones distintas dependiendo del estado del terreno.

- Capacidad para enterrar gran cantidad de rastrojo debido a la gran altura del chasis y a la forma de las vertederas.

- Facilidad de ajuste y manejo lo que permite a cualquier agricultor adaptar el arado a las diferentes condiciones de sus tierras.

INFORMACIONES

ESPAÑA CONSUME POCO AZUCAR EN COMPARACION CON EL RESTO DE PAISES DE LA CE

España mantiene un consumo de azúcar de aproximadamente 28 kilos por persona y año. Según fuentes del Comité Europeo de Fabricantes de Azúcar (CEFS) esta cifra sitúa a nuestro país, dentro del marco de la Europa comunitaria, como un consumidor medio-bajo si nos comparamos con los 42 K/pers/año que, por ejemplo, consume Bélgica, el país más goloso de Europa, los 36 K/pers/año de Alemania o los 35 K/pers/año de Suiza.

Esta diferencia de porcentajes en el consumo de azúcar se debe, entre otras cosas, a que la repostería doméstica, a diferencia de otros países, no es excesivamente popular en España, siendo ésta precisamente la que representa el mayor consumo del azúcar dentro del hogar.

Desglosando el consumo español de azúcar por Comunidades autónomas, destacan Cataluña y Valencia, con 218.000 y 154.000 Toneladas anuales respectivamente, como las regiones más consumidoras. Navarra, con 11.000 Tm/año y La Rioja con 7.000 Tm/año son las comunidades españolas que registran un menor índice de consumo.

Cabe destacar que, mientras el consumo de azúcar de mesa en España se ha estabilizado en los últimos años, el azúcar utilizado por la industria ha ido aumentando. Hay que tener en cuenta que el

azúcar también se utiliza en la preparación industrial de múltiples alimentos (refrescos, caramelos, bollería, postres, etc.) por lo que es importante distinguir entre el consumo de azúcar de mesa y el consumo «indirecto» que incluye este alimento que de manera natural se encuentra en otros alimentos, como las frutas.

Como dato curioso destaca el hecho de que el consumo de azúcar asciende considerablemente al aumentar la edad del individuo, ya que éste, con el paso de los años, vuelve a preferir los alimentos dulces, como ocurría en la infancia. Los niños configuran el otro sector de población en el que también se aprecia un incremento del consumo de azúcar puesto que, por

encontrarse en pleno desarrollo físico e intelectual, precisan un aporte energético adicional proporcionado principalmente por los hidratos de carbono y los azúcares. Dada la facilidad con la que el azúcar puede conservarse y almacenarse, su consumo no presenta variaciones bruscas a lo largo del año. Solo en el segundo trimestre parece registrarse un ligero incremento, debido probablemente, a un mayor uso en repostería doméstica.

En el siguiente cuadro figura el consumo de azúcar de la Península y Baleares, siguiendo el criterio establecido por la Comisión de la CE de corregir la demanda con las importaciones y exportaciones de azúcar incluídas en productos agrícolas transformados (PAT). Los últimos datos confirman que, en el período 1990-1991 y sólo en la Península y Baleares, el consumo de azúcar ha experimentado un aumento del 1,2 por ciento sobre el de la campaña anterior, situándose en 1.074.000 Toneladas.



CONSUMO DE AZUCAR EN ESPAÑA (PENINSULA Y BALEARES) (Tm)

Campaña	Salida al mercado Interior (1)	Importaciones en PAT			Exportaciones en PAT			Consumo
		Extra	Intra	Total	Intra	Extra (2)	Total	
1986/87	983.000	2.000	14.000	16.000	20.000	6.000	26.000	973.000
1987/88	1.017.000	2.000	7.000	9.000	20.000	13.000	33.000	993.000
1988/89	1.008.000	4.000	19.000	23.000	25.000	20.000	45.000	986.000
1989/90	1.077.000	7.000	27.000	34.000	29.000	21.000	50.000	1.061.000
1990/91	1.085.000	8.000	35.000	43.000	39.000	15.000	54.000	1.074.000

(1) Tanto de azúcar nacional como importado de la CEE.

(2) A las exportaciones extra comunitarias de azúcar incluído en PAT, se las ha restado las importaciones de azúcar realizadas en Tráfico de Perfeccionamiento (TPA)

BARCELONA DISPONE YA DE UNA AGENCIA EUROPEA DE INFORMACION SOBRE CONSUMO

• La primera situada en el Sur de la Comunidad

El Comisario Van Miert, responsable de la política de los consumidores, ha inaugurado en Barcelona la primera agencia europea de información situada en el Sur de la Comunidad.

Esta oficina (Euroventanilla de los consumidores), que informará a los consumidores sobre sus compras transfronterizas, ante la perspectiva del gran mercado, está especializado en asuntos jurídicos y en la asistencia a turistas, en una región donde éstos afluyen en un número muy importante.

La Euroventanilla de Barcelona, que ha sido organizada por el Instituto Catalán de Consumo, recibirá 160.000 ECU anuales de la Comisión durante la fase piloto del proyecto y formará parte de una red de agencias transfronterizas de consumo, que se está estableciendo en la actualidad.

Hasta la fecha, se han abierto dos agencias de estas características en regiones transfronterizas, una de ellas en Lille y la otra en Luxemburgo. Asimismo, la Comisión ha inaugurado antenas de la agencia de Lille en Mons y en La Louvière.

La próxima agencia se abrirá en Gronau, en la región transfronteriza existente entre Alemania y los Países Bajos. Durante 1992, se pondrán en marcha otras agencias entre Francia y Alemania, entre Portugal y España, en el País Vasco, entre Alemania y Dinamarca y en Irlanda.

Durante el acto de inauguración, el Comisario Van Miert señaló que la red de euroventanillas de los consumidores pretende hacer del consumidor europeo, el verdadero protagonista y beneficiario del mercado único.

«La información es un instrumento esencial para que el consumidor europeo pueda comparar y elegir libremente, a la hora de comprar productos o contratar servicios en cualquier punto de la Comunidad», señaló el Comisario.

Según éste, «por medio de una información completa y eficaz, el consumidor europeo podrá estar seguro de que está consiguiendo la calidad que requiere, la seguridad de su disfrute, el precio que quiere pagar y la atención post-venta que necesita, sin miedo a que las distintas lenguas o legislaciones de los Estados miembros supongan barreras infranqueables para él».

RUMANIA, INTERESADA EN LA TECNOLOGIA AGROALIMENTARIA ESPAÑOLA

— Su ministro de Agricultura visitó empresas españolas

El ministro de Agricultura de Rumanía, Petre Marculescu, se ha mostrado interesado en la tecnología agraria y agroalimentaria española en su visita a España, coincidiendo con la celebración en Madrid de la «X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura».

Marculescu visitó diversas explotaciones ganaderas dotadas de tecnologías punta, así como mataderos e industrias de transformados cárnicos. Asimismo se interesó por la tecnología del frío para la industria agroalimentaria.

La visita del ministro completa la reali-

zada con anterioridad por una delegación de expertos del mismo departamento, y puede significar la apertura de un nuevo mercado exterior para la tecnología agroalimentaria española.

El anfitrión de Petre Marculescu en nuestro país fue la firma ELEUSIS, una empresa de ingeniería agroalimentaria con una firme vocación exportadora y una importante experiencia en el comercio con los países del Este de Europa, muy especialmente la Unión Soviética, donde ya están funcionando varias decenas de instalaciones realizadas por la empresa española.



SE OFRECE LABORATORIO AGRICOLA COMPLETO

Por cambio de orientación profesional de I.T. Agrícola, se ofrece laboratorio montado y completo, con uso de 2 años, con aparatos (digestor Kjeldahl, estufa, balanza de precisión, granatario, pH-Metro, conductivímetro, colorímetro, lámpara IR, agitador de paletas y electromagnético con placa calefactora, aparato extractor Shoxlet, calcímetro Bernard, pipeta automática, etc.), útiles necesarios y reactivos para el análisis físico y químico de:

Suelo, agua de riego, estiércol, compost, materia orgánica, proteína y grasas.

Junto al material, se aportan manuales, documentación y notas para su completa y correcta utilización.

Interesados llamar a Alfonso J. León, Tel.: 967-50 31 86 de Albacete.



II CAMPEONATO DE GALGOS EN CAMPO

**Patrocinado por Koipesol Semillas
y Cereol Ibérica**

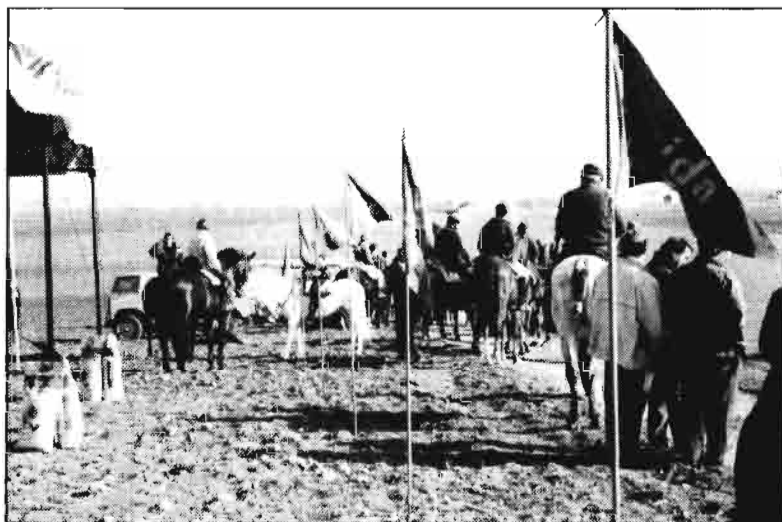
Las carreras de galgos en campo han tomado un gran auge en los últimos tiempos. Aficionados al caballo, las liebres y los galgos se reúnen para compartir una afición común.

De la inquietud de un gran grupo de agricultores andaluces aficionados a los galgos nació el pasado año la 1ª edición del Campeonato de Galgos en Campo patrocinado por KOIPESOL SEMILLAS. En su organización jugó un importante papel D. Manuel Novales a quien queremos brindar desde aquí nuestro homenaje a título póstumo.

El éxito alcanzado en el 1er Campeonato fue tan grande que hemos ampliado la participación en esta 2ª edición patrocinada por KOIPESOL SEMILLAS y CEREOL IBERICA. Entre las personas que han participado queremos al menos nombrar a los cabeza de grupo como representantes de cada uno de los equipos:

ANTONIO LOPEZ DE LA PUERTA
MATIAS DE LA PUERTA DOMELINO
FRANCISCO DOMINGUEZ CALLE
JOSE MARIA FERNANDEZ SOLA
ANGEL ANTONIO MUÑOZ ALARCON
PEDRO CARDENAS OSUNA
SEBASTIAN CALLEJON CABRERA
ANTONIO NOGALES VASCO
LUIS VELASCO CASERO
JOAQUIN OLIVERA PEÑA
MANUEL PONCE DE LEON
ANGEL BOHORQUEZ
DIEGO DIEZ DOMECA
COOP. DEL CAMPO DE TEJADA.
ESCACENA (HUELVA)
JUAN ALVAREZ DOMINGUEZ
BERNARDO RAYA RAYA
RAMON CASAUS

Agradecemos desde aquí a todas las personas que con su participación, esfuerzo y presencia han favorecido al éxito de esta Copa.



**Koipesol
Semillas**



**Cereol
Ibérica**

Grupo Ferruzzi

AGROEXPO

La proyección al exterior de Extremadura

En una tierra como Extremadura, puerta natural de entrada a Portugal, dotada de un rico potencial agroganadero de indudable peso en el contexto nacional, y necesitada de tecnología y canales de comercialización, nace **AGROEXPO**, una feria de los medios de producción que en tres años de andadura ha consolidado su presencia dentro del calendario nacional, y ha alcanzado para ésta su cuarta edición la categoría de certamen internacional oficialmente reconocido por la Secretaría de Estado de Comercio.

AGROEXPO, superando fronteras, se va convirtiendo en foro natural de encuentro y debate para las empresas, profesionales y asociaciones de la agricultura y ganadería de todo el Suroeste Ibérico.

La amplitud de sectores presentes en la muestra, la importancia de las firmas expositoras, el calado de sus jornadas técnicas y la presencia de empresas y visitantes del vecino Portugal, hablan del dinamismo y el relieve que está alcanzando **AGROEXPO**, y muestran a las claras la enorme importancia que para Extremadura y el resto del Suroeste Ibérico tiene el reto de la modernización y apertura al exterior.

José Luis Viñuela Díaz

Director de **AGROEXPO**

¡Los primeros del 92!

FERIA OFICIAL INTERNACIONAL del SUROESTE IBERICO

6 · 9 FEBRERO

FEVAL INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA

Agrohimisto

SIMAVIP

El **SIMAVIP 92**, 9º Salón Internacional para la Crianza Intensiva, se celebrará del 1 al 5 de marzo de 1992, en el Parque de Exposiciones de París-Nord Villepinte, en París.

El **SIMAVIP 92** no faltará a la gran cita internacional para la presentación de las técnicas y tecnologías más recientes de la crianza intensiva, la avicultura, la cunicultura y la cría porcina.

Este año se podrá examinar en particular la utilización de nuevas tecnologías para la regularización del ambiente en los centros de producción, el almacenaje y la desodorización de desechos para la protección del medio ambiente mejorada y más adaptada a los deseos de los criadores.

Para cualquier información complementaria pueden dirigirse a:

SIMA
24, Rue du Pont
92522 NEVILLY-SUR-SEINE-CEDEX
Tel.: 46 40 31 11
PROMOSALONS
Avda. General Perón, 26
28020 Madrid
Tels.: 555 96 31 y 555 96 74.

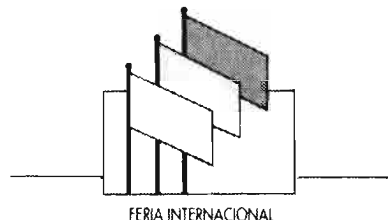
SIFEL 92

La 13ª edición de **SIFEL**, se desarrollará los días 3, 4 y 5 de abril de 1992 en el Mercado de Interés Nacional (MIN), de Agen (Francia).

SIFEL constituye el principal Salón de importancia internacional del sector de frutas y hortalizas.

En la presente edición, se contará con 70.000 m² de exposición, donde 500 sociedades expondrán los nuevos materiales e innovaciones técnicas de todo el circuito de producción hortofrutícola.

Para responder a la necesidad de información técnica, **SIFEL 92** propondrá una serie de Conferencias, el Concurso de la Seguridad, el Concurso de la Innovación con una nueva categoría respecto al nuevo ambiente, el coloquio europeo **FELSCOPE**, así como **FELEXPO**, que reúne a las principales estructuras de producción y de puesta en mercado del sector de frutas y hortalizas.



FERIA INTERNACIONAL
Semana Verde de Galicia

FUNDACION «SEMANA VERDE» DE GALICIA

La Fundación **Semana Verde de Galicia** ha sido presentada con motivo de la organización de la XV edición de la «*Semana Verde*» de Galicia, en un acto que ha reunido en Madrid a representantes de la Administración, Embajadas acreditadas en España, Camaras de Comercio, ICEX, y líderes de opinión dentro del sector agroalimentario.

Las actividades de la Fundación se dirigen a la promoción del desarrollo del sector rural gallego, y más específicamente de su sector agro-alimentario, a través de la organización de ferias y congresos, así como a la formación y el desarrollo del asociacionismo profesional y de nuevos mercados. Entre los proyectos más importantes que la recién creada Fundación tiene previsto realizar figura la construcción de un nuevo recinto ferial en Silleda (Ga-

FERIAS, CONGRESOS, PREMIOS...

licia), que cuenta con un presupuesto inicial de 5.000 millones de pesetas y que estará concluido, si se cumplen las previsiones, en 1994. Este nuevo recinto servirá a la Fundación para realizar una inmensa labor ferial, que permitirá fortalecer la proyección a nivel mundial del Salón Internacional Semana Verde de Galicia, y para impulsar otras ferias dentro de este sector.

Para el próximo año, están previstas como ferias más destacables, la celebración del Segundo Salón de Energía y Desarrollo Rural, el Primer de Turismo, Deportes y Desarrollo Rural y, como acontecimiento más importante, la XV edición de la Semana Verde de Galicia, entre el 27 y el 31 de mayo próximo, en la que está prevista la presencia de más de 1.000 expositores de treinta países y de unos 300.000 visitantes, de los que, según las cifras de anteriores ediciones, más de 50.000 serán visitantes profesionales acreditados.

Durante el acto de presentación de la Fundación, su Presidente, el Sr. Maril, señaló que «se trata de un proyecto de desarrollo económico y social, un proyecto de futuro para las empresas y los hombres vinculados a la construcción del gran complejo agroalimentario de Galicia y España, teniendo como marco de referencia el nuevo Mercado Unico».

La Fundación está integrada por organismos públicos de la Comunidad Gallega, entre ellos la propia Xunta, representada por su Presidente, D. Manuel Fraga y los Conselleiros de Agricultura, Ganadería y Monte, de Industria y Comercio, y de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, además de la Diputación de Pontevedra, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra, el Ayuntamiento de Silleda y la Asociación Ferial Semana Verde de Galicia.

«SICAB-91»

ESPLENDIDA MUESTRA DE LA GALANURA DE LOS CABALLOS PURA RAZA ESPAÑOLA

- Premio a la Mejor Ganadería: Yeguada de los Herederos de Salvador Guardiola

En el cada año más nutrido calendario de certámenes muy diversos que programa la FIBES (Institución Ferial Iberoamericana de Muestras) para su recientemente construido Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, se ha enriquecido con el SALON INTERNACIONAL DEL CABALLO, cuya primera versión, SICAB-91, tuvo lugar en las fechas del 26 de noviembre al 1 de diciembre.

Aunque el SICAB se proyectó con amplitud de objetivos de variadas razas equinas, el SICAB-91 incluyó en su programa solo la presencia de la raza de los caballos españoles.

Y en este marco se tuvo un Concurso Monográfico de caballos de pura raza, organizado por la Asociación Nacional de Criadores de Caballos Españoles, ANCCE. Con ello se quiso continuar, en lo posible,



La yegua Campeona, «Nadadora», yeguada de Fernando Escalera de la Escalera. La hermosura de la raza autóctona luce espléndida. (Foto: Rafael Lemos).



Perspectiva general de la pista instalada en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla. El montaje de SICAB-91 requirió gran esfuerzo por el número crecido de yegudas participantes y la amplitud con que se organizaron las seis jornadas del certamen, del 26 de noviembre al 1 de diciembre. (Foto: Rafael Lemos).



La concurrencia de público fue notable, evidenciando el interés de ganaderos y aficionados por el tema del caballo de raza española. Estuvo a punto de extinguirse su crianza en pureza. Pero el resurgir aparece patente, con perspectivas de exportación no solo el mercado tradicional de Iberoamérica, sino a los países europeos. El lamentable incidente de la «peste equina africana» fué un muy serio obstáculo, solo superado por el sentido de profesionalidad de los propietarios de las yegudas. (Foto: Rafael Lemos).



Semental «GASTADOR VIII», caballo Campeón del Concurso Morfológico de la raza pura española. Yeguada de Miguel Angel de Cárdenas. Bellísima estampa del preciado ejemplar. (Foto: Rafael Lemos).

Es de advertir que el concepto nuevo del caballo español va superando la vieja idea de ser una montura para exhibirla al frente de un desfile militar o para lucirse en la romería del Rocío.

Además de la nobleza de estos animales, factor tan característico, la valoración de su funcionalidad cada vez se tiene más en cuenta. Son caballos aptos para ejercicios deportivos, aparte de su insuperable belleza, prestigio del que gozan desde tiempos inmemoriales.

Ofrecemos la relación de los principales trofeos concedidos en el SICAB-91. No fué fácil la tarea de calificación del jurado del certamen, por lo reñido en excelente valores del numeroso efectivo de la raza concentrado en Sevilla.

La fiesta del caballo pura raza española se complementó con exhibiciones y pruebas de doma, enganche y participación de la Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, de Jerez de la Frontera.

Las jornadas del SICAB-91 registraron en todas ellas una animada presencia de público. Hay razones para felicitar al Consejo Rector de la ANCCE, presidido por la ganadera D^a Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

Rafael Díaz

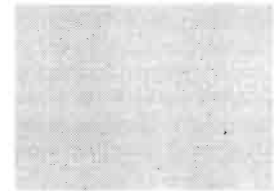
la serie de los Campeonatos Nacionales iniciado en 1980 y con sucesivas celebraciones en Sevilla hasta el año 1987, fecha fatal en que apareció la desdichada «peste equina africana (PEA)» y no permitió convocar el VIII Campeonato.

Tras la suspensión forzada por el estado de «cuarentena sanitaria» —y en la que se sigue estando en gran parte del país— la ANCCE pudo en 1990 celebrar un Campeonato restringido a la participación de Andalucía.

Y ahora, en 1981, enmarcándolo como queda dicho en el SICAB-91, se tuvo un Concurso Morfológico de la raza española con participación de yeguas andaluzas, pero también provinientes de Extremadura y Castilla-La Mancha. No del resto de España, aunque en otras regiones también se cuenta con muy importantes yeguas. Pero estas otras regiones declaradas libres de la PEA, con incluso permiso de la CEE para exportar, no pudieron venir a Sevilla porque sigue aquí estando en vigor la citada «cuarentena sanitaria».

Lógico es pensar que precisamente el tema de que más se ocuparon en los corrillos del certamen fué esto del mantenimiento de la prohibición de movimiento fuera de la zona integrada por Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, que tan duramente perjudica a sus ganaderos criadores de la raza. El hecho de que tanto en el otoño de 1990 como en 1991 no surgieron brotes epidémicos parece debería ser suficiente para levantar la «cuarentena».

Las pérdidas originadas por la PEA han rondado con ser un auténtico desastre. Y sin embargo, el entusiasmo desinteresado de los ganaderos del sector por la conservación en pureza de la raza autóctona nacional quedó bien demostrada en la esplendidez del conjunto de seis centenares de ejemplares que concurrieron al SICAB-91.



UTIEL-REQUENA**INVERSIONES
EN TECNOLOGIA
VINICOLA PARA
COMPETIR CON EL
MERCADO UNICO**

La Cooperativa Vinícola Requenense de Requena, ha invertido alrededor de cincuenta y cinco millones de pesetas en diversas mejoras en su bodega. Entre las mejoras realizadas cabe destacar: el recubrimiento de depósitos con resina de epoxi, la instalación de placas refrigeradoras para la fermentación a temperatura controlada de los mostos, así como un equipo de vendimia de gran capacidad.

Entre las administraciones central y autonómica subvencionarán las inversiones de la cooperativa con un 35% del presupuesto de las mismas.

La vinícola requenense cuenta con más de setecientos viticultores asociados, los cuales vienen aportando alrededor de diez millones de kilogramos de uva cada año. De esta cantidad, un elevado porcentaje corresponde a la variedad autóctona de uva Bobal, aunque a través de un proyecto de reestructuración de viñedos, los viticultores están incrementando la producción de variedades de uva preferentes como la Tempranillo, Macabeo, Garnacha, Merseguera y Malvasía. Según manifestó el Presidente de la Vinícola Requenense, Luis García «la cooperativa está en disposición de poder elaborar entre cinco y seis millones de litros de vino, con fermentación a temperatura controlada de los mostos».

La Vinícola Requenense exporta vinos a granel a países europeos como Alemania y embotellados a Estados Unidos, Francia y Holanda. En cuanto al mercado nacional, los vinos de esta cooperativa se venden fundamentalmente en la Comunidad Valenciana, aunque también tienen mercado en casi toda España.

La citada cooperativa cuenta con un enólogo de prestigio como lo es Rafael Ochando. En la actualidad elaboran y embotellan los vinos: Monumento, Fortaleza y Palacio del Cid.

Según indicó Luis García, las ventas de vino embotellado de la cooperativa continúan creciendo.

La cooperativa cuenta con embotella-

dora propia, en la que también se han adquirido nuevos equipos.

La Vinícola Requenense inició sus actividades en el año 1935, agrupando a socios de distintas zonas del municipio de Requena. Cuenta con una bodega con capacidad para unos quince millones de litros de vino, lo que la convierte en la segunda de la comarca en lo que a capacidad se refiere.

**LA ESCASEZ DE
LLUVIAS COMIENZA
A PREOCUPAR A
LOS AGRICULTORES**

Después de varios años en los que la pluviometría ha sido superior a la normal en la comarca de Utiel-Requena, lo que ha favorecido la producción en los principales cultivos de la zona, parece haber cambiado la tendencia. Así, desde el pasado mes de mayo, no se registran en la comarca cantidades importantes de lluvia, lo que está produciendo una situación de sequía. Según los agricultores, es necesario que en los próximos tres meses se registren cantidades de lluvia que se aproximen a los ciento cincuenta litros por metro cuadrado, ya que de lo contrario, la brotación de la vid, puede ser débil y el cuajado de la almendra puede encontrar dificultades.

Por otra parte, señalar que, la ausencia de largos períodos con temperaturas bajas, que registran, tanto el pasado otoño, como el presente invierno, van a producir una brotación prematura en el almendro, pues dentro de pocos días abrirán las primeras flores.

Luis Ibáñez Martínez

**ALICANTE****ELCHE:**

• **Situación crítica en el campo por falta de agua**

• **La Confederación hidrográfica del Segura pide al agricultor que limite sus riesgos**

El en otra hora ubérrimo campo de Elche se encuentra en una situación crítica ante la escasez de agua para el riego. El panorama es preocupante por demás, hasta el punto de que la Confederación Hidrográfica del Segura ha pedido a los agricultores que limiten el uso del agua, economizándola. Ya que las reservas están al 15 por ciento.

En octubre del pasado 1991 se inició oficialmente el año hidrológico, y las restricciones —desde entonces— han estado a la orden del día. A fines de diciembre del mismo año el suministro se cortó definitivamente, y los agricultores y las comunidades de regantes se hayan pendientes de que se reanude el servicio.

Desde la Confederación Hidrográfica del Segura nos llegan noticias que no son precisamente muy alentadoras. La situación —según fuentes fidedignas— es bastante delicada. Los embalses de la cabecera del Tajo están muy por debajo de su capacidad.

Los agricultores han solicitado que se les amplíe el cupo de consumo de agua para riego, por lo menos hasta fines del mes de marzo próximo. No se sabe si la petición será concedida.

En estos momentos —a la hora de escribir esta crónica— la Confederación dispone de 150 millones de metros cúbicos, lo que supone un 15 por ciento de sus recursos naturales. Prácticamente se mantiene así desde fines del mes de agosto del pasado 1991.

La ausencia total de lluvia ha agudiza-

do la sequía que está padeciendo la comarca del campo de Elche. Los agricultores miran con esperanzas el cielo todos los días, y están pendientes siempre del anuncio de precipitaciones posibles.

En estas circunstancias, desde la Confederación Hidrográfica del Segura se ha aconsejado a los sindicatos, y asociaciones así como a los agricultores en general para que procuren por todos los medios limitar el riego, ya que no se puede garantizar el suministro de agua. Hay cultivos temporales como las hortalizas cuyo riego ha de limitarse al máximo. En vez de cultivar —por ejemplo— una parcela hay que limitarlo a la mitad, o menos.

Estamos en un año bastante malo, y los agricultores lo saben de sobra.

Las reservas de agua de que se dispone se utilizarán principalmente para garantizar el arbolado. Incluso en el caso de que se consigan aumento de los cupos no se ha de destinar demasiado al consumo de agua. Hay que tener en cuenta el verano que está —como quien dice— detrás de la esquina —y entonces hará falta agua a tope para el consumo humano.

Emilio CHIPONT

CASTILLA-LA MANCHA

LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS

Los precios de los productos agrícolas, al menos muchos de ellos, siguen siendo casi como hace años. La cesta de la compra no sube precisamente por ellos. Serán otras las causas de la inflación, no éstas...

Así, el kilo de aceitunas de almazara ha tenido una cotización bastante generalizada de 62 pesetas, que es poco más o menos la de 1991, que, recordamos, no subió de las 60 ó 62. Tampoco difieren demasiado los rendimientos: según comarcas y calidades, por cada 100 kilos de fruto se han dado al cultivador entre 18 y 22 kilos de aceite.

Claro, bastantes propietarios de olivar tienen que ceder las fincas a medias, e incluso quedarse con un tercio y dar los otros dos a los recogedores, porque, de otra manera, no tienen ni para jornales. Este sistema no es nuevo, porque el olivo es irregular y rara vez compensa. Has-

ta con buena campaña no se dan gritos de júbilo...

Hemos visto vender el litro de leche de oveja con destino a las fábricas queseras a 109 pesetas. Lo mismo: más o menos como en los pasados años. Naturalmente, el queso varía muy poco de precio. Sabemos de algunos elaboradores de productos de calidad inscritos en la denominación de origen que lo vendían hasta 1991 a 1.400 pesetas kilo (se trata de quesos inmejorables, con el consabido tiempo de 60 días de curación) y que ahora lo venden a 1.450. Esto es inapreciable.

El precio del vino, ahí le anda con moderadas alzas y también bajas, y, siempre, con la fatalidad de que el español lo bebe menos que nunca...

El precio del azafrán volvió a bajar mil duros la libra de 460 gramos, ya por la competencia exterior, ya por lo que sea, y esto motiva que los azafraneros vayan aminorando sus dedicaciones.

Como consecuencia, apatía por el campo y sin solución a la vista.

LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

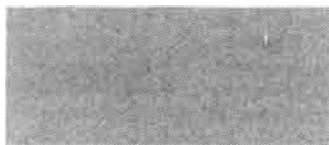
Hay varias pendientes en Castilla-La Mancha: el citado azafrán (¡pese a todo!), la berenjena de Almagro y la miel de la Alcarria... Ojalá se autoricen pronto, si ello ha de ser beneficioso al sector.

LOS APUNTADOS AL PARO...

Sólo dos palabras: no hay riguroso control y muchos, mejor para ellos, están apuntados y trabajan casi a diario. Numerosos «parados» han comprado coche en los últimos años. Si esto vale, muy bien; pero hay veces que se requiere personal para tal o cual recolección agrícola, y no se encuentra. Los hay igualmente que, sin laborar en otra cosa, prefieren seguir «en el paro» antes que ir al corte.

Y el mundo marcha.

Juan DE LOS LLANOS



SEVILLA

ESCASAS RESERVAS EN LOS EMBALSES

Conforme informa la CHG, en la fecha del 15 de Enero el llamado Grupo Regulador de Embalses de la Cuenca del Guadalquivir mantenía sus reservas en el porcentaje de un 19,5% de ocupación, situación muy preocupante de clara insuficiencia y por lo tanto, amenazadora de graves restricciones en las importantes zonas regables que son abastecidas por el Grupo Regulador; situadas en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla. Son éstas con un conjunto de unas 200.000 ha.

Vegas de Jaén; Guadalmena; Guadalén, Guadamellato, Cenil en sus dos márgenes; Fuente Palmera, Valle Inferior, Bajo Guadalquivir y los riesgos privados del Guadalquivir (entre ellos, las 30.000 ha del arrozal de Las Marismas).

El Grupo Regulador lo integran diez embalses situados en las serranías de Jaén y Granada. Son los de mayores capacidades de la CHG.

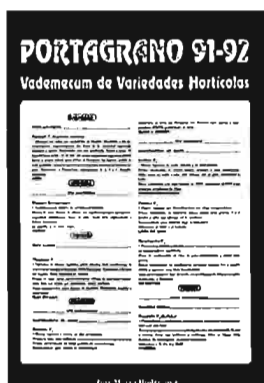
De proseguir la sequía y no producirse borrascas que propicien lluvias intensas, en las zonas regables anotadas se prevén dotaciones con mayores de 1.500 a 2.000 m³ por hectárea. El mínimo de necesidades de agua se estima en el promedio de 6.000/7.000 m³/ha.

Aumenta la inquietud de los agricultores el conocerse que los pronósticos de lluvias para Enero, Febrero y Marzo resultan desalentadores por la parquedad de precipitaciones que anuncian. (De costumbre, no son, ni mucho menos, infalibles; ojalá se hubiera equivocado los meteorólogos).

El estado de deficiencia de dotaciones en las zonas regables que se han anotado, no es una novedad desgraciadamente. Desde el año 1990 se viene arrastrando una situación conflictiva por escasez de agua; en 1983 solo se pudo efectuar un tercio de las siembras y en el arrozal de Las Marismas, ni siquiera llegaron a sembrar.

En cuanto al resto de las otras zonas regables de la Cuenca del Guadalquivir (que comprende también la provincia de Cádiz y Granada, los más altos niveles de reservas en sus embalses propios ya permiten asegurar que los riesgos podrán hacerse con normalidad; sin restricciones.

R.D.



«PORTAGRANO 91-92». Vademecum de variedades hortícolas», por José Marín Rodríguez. 29,5 x 21 cm. 238 pp. Edita el propio autor. Apdo. 60, BERJA (Almería). Tel.: 951-49 23 63.

En este vademecum se ha tratado de estructurar su contenido lo más sencillo posible para su manejo.

Consta de siete apartados:

— Índice de materias: Todo el contenido del *Portagrano*.

— Especies: En orden alfabético, cada

variedad va acompañada de una pequeña descripción elaborada con datos aportados por las empresas comercializadoras. Al pie de cada descripción aparecen los nombres de las firmas que comercializan dicha variedad en España.

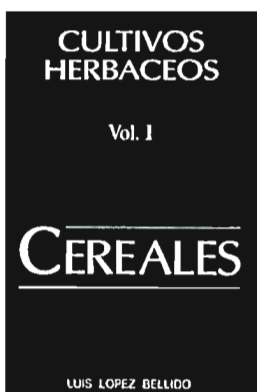
— Nomenclatura: Aun sin ponerse de acuerdo las distintas casas comerciales en cuanto a nomenclatura. En próximas ediciones se unificarán criterios.

— Legislación: Apartado que contiene la Ley de Semillas de 1971 con sus modificaciones posteriores y algunos de los Reglamentos Técnicos de Control y Certificación de Semillas de plantas Hortícolas.

— Directorio: Incluye todas las direcciones de las empresas cuyas variedades aparecen en el *Portagrano*.

— Índice general de variedades: Contiene todas las variedades por especies y tipos en el mismo orden que se encuentran descritas.

— Índice alfabético de variedades.



«CEREALES». Vol. I. por L. López Bellido. 23,5 x 16 cm. 539 pp. Ilustr. color encuadernado. Mundi-Prensa 1991. 5.400 PTA.

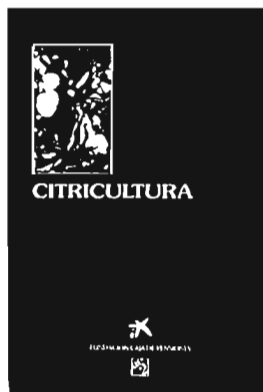
Los cereales, además de ser el grupo más antiguo de plantas cultivadas, ocupan el primer lugar en la economía agrícola mundial, tanto en su superficie cultivada como en volumen de producción, constituyendo la base de la alimentación humana de muchas regiones del mundo y son esenciales o insustituibles como

materia prima en la nutrición animal.

En el presente libro se expone, a lo largo de los diferentes capítulos, la economía de la producción cerealista en el mundo, la CEE y España; aspectos morfológicos, fisiológicos y ecológicos de los cereales y la tecnología de su producción. También se describen las principales características de las especies de cereales más importantes (trigo, cebada, avena, centeno, triticale, maíz, sorgo y arroz), en relación con su origen, clasificación, ecofisiología, mejora genética, variedades y técnicas de cultivo. Por último se estudia la composición, utilización y calidad del grano de las diferentes especies de cereales.

La obra es de carácter eminentemente científico y técnico, con profusión de figuras y tablas, destinada como texto de estudio y consulta a los profesionales de la agricultura y a los estudiantes de las Escuelas de Ingeniería Agrícola. La abundancia de datos e informaciones que en ella se recopilan tienen gran utilidad para todos los interesados en el conocimiento actualizado de la cerealicultura.

El autor es Doctor Ingeniero Agrónomo y Catedrático de Cultivos Herbáceos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, y viene realizando una dilatada labor en la docencia y la investigación de los cultivos herbáceos a la que se suma su gran experiencia práctica, siendo, por todo ello, sobradamente conocido en el ámbito agrícola.



«CITRICULTURA». Varios autores. 30 x 21 cm. 80 pp. Ilustr. AEDOS 1991. 1.750 PTA.

Una de las actividades características de la Obra Agrícola de la Fundación «La Caixa», consiste en ir convocando de una manera periódica a las entidades más representativas de un subsector agrario, ganadero o forestal, y a reconocidos especialistas nacionales e internacionales en el tema, para analizar el entorno y las oportunidades de futuro del cultivo en

cuestión.

Este libro que ahora presentamos, recoge las ponencias presentadas en las jornadas de citricultura que la fundación «La Caixa» organizó en Villarreal durante los días 25 y 26 de septiembre de 1990 y a las que se asistieron numerosos productores y técnicos.

La gran tradición en el cultivo y comercialización, la constante renovación varietal, los avances científicos ligados al sector y la apertura de nuevos mercados potenciales son algunos de los aspectos que se contrapesan con el gran incremento de superficies plantadas, tanto en nuestro país como en otros directamente competidores.

La escasa industrialización y mecanización y los controles de coste y calidad, son aspectos también tratados en la presente obra.



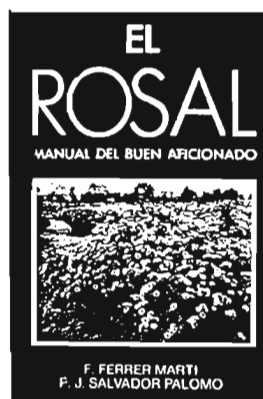
«MANUAL DEL AGRICULTOR», por J.A. Molina y J.E. Gil Pérez. 24,5 x 17,5 cm. 388 pp. Ilustr. color. ed. EVEREST 1991.

El libro se divide en tres partes diferenciadas, en la primera se tratan temas de nivel general que no escapan a ninguna de las explotaciones. Desarrollos de gestión incluyendo el Plan Contable Español, aplicación de la electricidad en el campo, problemas de transporte y enfoque social del pasado, presente y futuro del hombre en el medio rural.

En la 2ª parte, en forma monográfica se describen los técnicos de los distintos cultivos agrícolas.

La 3ª parte está dedicada exclusivamente a la ganadería y su problemática técnica, económica y social.

Al final se establece un apartado en forma de Apéndice en el que se incluyen una serie de tablas y cuadros de gran utilidad.



«EL ROSAL. Manual del buen aficionado», por F. Ferrer Martí y P.J. Salvador Palomo. 21,5 x 14 cm. 253 pp. Ilustr. color. Mundi-Prensa 1991. 2.800 PTA.

CONTENIDO: La rosa, ¿cuándo y dónde? ¿Qué rosa? La rosa ¿cómo y por qué? La protección. La rosa, ¿de quién? La elección. ¿Cuales rosales? El cultivo del rosal en el jardín. Las rosaledas. Anejos: Recetas de cocina con rosas. Clave analítica para clasificar rosales. Direcciones de Asociaciones de Rosas. Las partes de un

rosal. Morfología. Las más importantes rosaledas y jardines de rosas. Glosario de términos del rosalista. Guía recordatorio del buen aficionado.

DAMERO AGRICOLA

Carlos de Soroa

1 T	2 H	3 N	4 F		5 K	6 C	7 P	8 Q	9 I	10 B	11 Ñ		12 S	13 H	14 M	15 L	16 E	17 X	18 W
19 Z	20 C	21 A	22 G	23 F	24 I	25 U		26 CH		27 H	28 J		29 O	30 B	31 E	32 Q	33 F		34 G
35 P	36 R	37 N	38 C	39 T	40 V	41 B		42 Q	43 F	44 Y		45 CH	46 K	47 O	48 D	49 W	50 I	51 N	
52 H	53 S	54 V		55 L	56 G	57 P	58 M	59 C	60 I	61 T	62 R	63 V	64 X	65 U		66 J	67 W		68 O
69 N	70 B	71 CH	72 C		73 E	74 I		75 F	76 H	77 A	78 P	79 V	80 Z	81 R	82 U	83 N		84 Ñ	85 M
86 K		87 D	88 O	89 Y	90 J	91 S	92 U	93 Z	94 E	95 V	96 R	97 D	98 I		99 L	100 Z	101 C	102 W	103 T
	104 S	105 N		106 B	107 Y		108 E	109 K	110 Q	111 A	112 Z	113 P	114 G	115 O		116 C	117 D	118 Y	
119 T	120 B		121 CH	122 K	123 P	124 N	125 X		126 V	127 D		128 R	129 T	130 R	131 A	132 Q	133 O	134 G	135 CH
	136 S	137 P		138 V	139 F	140 C	141 H	142 E		143 Ñ	144 Y	145 K	146 I	147 D		148 N	149 L	150 CH	151 A
	152 O	153 I	154 P	155 X	156 E	157 D	158 U	159 Ñ	160 K	161 C		162 B	163 Y	164 T	165 C	166 N	167 F	168 Q	
169 X	170 V		171 R	172 J	173 Z	174 M		175 G		176 W	177 J	178 B	179 E	180 Y	181 H	182 Q	183 CH	184 N	185 Z
186 U		187 P	188 P	189 O		190 A	191 C	192 I		193 T	194 R	195 Y	196 U	197 S	198 X	199 Z	200 D		201 J
	202 L	203 A	204 C	205 Y	206 M	207 CH	208 R	209 T		210 B	211 Q		212 C	213 X	214 P	215 I	216 Z	217 J	218 Ñ
219 L	220 V	221 G		222 O	223 F		224 M	225 X	226 K		227 H	228 Z	229 N	230 O	231 A	232 P			

Fragmento de un libro agrícola

Leyendo verticalmente las iniciales de las palabras obtenidas con las definiciones dadas, aparecerán su autor y el título del libro.

A. Familiarmente, caballos flacos y desgarrados, por hambrientos ...

131 111 77 21 190 203 231 151

B. Libro de la ópera

162 106 120 41 210 30 70 178 10

C. Relativo a la contracción muscular

59 140 161 116 204 6 72 101 165 38 20 212 191

CH. Relación o noticia, generalmente, de algún rasgo o suceso particular curioso y notable

150 71 45 121 207 135 183 26

D. Haces de fibras en forma de cordón blanco y brillante, que unen generalmente los músculos a los huesos

97 48 127 87 117 157 147 200

E. Paraje donde se junta agua salada y cristaliza la sal

16 73 179 31 94 156 108 142

F. Que tiene flores de color amarillo pálido

4 75 139 43 223 23 167 33

G. Tela de lana, con mucho pelo, usada para abrigo

34 221 175 56 134 114 22

H. Pieza que cierra ciertas aberturas naturales; como las de las agallas de muchos peces, la concha de ciertos moluscos o las cápsulas de algunos frutos

2 141 13 181 227 27 52 76

I. Introducción de sustancias extrañas en el organismo

153 24 146 74 215 9 98 50 60 192

J. Historia de la vida de un santo

217 90 172 177 28 66 201

K. Ensanchas, extendidas

145 46 5 122 160 86 109 226

L. Idólatra o pagano

219 99 149 15 202 55

M. Dar gritos o alaridos

58 224 85 206 174 14

N. Conversación en perjuicio de alguien

124 148 69 3 184 166 37 229 105 51 83

Ñ. Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente

159 11 143 84 218

O. Descuidado. Omiso; falta de aplicación o diligencia

133 189 29 230 88 68 222 115 47 152

P. Idiotez

35 137 113 57 214 78 232 154 187 188 123 7

Q. Sustituya dolosa o fraudulentamente en un escrito palabras o cláusulas que alteren su sentido

168 132 32 110 182 8 42 211

R. Estribillo repetido en una composición poética

208 130 36 194 128 171 96 81 62

S. Destituye a alguien de un empleo o cargo

104 136 12 53 91 197

T. Matena eliminada o segregada como frez, detrito o residuo de alguna cosa

209 103 164 119 1 193 39 129 61

U. Mezquinas, tacañas, cicateras

196 25 158 186 65 82 92

V. Pertenecientes a la generación o relativos a ella

138 95 170 126 63 220 40 79 54

W. Regusto o prevención de alguna cosa

102 67 176 18 49

X. Tratándose de méritos, servicios, etc. los expusieron para fundar en ellos alguna pretensión

125 198 169 155 64 213 225 17

Y. Sustancia usada como anestésico local, de la cual se dice, que es más segura e inocua que la cocaína

44 180 195 89 205 107 144 118 163

Z. Encuentro, ocasión, suceso fortuito

216 19 173 185 80 199 100 112 228 93

(LA SOLUCION EN LA PAGINA SIGUIENTE)

ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Tel.: (911) 48 51 76. FUENTE-MILANOS (Segovia).

VIVERISTAS

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialistas en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Teléfonos 82 60 68 y 82 61 79.

VIVEROS GABANDE. FRUTALES, PORTAINJERTOS, ORNAMENTALES Y PLANTAS EN CONTAINER. Camino Moncada, 9. 25006 LLEIDA. Tel.: (973) 23 51 52.

VIVEROS BARBA. Especialidad en plantones de olivos obtenidos por nebulización 41566 Pedrera (Sevilla). Teléfono (954) 81 90 86.

VIVEROS JUAN SISO CASALS de árboles frutales y almendros de todas clases. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales, Semillas. Fitosanitarios. BAYER. Teléfs.: 42 80 70 y 43 01 47. BINEFAR (Huesca).

PROYECTOS

PEDRO M^a MORENO CAMACHO. Proyectos, mediciones, valoraciones, informes, asesoría técnica agrícola en general. Zurbarán, 14. 06200 Almendralejo (Badajoz). Teléfonos: 66 27 89 y 66 22 14.

LIBROS

LIBRO "Manual de valoración agraria y urbana", de Fernando Ruiz García. P.V.P. (incluido IVA): 3.975 pesetas. Importante descuento a los suscriptores de AGRICULTURA. Peticiones a esta Editorial.

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfonos 319 09 40 y 319 13 79. 28004 Madrid.

LIBRERIA NICOLAS MOYA. Fundada en 1862. Carretas, 29. 28012 Madrid. Teléfono 522 52 94. Libros de Agricultura, Ganadería y Veterinaria.

VADEMECUM de Productos Fitosanitarios y Nutricionales 1992. Carlos de Liñán, 3. 148 Pta (IVA incluido). Embajadores, 100 - 7^a D. 28012 Madrid. Teléfono: (91) 517 52 48. Fax: (91) 517 19 74.

CONGRESOS

• PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE DIRECCION DE PROYECTOS GIS. Madrid, 6 a 10 de abril. Fundación Universidad-Empresa. c/ Serrano Jover, 5, 7^a. Teléfono: 541 96 00. Madrid-28015.

SEMILLAS

SABARTES. Empresa ubicada en Lérida, productora de semillas de trigo y cebada se interesa por DISTRIBUIDORES para la venta de estas semillas en las distintas zonas de Andalucía.

Los interesados pueden dirigirse a Ramón Sabartes, S.A. Zona Industrial Canaleta, s/n. Teléfono: 973/310906. Fax: 973/310255. TARREGA (Lérida).

PRECIOS DEL GANADO

Cabritos y corderos lechales: ¡un desastre!

Aunque en las dos primeras semanas de enero las cotizaciones de *corderos* y *cabritos* se habían mantenido algo más firmes en la tradicional caída de precios de cada año, a final de mes el derrumbamiento ha sido más manifiesto, sobre todo en *cabritos*,

que al cierre de este número se cotizan a 400 pesetas en campo. La razón, según parece está en la entrada de corderos *lechales* franceses, que compiten directamente con nuestros cabritos. Por ésto han caído menos los precios de los corderos de mayores

pesos.

Sigue la crisis del *vacuno*. Es el mismo sermón de todos los meses.

El ganado *porcino* mantiene precios, incluso con ligeras alzas.

Precios de ganado (pesetas/kilo vivo). Mercado de Talavera de la Reina

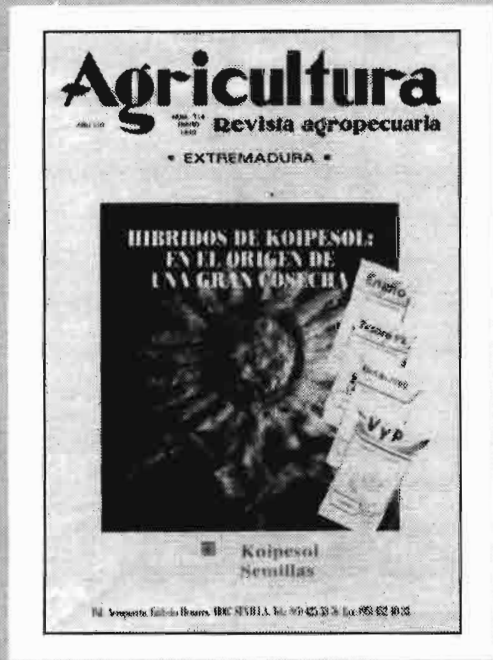
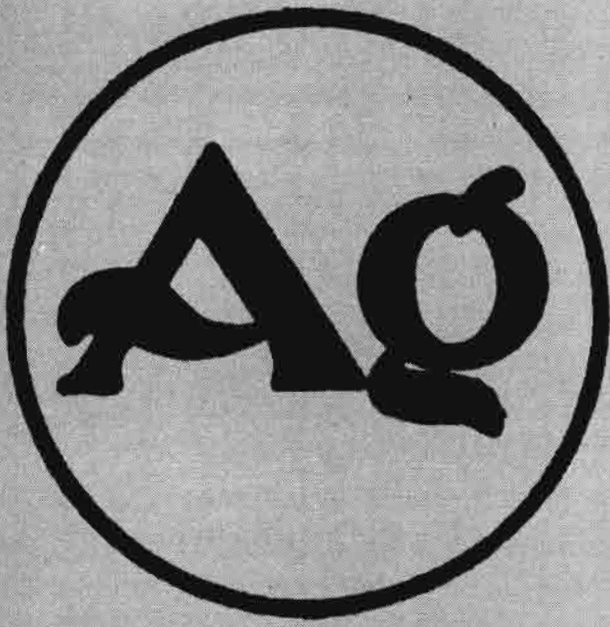
	15 Oct 90	15 Nov 90	15 Dic 90	15 Ene 91	15 Feb 91	15 Mar 91	2 May 91	1 Jul 91	15 Jul 91	16 Sep 91	15 Oct 91	15 Nov 91	15 Ene 92
Cordero 16-22 Kg	450	440	375	340	330	325	300	270	315	420	415	435	380
Cordero 22-32 Kg	360	385	325	290	255	285	270	240	280	325	340	375	320
Cordero + de 32 Kg	245	260	230	210	180	210	200	190	230	240	250	250	230
Cabrito lechal	690	540	700	615	470	500	500	600	700	710	650	700	625
Añojo cruzado 500 Kg	280	280	280	290	300	290	295	250	245	250	250	240	245
Añojo frisón bueno 500 Kg	260	255	260	275	295	285	285	235	235	235	220	215	220

SOLUCION AL PASATIEMPOS:

Como plantas pertenecientes a un grupo botánico tan extenso, las leguminosas de grano se comportan muy diversamente entre sí en relación con el clima. En conjunto el grupo tiene unas exigencias mayores en agua y temperatura que los cereales, a igualdad de cronología en los ciclos.

Leídas verticalmente las iniciales de las palabras obtenidas con las definiciones dadas, deben decir:

J.M. MATEO BOX. LEGUMINOSAS DE GRAANO.



TARJETA POSTAL BOLETÍN DE PEDIDO DE LIBROS

Muy Sres. míos:

Les agradecería me remitieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de «Trece ganaderos románicos»
- Ejemplares de «Comercialización de productos agrarios»
- Ejemplares de «Diario»
- Ejemplares de «Políticas Comerciales internacionales» (El libro del GATT)
- Ejemplares de «Manual de Elaiotecnia»
- Ejemplares de «Cata de vinos»
- Ejemplares de «La poda del olivo (Moderna olivicultura)»
- Ejemplares de «Los quesos de Castilla y León»
- Ejemplares de «Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos»
- Ejemplares de «Catastro de Rústica (Guía práctica de trabajo)»
- Ejemplares de «Semillas de cereales y leguminosas»

El suscriptor de **AGRICULTURA**

D.
 Dirección:



Agricultura

EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, S.A.
 Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.
 Teléfono 521 16 33 - 28013 Madrid

D.
 (Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Localidad

Provincia D.P.

Calle o plaza Núm.

De profesión

Se suscribe a **AGRICULTURA, Revista Agropecuaria**, por un año.

..... de 19.....
 (firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)

Editorial Agrícola Española, S.A.
 Caballero de Gracia, 24
 28013 MADRID

TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Tiempo mínimo de suscripción: Un año.


Fecha de pago de toda suscripción: Dentro del mes siguiente a la recepción del primer número.

Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid, **Editorial Agrícola Española, S.A.** o domiciliando el pago en su Banco.

Prórroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prorroga en igualdad de condiciones.

Tarifa de suscripción para España	4.500 pta/año
Portugal	5.500
Restantes países	10.000 (aéreo)
Números sueltos: España	450 pta

I.V.A. INCLUIDO

<p>DRENAJE AGRÍCOLA Y RECUPERACIÓN DE SUELOS SALINOS Fernando Pizarro 2.ª edición 544 páginas 2.700 pesetas</p> 	<p>SEMILLAS DE CEREALES Y LEGUMINOSAS Autores varios (en colaboración con el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias) 136 páginas 1.500 pesetas</p> 	<p>PODA DEL OLIVO (Moderna olivicultura) Miguel Pastor Muñoz-Cobo José Humanes Guillén 142 páginas 1.200 pesetas</p> 
<p>LA CATA DE VINOS Autores varios (E. Enológica de Haro y Escuela de I.T. Agrícola, Madrid) 180 páginas 1.200 pesetas</p> 	<p>DIANO Reedición Luis Fernández Salcedo 416 páginas 2.200 pesetas</p> 	<p>COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Pedro Caldentey 3.ª edición 242 páginas 2.000 pesetas</p> 
<p>CATASTRO DE RUSTICA (Guía práctica de trabajos) Francisco Sánchez-Casas 152 páginas 1.000 pesetas</p> 	<p>TRECE GAMADEROS ROMANTICOS Reedición Luis Fernández Salcedo 259 páginas 1.200 pesetas</p> 	<p>POLÍTICAS COMERCIALES INTERNACIONALES AGRARIAS (DEL LIBRO DEL GATT)) Julian Briz y Marshall Martin 173 páginas 1.200 pesetas</p> 

I.V.A. INCLUIDO

DESCUENTO A SUSCRIPTORES



En Vanguardia

semillas
CARGILL
LA EMPRESA DE SEMILLAS

SEMILLAS CARGILL, S. A.

Ctra. Nal. IV. Km. 531 - Apdo. de Correos 7096 - Tfno.: 95 / 452 97 00 - 41080 SEVILLA
DELEGACION NORTE: Castellana, 107 - 5.º D - Tfno.: 91 / 597 33 70 - 28046 MADRID

TRACTORES JOHN DEERE SERIE 55

Más potencia...Más comodidad...Más productividad

4055...139 C.V./102 kW	4755...204 C.V./150 kW
4255...157 C.V./115 kW	4955...240 C.V./176 kW
4455...175 C.V./129 kW	

Con motores de potencia constante de 7,6 litros que proporcionan nuevas dimensiones en el rendimiento del motor. Mayor reserva de par – hasta un 38% – que permanece constantemente alta entre 1200 y 1700 r.p.m. La potencia se incrementa en plena carga con un consumo de combustible increíblemente bajo. (Potencias homologadas a la toma de fuerza: 132, 147, 160, 196 y 221 CV, respectivamente).

Robusta tracción delantera: giros reducidos, protección del suelo, frenado en las cuatro ruedas y larga duración de los neumáticos.

La cabina SG2 tiene una amplia visión panorámica, cómodo asiento giratorio con suspensión hidroneumática y un interior más confortable.

El sistema de control **IntelliTrak** supervisa todas las importantes funciones del tractor y sus prestaciones y avisa inmediatamente de cualquier anomalía.

El sistema **Prohytronic**, en los modelos 4755 y 4955, proporciona sensibilidad electrónica al elevador hidráulico para un trabajo preciso en el campo y un control más cómodo.

Transmisión de cambio total bajo carga, Power Shift, con 15 velocidades que permite los cambios sin necesidad de embrague... y todo ello respaldado por 25 años de experiencia en el campo.

LA CALIDAD ES NUESTRA FUERZA

